# EUROPA Y COLOMBIA:
## UNA INSERCIÓN MÁS EFECTIVA Y DINÁMICA



CEPI
Centro de Estudios Políticos e Internacionales
Facultades de Ciencia Política y Gobierno y
de Relaciones Internacionales

Academia Diplomática de San Carlos
Colombia

Libertad y Orden
Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

Universidad del Rosario
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653


ACADEMIA DIPLOMATICA DE SAN CARLOS
COLOMBIA


Libertad y Orden
Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia



UR

# EUROPA Y COLOMBIA:
# UNA INSERCIÓN MÁS EFECTIVA Y DINÁMICA

**República de Colombia**
Ministerio de Relaciones Exteriores

**Presidente de la República**
Álvaro Uribe Vélez

**Ministro de Relaciones Exteriores**
Jaime Bermúdez Merizalde

**Viceministra de Relaciones Exteriores**
Clemencia Forero Ucrós

**Viceministra de Asuntos Multilaterales**
Adriana Mejía Hernández

**Secretaria General**
Liliana Pérez Uribe

**Directora de Europa**
Victoria Eugenia Senior Pava

**Directora de la Academia Diplomática**
María Clara Isaza Merchán

**Universidad del Rosario**

**Rector**
Hans-Peter Knudsen Quevedo

**Vicerrectora**
Nohora Pabón Fernández

**Síndico**
Carlos Alberto Dossman Morales

**Secretario General**
Luis Enrique Nieto Arango

**Consiliarios**
Eduardo Cárdenas Caballero
María Luisa Mesa Zuleta
Eduardo Posada Flórez
Jorge Restrepo Palacios
Alejandro Sanz de Santamaría

**Cancillería**
Jeanette Vélez Ramírez

**Decano**
Facultades de Ciencia Política y
Gobierno y de Relaciones Internacionales
Eduardo Barajas Sandoval

# EUROPA Y COLOMBIA:
# UNA INSERCIÓN MÁS EFECTIVA Y DINÁMICA

---

## MEMORIAS SEMINARIO INTERNACIONAL
## OCTUBRE 27 Y 28 DE 2008

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

© 2010 Editorial Universidad del Rosario
© 2010 Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
© 2010 Ministerio de Relaciones Exteriores

ISBN: 978-958-738-134-4

Primera edición: Bogotá D.C., octubre de 2010
Coordinación editorial: Editorial Universidad del Rosario
Corrección de estilo: Rodrigo Diaz Lozada
Diseño de cubierta: Lucelly Anaconas
Diagramación: María del Pilar Palacio Cardona
Impresión: Javegraf
Editorial Universidad del Rosario
Carrera 7 Nº 13-41, oficina 501 • Teléfono 297 02 00. Ext. 7724
Correo electrónico: editorial@urosario.edu.co

Todos los derechos reservados. Esta obra no puede ser reproducida
sin el permiso previo por escrito de la
Editorial Universidad del Rosario

---

Europa y Colombia: una inserción más efectiva y dinámica. Octubre 27 y 28 de 2008
/ Stéphanie Lavaux, compiladora; Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
—Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2010. 140 p.

ISBN: 978-958-738-134-4

Colombia – Relaciones Exteriores – Europa – Congresos, conferencias, etc. / Colombia – Relaciones Económicas Exteriores – Europa – Congresos, conferencias, etc. / Europa – Relaciones Exteriores – Colombia – Congresos, conferencias, etc. / Europa – Relaciones Económicas Exteriores – Colombia – Congresos, conferencias, etc. / Negociaciones Internacionales - Colombia – Congresos, conferencias, etc. / Negociaciones Internacionales – Europa – Congresos, conferencias, etc. / I. Lavaux, Stephanie / II. Título

327.40861 SCDD 20

---

Impreso y hecho en Colombia
*Printed and made in Colombia*

# Contenido


Europa: un referente para Colombia ..... 9
Jaime Bermúdez Merizalde

La importancia de las relaciones entre Colombia y la Unión Europea ..... 19
Hans-Peter Knudsen

Panel 1. El diálogo político: un propósito por construir ..... 25
Panelista 1: Carlos Holmes Trujillo ..... 27
Panelista 2: Nicolás Pascual de la Parte ..... 33
Sesión de preguntas ..... 37

Panel 2. Economía y competitividad: una prioridad ..... 55
Panelista 1: Stefano Sannino ..... 57
Panelista 2: John Karakatsianis ..... 63
Panelista 3: Santiago Pardo ..... 77
Panelista 4: Hans-Peter Knudsen ..... 83
Panelista 5: Mathias Held ..... 91
Sesión de preguntas ..... 97

Panel 3. Medio ambiente y energía: un compromiso irreversible ..... 103
Introducción. Gloria Amparo Rodríguez ..... 105
Panelista 1: Oleg Ostrovskiy ..... 109
Panelista 2: Mikko Pyhala ..... 113
Sesión de preguntas ..... 121

Conclusiones ..... 125
Carlos Bastarreche Sagües
Jean-Michel Marlaud
Victoria Senior

Clausura ..... 137
Camilo Reyes Rodríguez

# Europa: un referente para Colombia

Jaime Bermúdez Merizalde
Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia

Quisiera hacer un breve ejercicio, más enunciativo que doctrinario, y para eso me propongo iniciar con cuatro breves comentarios sobre por qué Europa es un referente para Colombia. Hay unos de estos criterios que son ampliamente conocidos por la humanidad, por supuesto, pero que no sobra recordar por el valor y el significado que tienen.

El primero de ellos es la tradición democrática europea; en últimas, que hubiese sido Europa la cuna de la democracia, varios siglos antes de Cristo. Pero eso no es en vano, porque esa tradición de alguna manera se gestó allí y hoy día es un referente universal.

El segundo, el humanismo renacentista, que se convirtió también en un giro fundamental para el mundo occidental y que igualmente es hoy un faro que ilumina todos los ámbitos de la vida humana: el saber, la ciencia, el conocimiento, pero también el talante y la actitud de los gobiernos.

Un tercero: la institucionalización del denominador común democrático en la diversidad política y económica, en fin, la existencia de la Unión Europea. Y eso es fundamental porque Europa le ha enseñado al mundo a través de la Unión que ha logrado consolidar, cómo en la medida en que los países establezcan unos lugares básicos comunes, unos denominadores fundamentales que son respetados por todos en lo político, pero también en lo económico, no obstante la diversidad y el pluralismo, entonces la democracia, la ciudadanía, el respeto a los derechos humanos y, por supuesto, la posibilidad de vivir en paz, son factores mayormente consolidados. Es decir, Europa, que históricamente ha sufrido tanto en términos de confrontaciones entre sus Estados, sus naciones y sus pueblos, en el siglo actual y desde el siglo pasado le ha enseñado al mundo cómo en la diversidad se puede construir consensos básicos para vivir en paz. Ese es un referente que Colombia tiene

que admirar, observar y, ciertamente, no sólo Colombia, sino la región y el mundo entero.

Un cuarto criterio sobre el que quisiera reflexionar es la libertad y el respeto por la empresa privada, con solidaridad y responsabilidad social, que existe en Europa. Eso a veces se olvida o se asume de distintas maneras en el mundo contemporáneo. Europa en esto también se ha convertido en un referente para nosotros.

Pero permítanme también, con franqueza y sin falsas modestias, atreverme a plantear por qué Colombia puede ser un referente para Europa. Aquí se me ocurren también cuatro ideas básicas.

La primera: hace unos años era imposible pensar que una nación en Latinoamérica hablara de la necesidad de tener un Estado fuerte, de garantizar el monopolio de la fuerza legítima, al mismo tiempo que se preservan y se defienden los derechos humanos. En Latinoamérica, por la tradición de las dictaduras que ha sufrido el continente históricamente, hablar de la necesidad de la autoridad, de recuperar el monopolio de la fuerza, era inmediatamente asimilado como algo que afectaba los derechos humanos y la democracia y que restringía las libertades. Colombia ha entendido que no, que es todo lo contrario, que la única condición *sine qua non* por la cual el monopolio de la fuerza legítima, y una política de seguridad que garantice la libertad de todos los ciudadanos, deben ser permanentes, es la transparencia y la plena vigencia de los derechos humanos. Sabemos que no es tarea fácil, pero el compromiso político es total. Por esa razón, incluso Colombia ha tomado la decisión de presentarse voluntariamente al Examen Periódico Universal de Derechos Humanos, junto con Suiza, ante las Naciones Unidas, porque creemos en esa política, porque creemos en esa transparencia. Y por eso, además, Colombia, al tiempo que ha venido recuperando la seguridad, ha podido también profundizar la democracia y garantizar una mayor vigencia de los derechos humanos. Tenemos mucho por hacer, sin duda, pero es una fuerte determinación política y es una clara señal de fortaleza democrática.

El segundo criterio que me atrevo a esbozar es el siguiente: se puede avanzar en procesos de justicia transicional mientras al mismo tiempo persisten grupos terroristas activos. Es decir, no hay que esperar a que se alcance, si se quiere, una paz negociada para avanzar en procesos de justicia transicional.

Esto, que suena fácil, sí que es complicado, porque Colombia ha asumido el reto con ocasión de la negociación con los grupos paramilitares, con la aprobación de la Ley de Justicia y Paz, con las desmovilizaciones individuales de miembros de las FARC[1] y del ELN,[2] de buscar mecanismos que permitan que estas personas, con condiciones como la confesión, la reparación a las víctimas y la restitución de bienes ilícitos, obtengan penas más benévolas. Todo este proceso es un gran reto institucional para el país.

Hay muchos que se preocupan porque sugieren que el paramilitarismo en Colombia ha surgido recientemente. Qué bueno recordar los antecedentes históricos y tener presente cómo los paramilitares surgieron, precisamente, con una supuesta pretensión de defender a aquellos que eran atacados por la guerrilla ante la ausencia y debilidad del Estado, y que rápidamente se convirtieron también en bandas criminales aliadas con el narcotráfico, pero que en el país se extendieron y se ampliaron como lo hicieron los grupos narcotraficantes y como lo hizo la guerrilla, y en el fondo no pasó nada; es decir, nunca se asumió una política determinada, concreta, audaz. Se hablaba en privado del tema, pero nunca se asumió una posición pública. Y al momento en que Colombia decide iniciar esa negociación, desmantelar estos grupos, aprobar una ley en el Congreso e iniciar un proceso precisamente de justicia y paz, y en el momento en que se exige que haya verdad y esa verdad surge, por lo mismo hay escándalo. Pero claro, quién no se escandaliza cuando hay un número de congresistas vinculados, o miembros cercanos al gobierno vinculados, o periodistas, o empresarios vinculados. Por supuesto que genera escozor y preocupación, pero ese es precisamente el cáncer que necesitamos hacer explícito. Mucho más grave sería que Colombia hubiera acometido ese proceso, que Colombia hubiera dicho que era necesaria la verdad y la justicia, que hubiéramos aprobado la Ley de Justicia y Paz, y no pasara nada, y todo siguiera igual. Eso sí sería muy grave.

Por eso el país lo que necesita es seguir avanzando en este reto institucional, establecer las responsabilidades, el nivel de involucramiento y, finalmente, llegar a desmantelar estos grupos. Ese es el compromiso. Por eso creo que

[1] Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

[2] Ejército de Liberación Nacional.

Colombia puede llegar a ser un referente. Y no lo digo yo como representante del Gobierno. Se lo he escuchado también a personas tan ilustres como el fiscal de la Corte Penal Internacional, el abogado Luis Moreno Ocampo, y al mismo juez Baltasar Garzón, quienes recientemente visitaron a Colombia y tuvimos oportunidad de hablar sobre el tema.

Déjenme esbozar otro criterio. Se pueden generar condiciones de seguridad física y jurídica para atraer inversión extranjera, a pesar del contexto regional y de la tradición suspicaz que en muchos ámbitos hay en torno a la importancia de la inversión extranjera privada. Se puede y Colombia lo está haciendo. Por eso nuestro país, en el año 2005, fue el que en la región, porcentualmente, más creció en inversión extranjera directa. Por eso el año pasado tuvimos más de nueve mil millones de dólares de inversión extranjera directa. Por eso el Gobierno quiere avanzar en esa tarea, por eso el ministro de Comercio, Industria y Turismo y el ministro de Relaciones Exteriores viajan con frecuencia al exterior a invitar más y más inversionistas a venir a Colombia, porque creemos en esa posibilidad, porque creemos que el crecimiento apalancado en la inversión extranjera –no en el gasto público, no en el control a la tasa de cambio–, también es un factor fundamental de crecimiento y consolidación de la democracia, porque con esos recursos es con los cuales podemos hacer política social.

Y un cuarto criterio por el que me parece que Colombia puede servir como referente a Europa –que no es menor–, es que se puede sufrir y tener dificultades pero al mismo tiempo preservar el buen humor y la ilusión. Colombia es uno de los países del mundo en el cual sus ciudadanos se sienten más felices, y eso lo dicen las encuestas internacionales. Los colombianos nos sentimos felices de ser colombianos y de ser como somos. Claro que hay dificultades, claro que sufrimos muchísimo –históricamente hemos sufrido muchísimo–, pero somos felices y mantenemos la ilusión. Eso contrasta fundamentalmente cuando se tiene la oportunidad de conocer personas y culturas de otros lugares del mundo.

Es claro que hay una agenda muy vigente entre Europa y Colombia, y voy a esbozar algunos temas. El primero, el apoyo a la lucha contra el terrorismo. En eso Europa ha estado de nuestro lado. Agradecemos profundamente la posición firme y clara de la Unión Europea y de sus países miembros en

esta lucha contra el terrorismo. De igual modo, agradecemos, por ejemplo, la decisión de la justicia danesa de condenar a miembros de la ONG Fighters+Lovers que buscaban financiación para las FARC. El problema del terrorismo en Colombia no es un tema de gobierno, es un tema de la sociedad. Todos en Colombia hemos sufrido el secuestro –por lo menos el cincuenta por ciento de los colombianos ha tenido un familiar secuestrado–; todos hemos padecido el drama de los crímenes atroces; todos sabemos perfectamente lo que hace una mina anti-persona; todos hemos visto, y ahora el mundo lo ve con más claridad, lo que significa estar ocho años secuestrado en un campo de concentración en la selva. El terrorismo pasa por la médula espinal de cada uno de nosotros; por eso, la determinación política de acompañarnos en esta tarea es fundamental. Se lo agradecemos a Europa, pero creemos que tenemos que seguir avanzando en ese sentido. No podemos dejarle ningún espacio libre a los grupos terroristas que encuentran en esos huecos, en esos escondites, en esos espacios políticos, justificación para su accionar terrorista.

Lo mismo pensamos en torno a la lucha contra el narcotráfico. Por supuesto, en Colombia hay terrorismo porque hay narcotráfico, como está pasando en muchos lugares del mundo, como es evidente también en Afganistán, pero no sólo eso. Estamos convencidos de que el principio orientador de la política en la lucha contra las drogas es lo que hemos llamado el principio de corresponsabilidad: somos tan responsables los países que producimos estos cultivos ilícitos como aquellos en los que hay un alto consumo de drogas. Y solamente en la medida en que la agenda internacional asuma con claridad y franqueza la necesidad de abordar este tema de manera recíproca, corresponsable, podremos avanzar en una política integral para erradicar, de una vez por todas, el terrorismo, y naturalmente, el narcotráfico que lo financia. En ese sentido, todavía tenemos mucho por hacer entre Europa y Colombia.

Ni qué hablar de la cooperación. Europa ha sido muy generosa con Colombia, y muchos de sus países en particular, pero un país como el nuestro todavía enfrenta enormes retos. Déjenme simplemente ilustrar el punto: nosotros hemos logrado desmovilizar a 46.000 miembros de las FARC, del ELN y de los paramilitares. Simplemente comparemos con ETA[3] de España;

[3] En euskera, lengua del País Vasco, Euskadi Ta Azkatasuna significa Patria Vasca y Libertad.

comparemos con IRA[4] de Irlanda del Norte, y pensemos cuántos miembros tenían o han tenido estos grupos en sus momentos de apogeo: no superan los mil. En Colombia, estamos hablando de cuarenta y seis mil desmovilizados: treinta mil de los grupos de autodefensa y más de dieciséis mil de las FARC y el ELN. Y a esas personas que han dejado las armas y que están buscando una oportunidad se la tenemos que dar. Imaginemos el dilema para un país como el nuestro. Supongamos que cada uno de ustedes tiene una empresa —o esta misma universidad—, y les llegan tres jóvenes: uno recién egresado de una carrera técnica, con la ilusión de emplearse; otro, un ex paramilitar que busca una oportunidad; y, otro, un ex guerrillero que desea también una oportunidad. ¿A quién emplear? Ese es un dilema vigente, un dilema que Colombia está intentando superar.

Y es que no solamente tenemos el reto de garantizarle una oportunidad a los que han sobrevivido y surgido de manera lícita, sino también a quienes han dejado las armas y están esperando que las democracias europeas y que nuestro país les den un espacio. Ahí tenemos que hacer una tarea enorme. Por eso es tan importante el tema de la cooperación, de lograr mayor gobernabilidad, mayores espacios de formación y capacitación para estas personas, mayor fortalecimiento para nuestra justicia, mayor apoyo a los programas, por ejemplo, de Sustitución de Cultivos Ilícitos o de Familias Guardabosques, los cuales mediante un subsidio permiten que personas que viven en esas regiones cuiden el bosque y no terminen en la actividad ilícita del narcotráfico que también afecta directamente el medio ambiente. Ahí se cumple, si se quiere, un doble propósito positivo.

Ciertamente, en la formación de derechos humanos necesitamos más capacitación y más preparación.

Es fundamental tener claro que necesitamos seguir aumentando los niveles de inversión privada, más aún ante la actual crisis financiera mundial. Colombia está empeñada en buscar nuevas oportunidades, y el hecho de que hubiéramos garantizado el sistema digital de televisión europea en el país, y que el mismo se hubiera adjudicado por parte de la Comisión Nacional de Televisión, es muy positivo en este sentido, porque no solamente aspiramos

[4] Irish Republican Army.

a tener un excelente servicio público de televisión digital, sino a que, además, esto traiga más y más inversión en esos rubros, en esos sectores, y naturalmente, en tantos otros en los cuales tenemos expectativas.

Hay una agenda muy importante en el turismo. Cada vez que tengo la oportunidad de visitar algún país europeo, junto con los compañeros de Gobierno mencionamos los *travel warnings*, las advertencias a los viajeros. ¿Por qué? Porque encontramos que en muchos lugares las advertencias son mucho más negativas que la realidad; lo digo con conocimiento de causa y de manera respetuosa. Cuando uno llega a un país de Europa y revisa el contenido de las advertencias a los viajeros, a veces el mapa de nuestro país está todo en rojo. Nos pasó hace no mucho en un país y le dijimos respetuosamente a su Canciller: "Mire, Canciller, muchos de sus ciudadanos visitan Colombia permanentemente en vacaciones. Es más, una de sus funcionarias sale para allá la próxima semana de vacaciones; sin embargo, el mapa que ustedes tienen en el Ministerio está todo en rojo indicando que no se puede ir a Colombia". Tenemos que discriminar, claro, hay algunas zonas problemáticas a las que quizá hay que prestarles particular atención, pero hoy en día una buena parte del país está liberada del flagelo del terrorismo y nuestras ciudades son actualmente más o igualmente seguras que muchas otras ciudades del continente, y hay muchas regiones del país donde está garantizada la tranquilidad de quienes las visitan. No se puede siquiera pensar en la importancia de la lista de personas que han visitado ciudades como Bogotá, Cali, Barranquilla y, por supuesto, Cartagena, y a quienes no les ha pasado nada. En nuestra agenda, mejorar las advertencias a viajeros es muy importante; de ahí también se acompaña la necesidad de recibir un número creciente de turistas de todos los países de Europa.

Necesitamos incorporar con mayor vigor una agenda para el desarrollo de energías alternativas y limpias. El tema del cambio climático es fundamental y ahí Colombia también tiene cosas para ofrecer. Lo que estamos haciendo en el tema de biocombustibles es fundamental, y podemos aportarle a Europa no solamente el producto que estamos desarrollando, sino también experiencias en ese sentido.

Por supuesto que en el intercambio científico, en educación y cultura, ¿qué no podemos decir de lo que el mundo ha aprendido de la cultura eu-

ropea, de lo que todavía tenemos por aprender y de la necesidad que tiene un país como Colombia de mirar con más cuidado esta cultura? Pero, de la misma manera, tenemos para exportar a Europa un gran potencial de cultura colombiana, y confiamos que a través de la cultura, de la literatura, de las artes, haya un conocimiento mucho más profundo sobre lo nuestro.

Colombia tiene que mirar con mucha más atención a Europa del Este. En este aspecto, la Unión Europea también nos ha ayudado mucho. La excelente oportunidad que han tenido los países que se incorporaron a la Unión, es algo que debemos desarrollar mucho más. Lamento que Colombia solamente tenga embajada en Polonia y en ningún otro país de Europa del Este. Tampoco quiero generar falsas expectativas porque, lo confieso, esta discusión la he tenido muchas veces al interior del Gobierno y es claro que las afugias fiscales nos impiden ampliar en este momento las representaciones. Pero tenemos que ser más creativos; por ejemplo, miles de colombianos nos reclaman presencia consular en muchos lugares del mundo, y yo quisiera tener los recursos para decirles que vamos a crear esos consulados, pero no los tenemos, menos ahora que nos ha tocado un recorte de $1,5 billones durante este año y que hay una crisis financiera. No obstante, tenemos que buscar alternativas. Por eso, estamos buscando consulados móviles y la realización de más de diecisiete trámites consulares por Internet antes de que termine el año, entre otros aspectos. Así mismo, tenemos que buscar una manera creativa de hacer más presencia en Europa del Este. Vamos a mirar ese tema con cuidado, pero también queremos que Europa del Este nos acompañe con mucho empeño en esta región y en nuestro país.

No puedo dejar de mencionar el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Este es, por muchas razones, un tema fundamental de nuestra agenda. En primer lugar, los acuerdos permanentes estables de doble vía son precisamente el marco que los inversionistas buscan. Agradecemos las preferencias unilaterales. Éstas han sido fundamentales, pero son temporales, y un inversionista reclama reglas de juego permanentes. Un país como Colombia, que está buscando más inversión, que aspira a superar la crisis actual con mayor inversión, necesita este tipo de acuerdos para que los inversionistas se sientan tranquilos de traer sus recursos a este país. Estoy dando una razón muy importante de por qué estos acuerdos son esenciales, éste en particular.

Es claro que cada metro que Colombia y el mundo le brindan a la economía legal, a la inversión, al turismo, al comercio, es un metro que le arrebatamos al narcotráfico y al terrorismo. Si Europa, si los países del mundo quieren de verdad ayudar a Colombia, ayúdennos a ampliar los espacios de negocios y de inversión. Esta es la manera más eficaz y concreta de ayudarnos a salir, de una vez por todas, del drama del narcotráfico y del terrorismo.

En segundo lugar, en esta medida, también queremos avanzar en un escenario que permita una negociación flexible. Muchos de ustedes saben lo difícil que ha sido avanzar en una negociación bloque a bloque entre la Comunidad Andina (CAN) y la Unión Europea. Colombia ha sido respetuosa, profundamente respetuosa de los tiempos y de los intereses de los otros países al interior de la CAN. Es más, hemos aceptado en varias oportunidades aplazar la posibilidad de concretar una negociación flexible, en aras de permitirles a otros países que ingresen a este esquema.

En tercer lugar, queremos avanzar en el pilar político, en el de cooperación, pero queremos, definitivamente, avanzar en el pilar del libre comercio. Y creemos que bien se puede avanzar, eventualmente, si no se logra un acuerdo al interior de la CAN, que honestamente veo difícil como negociación en bloque, podemos avanzar en una negociación bilateral que respete y que al mismo tiempo siga valorando a la CAN como lo que es y como lo que debe ser. Ese es nuestro compromiso, seguirla apoyando en ese sentido.

Finalmente, después de este breve repaso de lo que creo que puede ser la agenda de Europa y Colombia y de los temas vigentes, quiero agradecer al Señor Rector de la Universidad del Rosario, porque estos espacios son fundamentales. En la Cancillería hemos hablado que debemos desarrollar una política exterior integral, acompañada además por la participación del sector privado en un sentido amplio, porque creemos que el sector público solamente puede cumplir una tarea eficaz de la mano con el sector privado. La universidad es, precisamente, un eje fundamental de esa tarea. Y todo lo que podamos hacer aquí, pero también con las demás universidades, para que la política exterior de Colombia sea la más sólida, permanente y madura será bienvenido. Cuenten con eso. Por lo tanto, le quiero agradecer, Señor Rector, que haya acogido la iniciativa de este programa y lo invito, respetuosamente, a que lo sigamos haciendo con la periodicidad que ustedes

consideren pertinente, pero este diálogo de Europa con Colombia tiene que preservarse, mantenerse y fomentarse. Si usted lo considera bien, quisiera proponer, incluso, que lo mantuviéramos por lo menos cada dos años y que lo realicemos de esta manera. Si considera que necesita hacerse con más frecuencia, estamos listos, pero quiero agradecerle por esa disposición y decirle que nosotros tenemos todo el interés.

Por supuesto, quiero agradecer a todo el cuerpo diplomático, a los participantes y los dignatarios que nos acompañan, porque su presencia es un reflejo del interés que ustedes tienen por este diálogo permanente.

Finalmente, les quiero decir que todo lo que Colombia pueda aprender de Europa es poco. Y quiero que sepan también que Colombia está abierta a que Europa la mire con más cercanía, con más atención y que, incluso, así como hablamos de referentes en los cuales creemos que Colombia puede ilustrar a otros países del mundo, Europa también nos mire, nos aprenda; incluso que sonría, y que sus ciudadanos se sientan tan felices como, a pesar de las dificultades, nos sentimos los colombianos.

# La importancia de las relaciones entre Colombia y la Unión Europea

Hans-Peter Knudsen
Rector de la Universidad del Rosario

La Unión Europea representa ya, en muchos aspectos, el modelo de integración regional más satisfactorio que tiene el siglo xxi. Los padres fundadores de la integración europea vislumbraron claramente, más allá del objetivo inmediato de aportar una paz duradera a los pueblos de Europa, las ventajas que traería la construcción de un proyecto colectivo ante numerosas cuestiones transnacionales y cambiantes. Así, después de un largo proceso de evolución, a veces con dificultades, pero en general muy positivo, hoy la Unión Europea no sólo se extiende a lo largo de su continente, sino que también juega un rol importante en el mundo y, desde luego, en América Latina y en particular en Colombia.

Habría mucho que decir de Europa, de la Unión Europea y de las relaciones con nuestras naciones, de los logros y lecciones de su historia, de sus aportes culturales y al desarrollo de las civilizaciones, de sus luchas internas y con otras potencias, y de los modelos creados para sus soluciones; de sus contribuciones al desarrollo económico, industrial, científico y tecnológico en la historia universal y, más recientemente, de su influencia positiva en el proceso de globalización. De la misma manera, otro capítulo deleitante sería hablar de sus vínculos con América Latina, de sus aportes al desarrollo, de nuestra historia, nuestra cultura, nuestra industrialización, nuestra seguridad y nuestra integración subregional. Sin embargo, una exposición de todo ello no sólo requiere un estudio profundo y serio, sino además largas horas para su presentación y disfrute. Por esa razón, y conservando el placer que implica hablar y escuchar sobre Europa y sus relaciones con nuestro subcontinente, en estas cortas líneas me referiré a los aportes que han hecho Europa y la

Unión Europea a la construcción de Colombia y, desde luego, a los retos y las tareas que conjuntamente nos quedan por edificar.

Es indiscutible que la influencia europea en la historia de Colombia de los últimos cien años nos ha marcado. Sin embargo, como dice el profesor Malcolm Deas, aún faltan respuestas para entender ese importante proceso.

No se trata de negar la historia, sino de reconocerle sus esfuerzos. Por ello, habría que empezar diciendo que aunque la inmigración europea en el siglo XIX no fue una inmigración masiva, sino individual, o de núcleos pequeños, su influencia fue muy grande en relación con su corto número. Los contactos más recientes desde la década de los ochenta del siglo antepasado, nos permiten observar los esfuerzos que las dos partes han hecho y siguen haciendo para nutrir y ganar conjuntamente en esa relación.

En efecto, de nuevo siguiendo al profesor Deas, hay que decir que las grandes olas de inmigración trasatlántica del siglo XIX no tocaron a Colombia, con la única salvedad de los intereses existentes en el istmo de Panamá. Las razones fueron muchas: el país estaba muy lejos de ofrecer atractivos comparables a los de Estados Unidos, Canadá, Argentina, Uruguay, Brasil, Chile y aun Cuba. No se comparaba el escaso desarrollo económico de Colombia, sus bajos salarios, el escenario de guerras civiles, enormes distancias, plagas y enfermedades que el país padecía, con los atractivos de esos otros países. Así, si se excluyen de la cuenta las cifras de Panamá y los migrantes ocasionales de la zona bananera, la mayor cantidad de migrantes que vivía en el país provenía de países como Siria, el Líbano y de Turquía (principalmente de Beirut y de Damasco).

Igual sucedió con el comercio. La escasez de extranjeros en el comercio del país fue evidente. Tal fue el caso de los productos ingleses que tuvieron una fuerte presencia en Colombia, aunque ello no se tradujo en un predominio de comerciantes de este país europeo. Lo mismo sucedió con los pocos alemanes que llegaron a Santa Marta y a los Santanderes, y con los italianos que figuraron en el comercio de provincia. En definitiva, entre 1880 y 1930 el país no fue la presa fácil de comerciantes e inversionistas europeos que ciertos historiadores han querido mostrar. Más bien, la percepción europea de Colombia fue la de un país de geografía compleja, ambiente tropical y desordenado, gobiernos débiles, mercado fragmentado y ritmo lento.

Sin embargo, como se dijo, pese a ese escaso número de europeos en Colombia y a la poca atractiva percepción que tenían los que no venían, su influencia fue notoria. Volviendo a los apuntes del profesor Deas:

> … antes de 1930 pasó por el país la famosa misión militar chilena, de ancestro alemán, que sí logró poner las bases del ejército moderno; otra misión militar suiza; una misión de aviación militar francesa; y otros oficiales retirados alemanes contratados individualmente. En los asuntos civiles, (...) las Comisiones de expertos extranjeros de diversa procedencia asesoraron en los años veinte a la legislación petrolera y a los transportes; se trajo una misión pedagógica de alemanes (católicos, por supuesto) y una misión jurídica italiana. Los franceses ayudaron en la formación de la policía. A los ingleses les tocó el correo.

Finalmente, la Iglesia se fortaleció con la llegada de regulares de órdenes de España, Italia y Francia. También se fortalecieron el comercio y las ideas con una influencia europea de tipo ecléctico.

En definitiva, antes de la Primera Guerra Mundial se mantuvo el predominio europeo. Después de los desastres que dejó esta guerra, el puesto lo empezó a ocupar Estados Unidos.

Varios años trascurrieron en la historia de Colombia sin que el país volviera a despertar los escasos intereses europeos que tuvo en el período de la República Conservadora entre 1880 y 1930. Sin embargo, otro período habría de llegar en la construcción histórica de estos importantes vínculos. La apuesta dinámica del proceso de integración europeo se vio en su interés de formar en la región andina otro proyecto de integración subregional similar al suyo, llamado desde 1969 Pacto Andino, y desde los noventa Comunidad Andina (CAN). Adicionalmente, también influyó de manera significativa el ingreso de España y Portugal a la Comunidad Europea y, más recientemente, el compromiso europeo de ejercer un rol en el país para apoyar a la construcción de la paz, impulsar el crecimiento económico, el desarrollo social y la consolidación de la democracia y la gobernabilidad.

Estos motivos que relanzaron las relaciones entre Europa y Colombia –más exactamente entre la Unión Europea, los andinos y Colombia– desde la década de los sesenta, y que actualmente despiertan un fuerte interés en los dos lados

del Atlántico, son los que nos han impulsado, junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y el apoyo de la Delegación de la Comisión Europea para Colombia y Ecuador, a desarrollar el seminario que hoy abrimos.

En efecto, las relaciones entre Colombia y Europa, entendida ésta como la Unión Europea, sus Estados miembros y los países europeos que no hacen parte de este grupo de integración subregional, son prioritarias y estratégicas para las dos partes. Para Colombia, Europa no sólo representa la posibilidad de diversificar los vínculos económicos y comerciales; fortalecer el intercambio académico, investigativo, científico y cultural; o incrementar los proyectos de desarrollo social y político a través de los recursos que ingresan por cooperación internacional, sino que, adicionalmente, a través de la Comunidad Andina, Europa –más exactamente la Unión Europea– también es un importante referente de paz, seguridad, integración y protección medioambiental.

Para Europa, Colombia –como lo mencionó el Canciller– es un escenario perfecto en muchos aspectos. Basta mencionar los temas de investigación medioambiental y de innovación científica y tecnológica, y dado el nivel de educación colombiana, también de apertura de los sistemas de educación y formación europeos a un mundo más amplio. Todo ello, en proyección de mejorar nuestro nivel de competitividad, todavía reducido, pero vital para la inserción del país en el mundo y el fortalecimiento de los vínculos con la Unión Europea.

En materia de innovación científica y tecnológica, aunque con sus dificultades y limitaciones, indudablemente Europa encuentra en Colombia un escenario creciente y atractivo para la investigación y el desarrollo. En efecto, el país es uno de los ocho Estados latinoamericanos en tener objetos en órbita, con el picosatélite Libertad I puesto allí desde el 7 de abril de 2007. Igualmente, en materia nuclear, Colombia es uno de los pocos países latinoamericanos en tener un reactor nuclear en operación, el IAN-R1, fabricado en Estados Unidos y cuya función es la producción de neutrones con fines de investigación (cada año irradia y analiza cuatro mil cuatrocientas muestras).

Otras áreas importantes son, por su trayectoria y potencial, la aviación y la salud. En la primera porque, desde sus inicios, Colombia se ha mantenido a la vanguardia, fundando una de las aerolíneas más importantes y con más trayectoria del mundo, la Scadta, hoy conocida como Avianca, la primera aerolínea

que existió en América y la segunda en el mundo después de KLM. En salud, porque el país, por medio del médico colombiano Manuel Elkin Patarroyo Murillo y del Instituto de Inmunología de Colombia, desarrolló una vacuna sintética contra la malaria; y el doctor Salomón Hakim Dow, junto con su hijo Carlos Hakim, inventaron la válvula que sirve para aliviar la hidrocefalia.

En materia medioambiental, la apuesta de los europeos en Colombia también puede ser enorme. Ello, porque el medio ambiente ha pasado a ser una de las preocupaciones relevantes de las agendas multilaterales y, desde luego, de las prioridades de la Unión Europea en sus relaciones con el mundo y con Colombia, y porque el país ofrece un escenario perfecto para la investigación y el desarrollo en esta área. En relación con Europa, es bien sabido que la necesidad de intervenir para poner freno al calentamiento del planeta, un fenómeno provocado principalmente por las emisiones de dióxido de carbono que conlleva la combustión de carburantes fósiles, no sólo ha llevado a que la Unión Europea lidere el movimiento internacional en favor de la limitación de los efectos del calentamiento global, en aplicación del Protocolo de Kyoto, y se haya comprometido a reducir sus emisiones de carbono en los próximos años, sino también a que le haya dado a la política medioambiental una naturaleza transversal que la convierte en un instrumento de su acción internacional y de su política de cooperación internacional con el país.

En este aspecto, Colombia le ofrece a los europeos todo un universo de biodiversidad para estudiar, conservar y potenciar. Nuestro país cuenta con el veinte por ciento de las especies de aves mundiales y el sesenta por ciento de las ya extinguidas en otros países de Suramérica, más de mil doscientos especies de agua salada y mil seiscientas de agua dulce, cuatrocientos cincuenta y seis especies de mamíferos, doscientos veintidós especies de serpientes, tres mil especies de mariposas, veinticinco mil especies de insectos y más de cuarenta y cuatro mil especies de flora; así como con sus más de doscientos ríos y mil ochocientos lagos y sus dos costas, en los océanos Pacífico y Atlántico. De acuerdo con el Índice de Desarrollo Medioambiental de 2008, publicado por la Universidad de Columbia, nuestro país está en el top diez del *ranking* de excelencia en posibilidades medioambientales.

En materia de educación, Colombia es un campus que ofrece programas de pregrado, maestría y doctorado, con un sistema de acreditación de alta

calidad que garantiza la excelencia de sus egresados; sin embargo, tenemos una enorme brecha en la formación de doctores, quienes están encargados de la investigación y, por lo tanto, de la generación de conocimiento, el cual a su turno nos debe conducir a la innovación, elemento fundamental de la competitividad de cualquier país. El trabajo adelantado por Europa en materia de educación –y vale mencionar las decisiones de los resultados derivados de las tres pruebas Pisa que se han llevado a cabo–, el denominado Proceso de Bolonia, mecanismos como el Erasmus o las redes Alfa, o programas como el FP7, unidos a la inversión en investigación, garantizan procesos de crecimiento y desarrollo como el conocido caso del milagro irlandés. Los puentes que debemos tender entre Europa y Colombia son muchos.

Finalmente, está la importancia que todos estos temas tienen para el mejoramiento de la competitividad del país, su inserción en el mundo y el afianzamiento de las relaciones con la Unión Europea. De acuerdo con el *ranking* de competitividad realizado por el Foro Económico Mundial para el 2009, aunque Colombia es el mejor posicionado entre los países de la Comunidad Andina, apenas ocupamos el puesto 74 entre 134. Por ello, la construcción de capacidades competitivas en aquellos sectores claves de nuestra industria, en los cuales es posible y necesario desarrollar estrategias de transformación productiva a partir de una adecuada dotación de bienes públicos regionales, sigue siendo un reto.

No puedo finalizar sin tomar la invitación del Canciller en relación con los eventos que quisiéramos seguir programando. Vamos a hacerlo y quizá vale la pena recordar que antes de iniciar la negociación del Acuerdo de Asociación, organizamos en esta misma Aula Máxima un debate académico de enorme profundidad, evaluando las perspectivas que generaba ese acercamiento entre la Comunidad Andina y la Unión Europea, y que posteriormente, en mayo de 2008, al otorgarle el doctorado Honoris Causa a Javier Solana, tuvimos también la oportunidad de analizar las relaciones entre la Unión Europea y Colombia.

Por este motivo, me alegro profundamente de inaugurar este encuentro de muy alto nivel que nos permitirá abordar, bajo el prisma de la relación entre Europa y Colombia, las grandes cuestiones que agitan nuestra relación.

# Panel 1
# El diálogo político: un propósito por construir

**Panelistas**

Carlos Holmes Trujillo, embajador de Colombia ante la Unión Europea

Nicolás Pascual de la Parte, jefe de la Unidad de Naciones Unidas y América Latina del Consejo de la Unión Europea

**Moderador**

Camilo Reyes Rodríguez, ex ministro de Relaciones Exteriores, director del Observatorio de Armas Pequeñas y Ligeras, y profesor investigador de las facultades de Ciencias Políticas y de Gobierno y de Relaciones Internacionales, Universidad del Rosario

# Panelista 1

Carlos Holmes Trujillo
Embajador de Colombia ante la Unión Europea

Quiero presentarles a todos un saludo muy cordial y agradecer la presencia de los distinguidos panelistas internacionales, quienes enriquecerán con sus reflexiones este seminario que en muy buena hora decidieran organizar conjuntamente la Universidad del Rosario y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Me corresponde intervenir en lo relacionado con el diálogo político, conjuntamente con Nicolás Pascual de la Parte, quien es uno de los más grandes conocedores de los temas latinoamericanos dentro de las instituciones europeas y cuya participación, estoy seguro, será provocadora.

Voy a hacer referencia de manera muy breve a algunos elementos que tienen que ver con la necesidad de continuar impulsando el diálogo político entre Colombia y la Unión Europea. Muchos de estos temas ya fueron tratados por el señor Ministro de Relaciones Exteriores en su brillante intervención, razón por la cual trataré de concentrar mis comentarios en un aspecto que subraya la necesidad de que nuestro diálogo se profundice, se amplíe y se diversifique, toda vez que se encuentra en la agenda europea, en la latinoamericana empieza a tener mayor relieve, y en Colombia hace parte consustancial de nuestros esfuerzos y de nuestro porvenir. Hago referencia a la cohesión social.

En primer lugar, hay que recordar que el diálogo político entre Colombia y la Unión Europea tiene lugar en distintos niveles. Esos niveles son Latinoamérica y el Caribe a través de las Cumbres, la Comunidad Andina y el nivel bilateral. Si se mira, sin embargo, la situación del mundo actual, la conclusión a la que debe llegarse es que es muy importante profundizar el diálogo político: el escenario global nos muestra una etapa de construcción en la cual todos estamos tomando parte.

Son muchos los elementos de la realidad internacional respecto de los cuales hoy hay más preguntas que respuestas. Son muchos los aspectos de la agenda internacional sobre los que no se ha consolidado un diseño que permita hacerle frente a determinados problemas mediante herramientas globales. Las realidades de hoy enseñan que la concertación, la identificación de soluciones conjuntas, es más que un discurso, una verdadera necesidad. Basta simplemente con recordar lo que está sucediendo con las finanzas internacionales y la incertidumbre que hoy existe para que todos elevemos nuestra atención hacia la necesidad de dialogar de manera más intensa sobre los problemas globales.

Como bien lo decía el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, son muchos los elementos que tienen que conducirnos a la profundización del diálogo entre Colombia y la Unión Europea. Y tienen que llevarnos a la profundización de ese diálogo, porque estamos en un proceso de construcción de nuevas realidades institucionales y de nuevos caminos para hacerle frente a viejos problemas que tienen hoy una naturaleza de carácter global. No puedo dejar de mencionar en este punto lo relacionado con la construcción de caminos de paz en las circunstancias geopolíticas globales de hoy. La construcción de la paz en la actualidad, mediante la vía política, es completamente distinta a la que conocimos en el pasado. Lo que antes podía lograrse mediante un esfuerzo social y político, vale decir, el perdón, el olvido, las amnistías y los indultos, hoy es un asunto del pretérito. Ya la comunidad internacional no acepta que sea posible llegar a soluciones políticas si éstas no van acompañadas de elementos de justicia, verdad y reparación. Y ese enunciado, frente al cual no hay desavenencia de ninguna naturaleza, no es tan fácil de llevar a la práctica. Sin embargo, Colombia está avanzando en esa dirección, con dificultades, con tropiezos, superando obstáculos, aprendiendo en el camino. Esta realidad aconseja, teniendo en cuenta que la paz es un objetivo global, que el diálogo entre Colombia y la Unión Europea se profundice aún más.

Estamos en realidad en un proceso de aprendizaje que va a ser muy útil mañana para sociedades que vivan circunstancias similares a las nuestras. Lo que aquí logremos se convertirá en un antecedente que será analizado después por las sociedades que emprendan empeños y hagan esfuerzos similares a los nuestros.

Ahora, desde el punto de vista del problema mundial de la droga, como bien lo dijo el señor ex ministro de Relaciones Exteriores, el doctor Camilo Reyes, muy docto en estas materias y en todas las internacionales, hoy estamos frente a la perspectiva de hacer un balance sobre lo que ha ocurrido a partir de 1998, cuando se convocó la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas y se consagró el principio de responsabilidad compartida y el enfoque integral, multilateral y equilibrado. Si bien es verdad que en el pasado hemos hecho esfuerzos en los espacios comunes para profundizar el diálogo, se han encontrado obstáculos. Bueno es recordar que Europa propuso que el problema mundial de la droga fuera el tema de la Cumbre ALC-UE en Viena. Infortunadamente, esa iniciativa no prosperó por razones que no es del caso mencionar. Pero esa experiencia nos dio a los colombianos otra lección, en el sentido de que tenemos que profundizar el diálogo con la Unión Europea sobre un asunto tan complejo, respecto del cual lo que se ve con preocupación es el incremento del consumo. Los colombianos podemos hacer, como en efecto hacemos, todo tipo de esfuerzos combatiendo la producción, pero si esos esfuerzos no encuentran su contrapartida con la misma intensidad en las acciones de aquellos que tienen que ver con la lucha frente a los otros elementos que constituyen el problema mundial de la droga, no será posible solucionar ese flagelo que tanto daño nos ha hecho. Por lo tanto, también tenemos que profundizar el diálogo en esta materia.

En cuanto hace referencia a la cohesión social, quiero llamar la atención de ustedes sobre este punto porque ofrece una perspectiva que nos abre un campo importante para imprimirle al diálogo Colombia-Unión Europea un gran dinamismo.

¿Cuál es la realidad hoy en día? La realidad es que el tema está en la agenda europea y empieza a estar otra vez dentro de las prioridades de la agenda en nuestra región. En cuanto a Colombia, todos los elementos que hacen parte del concepto de cohesión social tienen que ver con los esfuerzos que estamos haciendo en distintas materias. Si bien es cierto que no hay un modelo de cohesión social, sino sólo experiencias, resulta fácil identificar la manera como distintas sociedades han abocado su tratamiento. Europa, en esencia, lo mira como una acción dirigida a superar las desigualdades y la inequidad,

lo cual se traduce en la gestión de bienes y servicios por parte del Estado. Los Estados Unidos tienen otra visión que se traduce en cómo el Estado gestiona, apartándose de los mecanismos del mercado, la generación de posibilidades internas. Desde el punto de vista de América Latina, lo que está sucediendo en nuestra región indica que los elementos de cohesión social que siguen teniendo vigencia, se diferencian tanto de los elementos conceptuales que inspiran las experiencias europeas, como de los elementos que inspiran la posición de los Estados Unidos.

En nuestra región, dichos elementos tienen que ver con los lazos familiares y comunitarios que han existido tradicionalmente en nuestras sociedades. Y además de ello, como lo señalaba el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, con las expectativas de mejoramiento y de progreso, que siempre son altas en nuestra región y que llevan a generar una especie de amortiguador de los aspectos negativos de los evidentes problemas de índole social y económica que nos aquejan. Pero la evolución general, la evolución global, nos coloca en América Latina –como lo indicó un estudio reciente que, entre otras cosas, fue dado a conocer en la Unión Europea–, frente a la realidad de que los cambios que se están presentando generan una presión muy intensa sobre los elementos tradicionales que aún siguen produciendo cohesión social en la región. Para hablar, por ejemplo, solamente de la familia, elemento central de la cohesión social en América Latina, baste señalar el impacto que sobre ella produce el movimiento demográfico contemporáneo y el nuevo papel de la mujer en la vida económica, política y social. Es decir, ese factor de cohesión social gracias a que la mujer tenía un papel particular en la sociedad, que generaba elementos de cohesión, ha cambiado y ello obliga a que los Estados aboquen la tarea de definir mecanismos y políticas públicas para hacerle frente a ese fenómeno, al igual que sobre otros elementos de la cohesión social.

Para no extenderme mucho y dejar esto, si ustedes lo desean para la sesión de preguntas y respuestas, yo concluiría en esta parte señalando que la cohesión social nos da un escenario estimulante, constructivo y productivo para profundizar nuestro diálogo con la Unión Europea.

Para terminar, es importante señalar lo siguiente: Colombia viene haciendo esfuerzos desde hace un buen tiempo para ampliar y diversificar su agenda con la Unión Europea. Ese planteamiento quedó hecho con motivo

de la visita del Canciller a Bruselas, fue aceptado por la Comisaria de Relaciones Exteriores, Benita Ferrero-Waldner, se identificaron los temas de medio ambiente, comercio, integración, entre otros. Aquí tenemos otros escenarios para la profundización del diálogo.

Y algo más para concluir. Recientemente, en este mismo orden de ideas, la Comisaria Benita Ferrero convocó una reunión de embajadores en Bruselas, con el propósito de invitar a los Estados a una reflexión respecto de lo que deben ser las grandes líneas de la relación entre la Unión Europea y América Latina. Allí quedaron esbozados unos temas, como son, por ejemplo, la energía, las telecomunicaciones, la infraestructura y el fortalecimiento de la integración sobre la base del fortalecimiento de la relación bilateral. No hay duda de que esta iniciativa abre otro espacio para profundizar nuestro diálogo.

Quedo a disposición de ustedes en la sesión de preguntas y respuestas para continuar reflexionando sobre estos temas y agradezco nuevamente a la Universidad esta oportunidad.

# Panelista 2

Nicolás Pascual de la Parte
Jefe de la Unidad de las Naciones Unidas
y América Latina del Consejo de la Unión Europea

Tuve el honor de estar en estas aulas de la Universidad el pasado mes de mayo acompañando a mi jefe, el Secretario General del Consejo de la Unión Europea y Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común, Javier Solana, quien fue investido doctor Honoris Causa. En aquella ocasión aprecié –y hoy he vuelto a comprobarlo–, el alto nivel académico de esta Universidad, que además de ser una de las decanas no solamente de Colombia, sino de toda América Latina, tiene una proyección exterior evidente. Está abierta a la influencia de todas las últimas corrientes del pensamiento y, por tanto, a un futuro que combina tradición e innovación.

Ciñéndome al tema sobre el que hemos de reflexionar: "la inserción más efectiva y profunda de Colombia en la agenda internacional", me propongo no tanto impartir una lección magistral –no sería capaz de hacerlo–, sino simplemente compartir con ustedes unas breves reflexiones que sean capaces de provocar, después, un diálogo interactivo para llegar a conclusiones comunes. Por tanto, articularé mi exposición en torno a cuatro ideas fuerza.

La primera de ellas: la consolidación de la idea democrática en América Latina. A lo largo de las pasadas décadas, Latinoamérica se convirtió en una especie de laboratorio de ideologías en torno a paradigmas de desarrollo, dimanantes de sectarismos filosóficos e interpretaciones históricas que pretendían que existía un modelo único y de efectos automáticos para sacar a los países del subdesarrollo y convertirlos en países desarrollados. Después, con el paso del tiempo y la frustración de tales expectativas, nos hemos dado cuenta de que el desarrollo es algo mucho más complejo y diverso, y no admite un modelo único y automático. Por tanto, cada país necesita su guía particular hacia el desarrollo económico y social.

Recuerdo las famosas teorías de la Cepal de los años cincuenta y sesenta, entre otros de Raúl Prebisch, que postulaba la sustitución de importaciones y el crecimiento hacia adentro. Después asistimos al neoliberalismo de Milton Friedman y Hayek, quienes abogaban por el mercado como instrumento único capaz de sacar a las sociedades del subdesarrollo, reduciendo al Estado a su mínima expresión. Posteriormente, llegó la década perdida para Latinoamérica, la de los noventa. Creo que hoy estamos en una coyuntura histórica mucho más compleja, dinámica y potencialmente más productiva, porque hemos reconocido que no existe ningún modelo, como he dicho antes, para sacar de manera automática a un país del subdesarrollo, sino que es una acertada combinación de factores –Estado, mercado y sociedad civil de cada país concreto– la que nos va a dar la respuesta.

Aunque no sea muy riguroso hablar de Latinoamérica como un todo, sería legítimo preguntarse: ¿Dónde se encuentra actualmente Latinoamérica?

Desde el punto de vista del desarrollo, creo que está buscando la piedra filosofal capaz de ofrecer una fórmula exitosa que reúna las proporciones idóneas de Estado, mercado y sociedad civil. En ese marco se están desarrollando distintos modelos que, si quieren ustedes, más tarde podremos analizar.

Desde el punto de vista de la integración regional, también se está procediendo en Latinoamérica a una redefinición, a un reajuste de los espacios subregionales de integración: en Mercosur, la Comunidad Andina o la Comunidad Centroamericana. De tal suerte que en la actualidad –y eso lo veremos más tarde–, se están sustituyendo los espacios de integración regional geográficos por otros de integración regional ideológicos. Al mismo tiempo, y de eso me felicito enormemente, la mayor parte de los países latinoamericanos, y por supuesto Colombia, han llegado a la conclusión de que profundizar sus relaciones con Europa solamente les puede reportar beneficios. Los europeos, por nuestra parte, sin ningún paternalismo, estamos dispuestos a poner sobre la mesa aquellos elementos que a Europa le han servido para lograr este histórico éxito.

Todos coincidimos en que sin sobresaltos, sin asonadas militares, sin espadones, Latinoamérica se ha instalado en las dos últimas décadas en la normalidad democrática, al menos desde el punto de vista de la democracia electoral. Hoy día todas las fuerzas políticas de Latinoamérica están

de acuerdo en reconocer los resultados de los procesos electorales, que son transparentes, democráticos, y algunos observados por representantes de la comunidad internacional.

Pero habría que advertir que la democracia no se reduce a eso; es mucho más que celebrar elecciones regularmente, sean presidenciales o legislativas. Se trata, asimismo, de garantizar el Estado de derecho, consolidar sus instituciones, garantizar los derechos fundamentales y las libertades públicas, garantizar la separación de poderes y la independencia del poder judicial. Y esto, lamentablemente, no se da en todos los países latinoamericanos.

Y aquí me gustaría hacer una pequeña reflexión –que pudiera servir quizá de trampolín para el turno de preguntas–, sobre lo que se ha dado en llamar el "neopopulismo" o "neocaudillismo" latinoamericano del siglo xxi. A mí no me gustan estas denominaciones, prefiero la de "neopresidencialismo", porque si bien es cierto que el caudillismo es una de las características propias de la historia política de Latinoamérica, el populismo no es en absoluto exclusivo de ella. Hemos de recordar que Estados Unidos, a finales del siglo xix y principios del xx tuvo presidentes muy populistas (Jackson, McKinley), y no por eso se pone en tela de juicio el perfil democrático de Estados Unidos. En Europa, así mismo, tuvimos el "poujadisme" francés a finales del siglo xix y otros populismos que nos demuestran que quizás no se trate sino de una etapa más en el proceso de desarrollo de la democracia, una etapa de crisis como puede ser la adolescencia en el crecimiento de la persona humana. Pero el populismo no se puede descartar sin más como algo ajeno a la democracia, sino que, a mi juicio, sería más bien una etapa crítica en el desarrollo de la misma.

Como he dicho antes, prefiero la expresión "neopresidencialismo" para el caso de Latinoamérica, pues vendría quizás a reflejar de una forma más cabal una realidad: la concentración en manos de los distintos presidentes y de los poderes ejecutivos de una mayor cuota de poder y decisión que nunca antes.

Y eso se produciría, a mi juicio, por varios motivos. En primer lugar, porque las fuerzas políticas tradicionales, básicamente conservadoras y liberales, no han cumplido su tarea histórica, a saber: servir de cauces efectivos de participación ciudadana en la toma de decisiones públicas. Los partidos han representado a élites que no han sido capaces de evolucionar con el

paso del tiempo y no se han convertido en partidos democráticos de masas, interclasistas, como fue el caso en Europa. Aunque los europeos tampoco podamos presumir mucho en este sentido porque, en nuestro caso, los partidos democráticos de masas –con la excepción del Reino Unido–, sólo se conforman así tras la Segunda Guerra Mundial.

Pues bien, la legitimidad reforzada de la que goza la persona del presidente, al ser elegido directamente por el pueblo, es del mismo orden o incluso mayor que la del Legislativo y desemboca en una acumulación de poder, como dije, en las manos presidenciales, que abarcan poderes ejecutivos y de iniciativa política y legislativa.

## Sesión de preguntas

**Pregunta:**

Yo quisiera, señor embajador Holmes, quizás con el apoyo del doctor Pascual de la Parte, que se hiciera alguna referencia al tema de las migraciones. Es un subcapítulo muy importante dentro de ese gran diálogo político, particularmente porque hemos observado en América Latina, con cierta preocupación, algunos ejemplos muy recientes de intolerancia, de xenofobia, de rechazo, y de cierto malestar en países miembros de la Unión, respecto de ciudadanos de otros países de la misma Unión, quizás pertenecientes a etnias un poco marginales, con tradiciones de nomadismo. Hablo específicamente del caso Rom, pero obviamente nuestras esperanzas de crear allí horizontes de vida, de trabajo, de educación en calidad de emigrantes, como ciudadanos de naciones extracomunitarias, flaquean al observar estos espectáculos tan lamentables dentro de Europa, la maestra de vida, de los derechos humanos, de la democracia. Sé que pueden ser episodios muy puntuales los que se han presentado, pero sí quisiera, embajador Holmes, con el auxilio de don Nicolás Pascual y del señor embajador de España, una visión de cómo ven en Bruselas en este momento el tema migratorio respecto de América Latina, y en general, respecto del espacio extracomunitario, para no hablar un poco de las tensiones actuales entre los veintisiete países miembros de la Unión. Muchas gracias.

**Nicolás Pascual de la Parte**

Creí que no iban a hacer esta pregunta, pero veo que estaba equivocado. La verdad es que casi todo lo que se ha dicho en la prensa en los últimos meses con respecto a la regulación europea de las migraciones era inexacto e inadecuado porque se han subrayado sobre todo los aspectos más sensacionalistas, en perjuicio de la verdad real.

La presidencia francesa impulsó la idea de un pacto de migración y asilo, para tratar de homologar y armonizar las regulaciones de los veintisiete Estados miembros con respecto a este fenómeno, que, estoy de acuerdo con usted, es uno de los grandes fenómenos del siglo xxi, que hemos de ser capaces de regular debidamente. Con anterioridad, se aprobó la ya famosa Directiva de Retorno, que ha sido la que más impacto ha tenido en los medios de comunicación, sobre todo en los latinoamericanos. Pero no se explicó bien. La Directiva de Retorno trata de armonizar los procedimientos vigentes a veintisiete para aquellos inmigrantes a la Unión Europea clandestinos, ilegales –no los legales–, y para eso trata de crear un cuadro normativo homogeneizado, homologado en los veintisiete países miembros, que no existía y que daba lugar a grandes disparidades de criterio en la aplicación de las distintas legislaciones nacionales. Había países que no tenían límite establecido de periodo de retención –que no detención– administrativa, aplicable sólo en el caso –lo que tampoco se explicaba por la prensa– de que el inmigrante ilegal o clandestino no colaborase con las autoridades del país de residencia. Si colabora, el procedimiento es bastante rápido y, por supuesto, siempre respetuoso con los derechos humanos y las libertades fundamentales del inmigrante. Si no colabora, lo que suele ser el caso más corriente, entonces se inicia todo un procedimiento administrativo para tratar de localizar el país de procedencia del inmigrante, en qué situación se encuentra en el país europeo, si tiene familiares a su cargo, etc. Ese procedimiento administrativo demanda tiempo, y por eso se establecieron distintas posibilidades con límite máximo, en el peor de los casos, de los famosos dieciocho meses de la retención.

Pero, como digo, eso venía a poner claridad en un sistema muy atomizado, muy diferenciado, y que no tenía líneas comunes de regulación. Había Estados miembros de la Unión Europea que no tenían límite administrativo ninguno, quedando al arbitrio de la autoridad administrativa o policial de ese país el que el inmigrante ilegal o clandestino estuviese retenido todo el tiempo que fuese necesario, en tanto se procesaba todo su expediente. Otros países, como es el caso de España –que por cierto es el país que más inmigración latinoamericana acoge y, por tanto, cuya legislación más les interesa a ustedes–, era, es y será un país más garantista. Tenemos un periodo máximo de cuatro semanas, que se podría ampliar. A España, la actual directiva no

la obliga a cambiar su legislación más garantista. Por tanto, los inmigrantes latinoamericanos que se dirigen a España (que recibe el sesenta por ciento del total) tienen garantizado que la legislación aplicable no va a cambiar un ápice y que se van a ver sometidos al régimen actual. Y el resto, los que van a otros países europeos, tendrán un sistema mucho más previsible que antes, cuando cada país tenía su propia legislación de inmigración.

**Carlos Holmes Trujillo**

Solamente para complementar lo que acaba de decir Nicolás, es importante tener en consideración los siguientes elementos: primero, ¿cuál es la materia del diálogo político? La materia del diálogo político son todos los temas que interesen a las partes, más los que se puedan presentar. Es decir, que no hay ningún asunto que esté excluido.

En segundo lugar, el tema de la migración se ha venido trabajando estructuradamente entre América Latina y la Unión Europea, hace parte de los acuerdos suscritos en el pasado, de los asuntos propios del diálogo político cuya negociación ha avanzado en el actual empeño de lograr un Acuerdo de Asociación, como lo sabe muy bien el ex ministro Camilo Reyes, quien tuvo la responsabilidad de conducir el diálogo en nombre de Colombia en esas materias.

Y, en tercer lugar, con motivo de la Directiva de Retorno a la que hizo referencia Don Nicolás Pascual de la Parte, como ustedes saben, se presentó una reacción colectiva de América Latina, una reacción cargada de preocupaciones, airada en algunos casos, lo cual dio lugar a que se abriera un nuevo canal de diálogo entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe sobre las migraciones.

En este momento se está avanzando hacia la estructuración de un mecanismo fluido y constructivo que haga posible atender los asuntos propios de la migración latinoamericana. Hay un esfuerzo claro. Así que yo diría que estamos trabajando en la dirección correcta. Gracias.

**Pregunta:**

Soy de la Embajada de Uruguay aquí en Colombia. Como se ha tocado el tema de integración, me permito hacer una reflexión apuntando a tratar de ver cómo la mesa está percibiendo alguno de estos temas sobre los que alguna respuesta se ha esbozado.

Es sumamente importante el proceso de integración latinoamericano o suramericano y su relacionamiento con Europa. Mi país pertenece al Mercosur, a esa experiencia un poco innovadora que también tiene sus marchas y contramarchas. Con respecto a la integración con la Unión Europea, hemos gozado de los beneficios que eso implica, fundamentalmente cuando hablamos de dos de los beneficios. En cuanto al diálogo político, no se puede negar el éxito que se ha tenido. En cuanto al pilar de la cooperación, ha sido extremadamente beneficioso en muchísimos campos.

¿Dónde se nos crea el problema? En el tercer pilar que es, justamente, cómo a nivel económico-comercial vamos a lograr esa integración. Por defectos nuestros, en el caso concreto de Mercosur –también vemos cómo esos problemas se presentan en la CAN al día de hoy–, y también a veces por dificultades que la Unión Europea ha manifestado tanto en la negociación con los bloques regionales como en sus propias limitaciones que encuentra dentro del ámbito multilateral, por ejemplo, de la Organización Mundial del Comercio. Y a la hora de hacer las ofertas negociadoras, en el caso de Mercosur, con el Comité de Negociaciones Bilaterales, la Unión Europea se ha quedado muy corta en sus ofertas, lo cual no nos ha permitido avanzar; defectos propios y defectos ajenos.

Y si bien, y en eso estamos totalmente de acuerdo, el ideal en nuestros procesos de integración es llegar a una unión aduanera, hemos visto que la propia Unión Europea ha privilegiado o, a veces, por esas dificultades que hay, intenta privilegiar alguno de los países que componen estos procesos de integración. Así, ha declarado, aunque no hemos visto concretar alguna de las cosas, que Brasil es un socio privilegiado. Y ahora, en las negociaciones con la CAN, va a tener

muchísimas más facilidades de trabajo con Colombia y con Perú que con el resto de países. En definitiva, en una apreciación un poco ligera y sacando los componentes del diálogo político y de cooperación, a nivel económico no termina siendo una estrategia muy diferente a la que Estados Unidos, ante el fracaso del ALCA intentó hacer, con algunos países exitosamente y con otros no: un tejido de tratados de libre comercio. Si nosotros vemos, hasta ahora los resultados en el tercer pilar de las negociaciones con la Unión Europea están focalizados pura y exclusivamente en mercados integrados que son países individuales. Chile, que empezó mucho después que Mercosur a negociar con la Unión Europea ya concretó su acuerdo, al igual que México. Yo pediría una reflexión al respecto. Muchas gracias.

**Nicolás Pascual de la Parte**

El tema de las negociaciones entre la Unión Europea y Mercosur es un amor no correspondido. Resulta fácil encontrar fuera de sí mismo las causas de que el espacio Mercosur no se haya integrado más, y los europeos asumimos nuestras responsabilidades que, como saben, están claramente estipuladas en la última oferta de negociación comercial de octubre del 2004. Desde entonces, no se ha avanzado nada en el tema comercial, pero antes de entrar en ese punto quisiera subrayar que eso es consecuencia de falta de voluntad política. El tema comercial se arreglaría si los que toman las decisiones políticas por ambas partes decidiesen que ha llegado el momento de acabar con la negociación entre la Unión Europea y Mercosur, que ya llevamos nueve años arrastrando. Lo que pasa es que cálculos políticos, más o menos equivocados o acertados, vincularon las negociaciones comerciales de Mercosur con la Unión Europea a las multilaterales en el seno de la Organización Mundial de Comercio, al resultado de la Ronda de Doha, y dijeron que hasta que no se supiese exactamente hasta dónde se llegaba en Doha, difícilmente se podía llegar a una oferta definitiva y a suscribir un acuerdo comercial entre el Mercosur y la Unión Europea.

Esa es la historia comercial objetiva, pero detrás de esto existe una falta –a mi juicio–, de voluntad política por parte de los actores. Y dado que usted se ha fijado más en la falta de voluntad política por parte de Europa, yo me

fijaré más en la falta de voluntad política por parte de Mercosur. Las relaciones entre los países grandes y los pequeños de Mercosur no son las mejores del mundo, y usted que pertenece a uno de los pequeños sabrá precisamente que Paraguay y Uruguay han estado reclamando permanentemente la corrección de las asimetrías dentro de Mercosur y que sus intereses nacionales específicos sean reconocidos como tales. Existen también desencuentros frecuentes, cuando no estructurales, entre Brasil y Argentina en muchos temas. Existe también falta de voluntad política para tratar de resolver los contenciosos dentro del marco de las instituciones de Mercosur. Y me refiero, por ejemplo, al caso de las papeleras que enfrenta a Argentina y Uruguay, no dentro de los sistemas de resolución de conflictos que existen dentro de Mercosur, sino en el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, dando a entender que dentro no se puede encontrar ninguna solución.

Esto, precisamente, no coadyuva a que desde fuera se le dé al proceso de integración de Mercosur la consistencia, la coherencia y la seriedad que exige. Cuando existe un problema entre países hermanos y vecinos que están integrándose regionalmente, si no hay instituciones lo que debería primar es la confianza mutua. En Europa, antes de que nos dotásemos de instituciones eficaces para resolver los conflictos, primaba el principio político de la confianza entre los Estados. Una vez que haya instituciones comunes consolidadas y eficaces no hay problema, pero mientras no existan, hemos de tener un mínimo nivel de confianza, que en Mercosur no siempre existe. Por tanto, yo creo que para que las negociaciones entre Mercosur y la Unión Europea vayan adelante –aparte, por supuesto, del contencioso de la oferta comercial–, tenemos que ver más claramente una voluntad política por parte de los actores decisivos dentro del Mercosur, de que quieren realmente un cierto destino político y económico, y no simplemente crear un espacio nuevo como es Unasur, que supondría una sublimación, por defecto, de Mercosur. Creo que ambos proyectos se pueden y se deben hacer, son temas y espacios complementarios y no contradictorios.

Ahora bien, lo fundamental, como digo, es que seamos capaces de identificar si queremos seguir adelante, si los países de Mercosur quieren llegar a una integración política y económica. Yo recuerdo que cuando entré en la carrera diplomática en España, Mercosur se nos ponía como ejemplo del

espacio más parecido a Europa. Teníamos muchas esperanzas con Mercosur y pensábamos que podríamos trasladarle toda nuestra experiencia, nuestras instituciones, nuestros logros y éxitos europeos, porque era la zona que más se parecía a nosotros. Si entonces era así, ¿por qué no ahora?

## Carlos Holmes Trujillo

Voy a hacer referencia al tema de la Comunidad Andina (CAN) y a la perspectiva de la negociación con la Unión Europea. Y voy a hacerlo de una manera franca, porque me parece que es muy importante que en un escenario académico como este haya total claridad respecto de qué es lo que está sucediendo y cómo hemos abocado los colombianos esa negociación que es tan importante para nosotros, como lo señaló aquí el señor ministro de Relaciones Exteriores.

Sea lo primero señalar que la situación en la Comunidad Andina es muy compleja, muy difícil de gestionar. Hay una diferencia clara de visiones políticas, de modelos políticos, de aproximación estatal hacia determinadas materias que, naturalmente, se refleja sobre el funcionamiento interno de la CAN.

Esas dificultades han impactado el proceso de negociación del Acuerdo de Asociación. En primer lugar, como ustedes lo recuerdan, cuando se estaba realizando en Bruselas una tarea de evaluación conjunta, que estaba prevista como paso previo a la iniciación de las negociaciones, Venezuela anunció su retiro. Luego se presentaron múltiples dificultades para hacer el lanzamiento de las negociaciones, cosa que finalmente se logró en Tarija, oportunidad en la cual estuvo presente el doctor Camilo Reyes como viceministro de Relaciones Exteriores. Esas dificultades tuvieron que ver con el enfoque que los distintos países tienen sobre su relacionamiento económico con terceros países. Luego se iniciaron las rondas de negociación, hasta que se llegó a un punto en el que ha resultado imposible concertar textos en algunas materias del pilar comercial para ponerlos a consideración de la Unión Europea. Se han hecho muchísimos intentos, todos sin éxito. Frente a esa realidad que hoy parecería insalvable, el paso que se dio fue el de enviar por parte del presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, y del presidente del Perú, Alan García, una comunicación al presidente de la Comisión Europea, José

Manuel Barroso, señalando las dificultades y solicitando que se estudiara la posibilidad de iniciar procesos bilaterales con los dos países, es decir, con Colombia y Perú. En este momento estamos frente a una solicitud hecha por dos países, solicitud no excluyente, de ninguna manera, que fue aceptada por el presidente Barroso en una comunicación dirigida a los dos jefes de Estado antes de la última reunión de Guayaquil, de la cual lo que salió fue la solicitud de que se hiciera una nueva reunión entre los cuatro países y la Unión Europea para mirar qué posibilidades hay de avanzar. Eso se está gestionando en este momento, y se está trabajando con miras a una reunión de cancilleres andinos en Bruselas, el próximo 11 de noviembre.

La posición colombiana ha sido la de reiterar, después de Guayaquil, ante la Unión Europea, la posición que fue plasmada por el presidente Álvaro Uribe antes de que esa reunión tuviera lugar.

No quiero terminar sin reiterar que lo que se ha solicitado por parte de Colombia y Perú es un esquema no excluyente al cual puedan acogerse los otros países miembros de la Comunidad Andina y, además, que el objetivo de esa solicitud es el de poder avanzar en la negociación con la Unión Europea y evitar que se siga ejerciendo un poder de veto de hecho, como se venía haciendo al interior de la Comunidad Andina en detrimento de los intereses de Colombia.

**Pregunta:**

Precisamente en la Comisión Segunda del Senado de la República estamos discutiendo la justificación o no del Acuerdo de Diálogo Político entre la Unión Europea, Colombia y la CAN. Allí hemos hecho algunas reflexiones sobre nuestras relaciones con Europa, y en general sobre la política exterior de Colombia y las relaciones internacionales de nuestro país, que uno desearía que fueran unas relaciones de Estado, no de gobierno, y mucho menos del mandatario o del canciller de turno. Hemos pedido que esas relaciones sean vistas como un todo dentro del concierto de naciones del mundo, porque nos preocupan mucho los costos que está asumiendo Colombia por su alineación automática y a ultranza con Estados Unidos, ni siquiera con los Estados Unidos, ni siquiera con el Partido Republicano, sino con el presidente George W. Bush. Ese apoyo que le dimos al presidente Bush con la guerra de Irak hizo que Colombia echara por la borda una gran tradición de respeto por el derecho internacional, que en ese episodio se perdió. El costo que hemos asumido lo pagaremos con la llegada al Congreso de Estados Unidos de la mayoría demócrata; un segundo costo tiene que ver con la llegada casi segura a la presidencia de Barack Obama, a menos que ocurra algo muy extraordinario esta semana. El candidato Obama, como todos sabemos, ha trazado una política con Colombia que tiende a ideologizar la relación, sobre todo la relación comercial. Ya ha manifestado que podemos olvidarnos del tratado de libre comercio si él llega a la presidencia de Estados Unidos, como muy probablemente va a ser.

Y ese esfuerzo que ha hecho Colombia por desideologizar sus relaciones con Europa, sobre todo en materia del principio de corresponsabilidad, no vemos que haya tenido un verdadero eco. El empeño por trazar el nexo entre terrorismo, narcotráfico, violencia en Colombia, con los consumidores de droga en Europa no ha tenido trascendencia. Entiendo que el trabajo hecho por el vicepresidente Francisco Santos en cuanto a relacionar el daño ambiental con el narcotráfico, ha tenido un poco más de resonancia en Europa y me parece que ése es un avance

importante, pero nosotros tenemos la percepción de que a veces recibimos de Europa, sobre todo frente al principio de corresponsabilidad, más discursos ideológicos que ayuda para enfrentar el narcotráfico.

El canciller Jaime Bermúdez mencionaba el programa Familias Guardabosques. Dicho programa tiene una financiación del 1,7% por parte de España y Holanda, no podemos decir que de la Unión Europea; el resto lo asume el Presupuesto Nacional. Realmente con España sí ha habido una relación que percibimos mucho más solidaria, mucho más cooperativa, mucho más de entendimiento de la realidad del problema del narcotráfico que Colombia está enfrentando. Pero cuando uno les habla a algunos países europeos tiene la sensación de que para ellos éste es un problema de derechos humanos, un problema originado en unas fuerzas armadas aliadas con los paramilitares. El narcotráfico parece que es un problema que no cala, no conmueve, o que no es posible hacerlo entender muy bien entre los países europeos.

Aquí se abre entonces una ventana, una interesante oportunidad, no por nuestra voluntad política de buscar una relación más estrecha con Europa, sino por las realidades que vamos a enfrentar, es decir, la recesión económica mundial, que esperamos no se convierta en una depresión económica mundial. Estas son realidades que van a hacer que el gobierno de Estados Unidos –como todos lo sabemos– responda al instinto de aislarse cuando tiene recesión económica, y que el libre comercio se vuelva el chivo expiatorio de la crisis. Con unos Estados Unidos mucho más encerrados en sí mismos, Colombia, como país, tendrá que buscar relacionarse más con Europa y con otras instancias del concierto internacional, porque realmente –repito– esa alianza con Estados Unidos nos ha traído más costos que beneficios.

**Nicolás Pascual de la Parte**

Aunque no sea yo un buen abogado, ni del señor Obama ni de Estados Unidos, sí quiero matizar un poco la apreciación de que tanto Obama como McCain habían dado ya por muerto el Tratado de Libre Comercio con Colombia. Durante las campañas electorales hay que hacer una lectura mucho más relativa de estas declaraciones. En ellas, lógicamente, cada candidato

trata de buscar el mayor número de votos precisamente en aquellos sectores que potencialmente se ven más amenazados por la deslocalización industrial y por la entrada de productos a precios competitivos en Estados Unidos. Yo confío, sin embargo, en que gane quien gane las elecciones en Estados Unidos no se ceda, como dije antes, al canto de sirena del proteccionismo, ni al del cierre de fronteras, porque Estados Unidos es de los primeros que saben que eso es inviable hoy día, y que lo que se dice en campaña electoral normalmente no se cumple. Pero, en cualquier caso, sí quisiera expresar mi adhesión al principio de corresponsabilidad en la lucha contra el narcotráfico, en la lucha contra las drogas.

Es verdad que existe mucha literatura y mucha retórica, pero sí le puedo asegurar que por parte de la Unión Europea hay una decisión comprometida en que este problema, este flagelo internacional, sea abordado tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda. Y eso ha de ser así, porque si hay demanda es porque hay oferta y, viceversa, si hay oferta es porque hay demanda. Por tanto, a nosotros, los países consumidores, nos toca, nos compete, incidir sobre la demanda, en este caso de cocaína. Y para eso necesitamos campañas de concienciación, campañas televisivas y en los medios de comunicación, agresivas y fuertes, dando a entender claramente cuáles son los efectos demoledores del consumo de droga. La cocaína no es aún una droga maldita, como sí lo es, por ejemplo, la heroína, que actualmente está circunscrita a sectores marginales de la sociedad porque transmite enfermedades horrorosas, entre ellas el sida. Por desgracia, la cocaína tiene todavía buena prensa en ciertos sectores de los países de consumo porque es una droga aparentemente limpia, una droga que ayuda a las personas que tienen éxito en la vida: ejecutivos, deportistas, gente del espectáculo, etc. Los efectos de la cocaína, sin embargo, no se ven a corto plazo, se verán a mediano y largo plazo cuando tengamos que tratar y hospitalizar a muchos adictos y eso suponga, además, un gasto enorme para la seguridad social de nuestros países. Pero, de momento, la cocaína no goza de esa mala fama, sino que todavía, insisto, es consumida por gente con presunto éxito social.

El proceso ha de cambiar radicalmente. Las campañas de concienciación en los países de demanda han de resaltar los riesgos asociados al consumo de droga, en este caso la cocaína, como se hizo en su momento con la heroína,

con el objeto de que sea, al menos, absolutamente desposeída del "prestigio" que todavía tiene en ciertos círculos sociales. Pero si eso es así, es decir, si debemos incidir del lado de la demanda, del lado de la oferta también hay que incidir mucho más. Las políticas represivas no bastan, pero son un elemento esencial. No basta solamente con reprimir el cultivo de la hoja de coca, pero sin eso tampoco se va a ningún sitio. Hacen falta también, lógicamente, políticas de cultivos alternativos para los productores de coca que les permitan mantener a sus familias decentemente sin tener que cultivar la hoja.

Pero sí existe la voluntad europea –y eso sí lo quiero subrayar, senador Galán–, para que este tema ocupe una parte importante de la agenda en nuestra relación con América Latina. Es más, le diré que aquellos que se opusieron a que este tema figurase en la Agenda de Lima como una prioridad no fueron los europeos, fueron países latinoamericanos que no citaré, pero son países importantes. Se negaron a que el tema de lucha contra el tráfico de drogas figurase en la agenda de la Cumbre de Lima por motivos de cálculo político. Luego, la responsabilidad para lo bueno y para lo malo también es compartida.

**Carlos Holmes Trujillo**

Voy a hacer una breve alusión a los tres temas centrales que trató. Con respecto al Acuerdo de Diálogo Político del 2003, quiero aprovechar esta oportunidad para transmitirle un mensaje.

En las circunstancias actuales, la aprobación de este Acuerdo es esencial. ¿Cuál es la razón? Cuando se estaba negociando –sin enfrentar los obstáculos que finalmente hemos afrontado–, como el Acuerdo de Asociación contemplaba los tres pilares (diálogo político, cooperación y comercio), se entendía que si no se aprobaba el Acuerdo de Diálogo Político de 2003, cualquier vacío que se pudiera presentar se llenaría con motivo de las negociaciones del Acuerdo de Asociación. Hoy, frente a la posición que ha sido planteada por Colombia, es muy posible que, eventualmente, se pueda avanzar bilateralmente en el pilar comercial y que lo relativo a los pilares político y de cooperación sea regido por el Acuerdo de 2003. Esto significa que su aprobación es de suma importancia.

Con respecto a las relaciones con la Unión Europea, quiero compartir con ustedes rápidamente mi experiencia. Yo veo que las relaciones de Colombia con la Unión Europea están avanzando de una manera muy positiva y acelerada. Eso se refleja en todo, partiendo del intercambio permanente de visitas al más alto nivel, tanto de parte de la Unión Europea como de parte de Colombia. Quizá esas visitas no tienen tanto atractivo publicitario como otras, o como las relaciones con otros países, pero el hecho concreto es que el intercambio es constante, es fluido, y se hace al más alto nivel, las agendas son completas y el diálogo es franco y directo.

Desde el punto de vista político, la última manifestación del Consejo de la Unión Europea es de apoyo y reconocimiento a Colombia en todas las tareas que se están adelantando. Es decir, ha habido manifestaciones en esa materia de los veintisiete Estados miembros, sin que naturalmente dejen de señalarse las inquietudes y las preocupaciones, pero esto es algo que resulta muy importante tener en cuenta.

En los últimos meses se nos ha abierto en dos ocasiones el espacio del Comité de América Latina. Ese espacio no está previsto para funcionarios de terceros países. En el caso colombiano, las presidencias pro tempore de turno han hecho la excepción para que los directores de América Latina de los veintisiete Estados miembros escuchen la presentación y el balance de los avances de Colombia en determinadas materias.

Con respecto a la cooperación, para Colombia ya se definió el nuevo ciclo que va entre 2007 y 2013. En ese nuevo ciclo se abre la posibilidad, como en efecto ya empieza a reflejarse, de un apoyo mayor al proceso de desmovilización y a los avances en la búsqueda de la paz.

En cuanto al proceso de negociación del Acuerdo de Asociación, es esencial tener en cuenta que la solicitud de los presidentes Álvaro Uribe y Alan García fue respondida afirmativamente por el presidente José Manuel Barroso. Eso nos coloca ante la necesidad de que se surta rápidamente esa nueva instancia que se creó con motivo de la Cumbre Andina de Guayaquil. De manera que estamos, yo diría, *ad portas,* de dar el paso que nos permita concluir las negociaciones en el 2009. Está por definirse la renovación del nuevo Sistema Generalizado de Preferencias. Frente a las circunstancias que teníamos, debo señalar que siempre encontramos apertura, buena disposi-

ción y buena voluntad de parte de la Unión Europea. Y –me lo recordaba ahora el embajador Carlos Bastarreche– cuando se estaba discutiendo qué productos podían ser o no parte de la renovación del sistema, alguien estuvo planteando que se excluyeran las flores cortadas, y la Unión Europea tomó la decisión de no excluirlas por razones vinculadas con la lucha colombiana contra el problema mundial de las drogas.

Hay algo en lo que coincido totalmente con usted, senador Juan Manuel Galán. En el asunto de responsabilidad compartida tenemos una gran ventana de oportunidad. Yo tuve la responsabilidad de ser el vocero de Colombia cuando se acordaron los documentos que finalmente fueron aprobados a nivel de Jefe de Estado y de Gobierno en Nueva York, en 1998. Se trabajó entonces no solamente en la definición y adopción de estos principios, sino también en la definición de los primeros planes de acción. Entonces, además de compartir con usted, senador Galán, que tenemos una ventana de oportunidad, yo diría que tenemos la oportunidad. La oportunidad es con motivo del balance que se va a hacer el próximo año sobre los resultados de las acciones realizadas por todos los Estados miembros de la Organización de Naciones Unidas, y del cumplimiento de los compromisos que se adquirieron en 1998. Y nosotros podemos trabajar, como Colombia, con la Unión Europea, porque Nicolás Pascual de la Parte ha dicho una realidad, aunque solamente dijo la mitad. Él habló de la Cumbre de Lima. La otra tiene que ver con lo que sucedió en Viena en la Cumbre anterior: la Unión Europea quería que el tema central fuera el de las drogas ilícitas, y algunos países latinoamericanos, infortunadamente la gran mayoría, se opusieron a eso que Colombia defendió de manera muy intensa. Así que el tratamiento de este tema muchas veces encuentra dificultades en nuestra propia región, sin dejar de reconocer por supuesto que también se presentan obstáculos en otras regiones.

## Pregunta:

Mi pregunta va dirigida al señor Pascual de la Parte. Usted afirma –y se sabe– que la Unión Europea invita a los países a conformarse en grupos de cooperación e integración para el desarrollo de muchos postulados y programas. ¿Cómo analizar el antecedente de los distintos procesos históricos que ha tenido América Latina frente a los que ha tenido Europa? ¿Qué tan factible sería que en América no avance el problema que tiene la Unión Europea en cuanto al déficit democrático y a la falta de participación del ciudadano? ¿Será la Unión Europea sólo el éxito en la unión de las élites políticas de cada uno de los países miembros y no el éxito de la unión en cuanto a la participación ciudadana? ¿Qué tan factible sería que las propuestas que están en las reformas que se quieren llevar a la Unión Europea tengan un efecto colateral en Colombia y que, por ejemplo, haya una interacción bilateral entre la Unión Europea y los países de Latinoamérica?

## Nicolás Pascual de la parte

Estoy totalmente de acuerdo con usted. En Latinoamérica los esfuerzos de integración regional comenzaron antes y con mayores bríos que en la Unión Europea. De hecho, la Comunidad Andina empezó en los primeros años de la década de los cincuenta del siglo pasado, antes que se firmase el Tratado de Roma que como ustedes saben es de 1957. Luego, cabe hacerse la pregunta, y yo me la hago con usted: ¿Qué ha pasado para que siendo Latinoamérica el continente donde empezaron con mayores bríos, con mayores entusiasmos, con mayores perspectivas los procesos de integración regional, sin embargo no se hayan dado avances decisivos en el campo político y en el campo económico en relación con la Unión Europea?

Esto nos llevaría a un debate muy largo, pero básicamente creo que quizás faltaba la motivación última para proceder a esa integración rápida, como hicimos en la Unión Europea. No por virtud, porque la Unión Europea no es la historia de un éxito. La Unión Europea es una historia de fracasos superados por la voluntad política. Hemos tenido muchos fracasos sucesivamente: éramos un continente que exportaba guerras a todo el mundo desde Europa,

en la primera y en la segunda guerra mundial. Pero después decidimos que esto no podía seguir así, que no podíamos seguir matándonos entre nosotros y exportando guerras, sino que teníamos que ser un continente de paz y de prosperidad. Quizás nuestro pasado traumático histórico nos invitó a proceder rápidamente y un poco acríticamente en el proceso de integración europea y llegamos más lejos que ustedes, que no tenían esa motivación histórica negativa. Muchas veces hay que hacer de la necesidad, virtud. Quizá ustedes no sintieron esa necesidad histórica de integrarse para evitar los conflictos y para llegar a nuevos horizontes de paz y de prosperidad.

Dicho esto, es verdad que en Europa existe cierto déficit democrático en la conformación del proyecto. Al principio hubo una delegación de poder de abajo hacia arriba, en cuanto que las élites eran las llamadas a diseñar el proyecto europeo y a decir al resto cuál era el camino a seguir. Esto, en cuanto se trataba de temas que no atañían directamente a la vida cotidiana del ciudadano medio europeo funcionó bien, pero en cuanto se llegaron a tomar decisiones que sí afectaban directamente el bolsillo del ciudadano europeo –la unión económica y monetaria, el euro, aspectos fiscales, asuntos laborales–, se vio que efectivamente no se podía seguir con el sistema hasta entonces vigente, sino que había que dar más participación al ciudadano europeo en el proceso de toma de decisiones. Eso es más fácil decirlo que hacerlo, porque no existe un *demos* europeo, no existe un único pueblo europeo. Lo bueno del proyecto europeo es que se respeta la diversidad dentro de la unidad. Respetamos las tradiciones jurídicas, económicas, culturales de cada Estado miembro y, por tanto, resulta difícil crear una sola voluntad europea. ¿Dónde está el pueblo europeo, si todavía no existen partidos políticos europeos, ni sindicatos europeos, ni medios de comunicación europeos?

En cuanto al impacto que se podía tener en la relación de la Unión Europea con respecto a los países latinoamericanos, yo creo que cada uno tiene que aprender de su lección histórica. Probablemente nuestra experiencia de integración no es exportable, no es extrapolable automáticamente a ustedes. Ustedes tendrán que decidir a qué ritmo quieren progresar y en qué materias. Y en esos esfuerzos nosotros les ayudaremos, pero no creo que sea exportable nuestro modelo, tal cual, a ustedes.

**Pregunta:**

Soy periodista de RCN Radio y me gustaría preguntarle al doctor Pascual de la Parte sobre dos temas concretos relacionados con el secuestro y con el conflicto que existe en Colombia con las centrales unitarias de trabajo y los indígenas.

El gesto humanitario de Francia –que es miembro de la Unión Europea–, de ofrecerle asilo a alias "Isaza", el guerrillero que escapó con el secuestrado Óscar Tulio Lizcano, abre la posibilidad de que la Unión Europea ayude, en esta forma, a la liberación de más colombianos que se encuentran en poder de las FARC, ¿lo considera viable?

Recientemente Javier Hernández, el delegado de Derechos Humanos para Colombia de las Naciones Unidas, manifestaba su preocupación por la agresión de miembros de la policía a los indígenas, por considerarla una violación a sus derechos. Usted, como miembro de la Unión Europea, ¿cómo cree que afecta esto las relaciones entre las dos partes?

**Nicolás Pascual de la Parte**

En cuanto al primer tema, el del secuestro, debo ante todo felicitar al secuestrado que ha recuperado la libertad después de haber sido privado de sus derechos humanos de una manera infame durante ocho años, y felicitar al gobierno colombiano por haber conseguido su liberación.

Nosotros, desde Europa, creemos que no existe una sola causa política que justifique la violencia, el secuestro, la extorsión o el asesinato. Por tanto, la noticia de ayer, es una muy buena noticia, por la cual nos alegramos todos y quien le habla, especialmente. En cuanto a la iniciativa de Francia de recibir aquellos guerrilleros que se desmovilicen, quieran entregar las armas y participar en la vida política, me parece que es una iniciativa que habría que apoyar, después de examinar con detenimiento cuáles son los elementos exactos de esa oferta y cuáles serían los elementos exactos de su aceptación por parte de los desmovilizados.

En cuanto al conflicto con los indígenas a que usted hace alusión, no quisiera entrar en la política interna colombiana, pero tengo entendido que ha habido vulneración de los derechos humanos por parte tanto de los indígenas como de las fuerzas policiales. Ayer leí que el presidente Álvaro Uribe se comprometía a perseguir a aquellos que hubiesen vulnerado los derechos fundamentales tanto por parte de las Fuerzas Armadas, como por parte de la comunidad indígena. La Unión Europea, como usted bien sabe, incluye en todos sus acuerdos de asociación una cláusula de estilo de derechos humanos que pretende, básicamente, recoger la preocupación de que se respeten permanentemente los derechos humanos en aquellos países con los que negociamos, en aquellos países en donde invertimos, y en aquellos países que son nuestros amigos y con los cuales mantenemos un diálogo político fluido. Esa cláusula de derechos humanos permitiría, eventualmente, a la Unión Europea, en un caso de violación verificada de los derechos humanos, suspender el Acuerdo de Asociación o el Acuerdo de Libre Comercio. De momento, le digo que esta cláusula no la hemos aplicado hasta ahora con ningún país. Pero ahí está y es una especie de espada de Damocles o de alarma para activarla en caso de que eso se produzca. Pero ese es un debate teórico. No tiene que ver con el conflicto con los indígenas que se presenta en Colombia. Yo creo que si ha habido violación de los derechos humanos, corresponde al Poder Judicial depurarlo si existen responsabilidades, y creo que las autoridades políticas se han comprometido a lo mismo.

# Panel 2
# Economía y competitividad: una prioridad

**Panelistas:**

Stefano Sannino, director para América Latina de la Dirección de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea

John Karakatsianis, gerente de Responsabilidad Social de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI)

Santiago Pardo, negociador con la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio

Hans-Peter Knudsen, rector de la Universidad del Rosario

Mathias Held, presidente de la Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana

**Moderador:**

Fernando Mesa Parra, docente de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario y subdirector de Estudios Económicos del Departamento Nacional de Planeación

# Panelista 1

Stefano Sannino
Director para América Latina de la Dirección
de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea

Lo primero que quiero es agradecer muchísimo la invitación y la presencia de todos ustedes aquí; para mí, debo decir, es un gran honor estar hablando hoy de un tema importante que me apasiona mucho –Europa y las relaciones entre Europa y Colombia–, en una universidad como esta, cuya antigüedad y continuidad docente le han dado un papel protagónico en la historia de Colombia. El rector me contaba hoy que más de treinta presidentes colombianos, y creo que muchos ministros más, han pasado por la Universidad del Rosario.

Esta tarde me gustaría referirme a dos temas que son particularmente importantes para la relación entre la Unión Europea y Colombia. De un lado, el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Andina (CAN), que está en un momento decisivo, en especial después de la Cumbre de Guayaquil de hace algunos días. De otro, el tema de la televisión digital, después de que Colombia escogió el modelo europeo, lo cual ha sido una elección muy importante para Europa, y espero que también para América Latina. Además, los dos temas, el Acuerdo de Asociación y la televisión digital, van a impulsar la condición de competitividad de la economía colombiana.

La competitividad y las reformas para acercarnos al pleno empleo son parte también de las preocupaciones que tenemos nosotros en Europa, porque son los elementos más importantes con los que planeamos la Agenda de Lisboa. Creo que éstos son dos temas de un gran interés para Europa y Colombia.

El Acuerdo de Asociación es el nivel de relacionamiento más ambicioso que puede tener Europa con otra región del mundo. Normalmente, incluye tres pilares: el diálogo político, la cooperación y el pilar comercial. Las

negociaciones del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la CAN empezaron en septiembre de 2007. Después de tres rondas de negociaciones, la IV Ronda, que debía tener lugar en Bruselas en julio, se pospuso porque la CAN no pudo presentar una posición común en algunos de los temas de la mesa comercial, en particular sobre desarrollo sostenible, comercio y propiedad intelectual. A partir de entonces, se ha discutido la posibilidad de mantener la propuesta de lateralizar el Acuerdo de Asociación Unión Europea-CAN y transformarlo en acuerdos comerciales individuales. En ese sentido, los presidentes de Colombia y de Perú han pedido a la Unión Europea empezar negociaciones comerciales bilaterales.

Después de esa propuesta, que ha sido acogida favorablemente en Bruselas, hemos tenido una nueva petición del presidente de la CAN, que nos informaba de la Cumbre de Guayaquil justamente. En la Cumbre se ha tomado la decisión de tener una nueva reunión para dar una última oportunidad a las negociaciones de región a región. Por esto se ha decidido realizar una reunión el 11 de noviembre, en Bruselas, entre los comisarios, los cancilleres y los ministros de comercio de la CAN.

Yo espero mucho que esa reunión pueda clarificar definitivamente cuál es la posición de los países de la CAN, y lo digo de forma muy sincera y transparente: la Unión Europea está lista para negociar los acuerdos que los países de la CAN quieran. Nosotros hemos mostrado una disponibilidad, una flexibilidad máxima en este sentido, con algunos elementos básicos. Hablamos de un acuerdo de libre comercio. Podemos llamarlo de otra manera, pero la substancia es esa.

El otro elemento es que no puede ser, en particular en el pilar comercial, un acuerdo a la carta, donde cada país decide lo que toma y lo que queda de la negociación comercial. Tiene que ser un acuerdo que tome todos los sectores, todas las mesas comerciales del acuerdo. En ese contexto, la flexibilidad es completa. Estos son *grosso modo* los elementos, las líneas rojas que nosotros tenemos.

Ahora, a los países de la CAN les toca decidir si hay posibilidad de continuar la negociación bloque a bloque. Por supuesto, esa es una solución ideal, siempre y cuando las condiciones estén dadas. Hemos escuchado al canciller colombiano decir que dudaba de esa posibilidad. Si no hay posibilidad de

un acuerdo bloque a bloque, entonces podemos empezar una negociación bilateral entre la Unión Europea y aquellos países de la Comunidad Andina que quieran tener un acuerdo comercial ambicioso y respetuoso de las reglas de la Organización Mundial de Comercio.

Yo creo que la utilidad de un acuerdo comercial es muy grande, porque permitiría a Colombia pasar de un esquema unilateral temporal de relación del sistema de preferencias generalizadas, a un sistema bilateral a largo plazo. Eso le daría un acceso privilegiado al mayor mercado del mundo, que es en este momento la Unión Europea: quinientos millones de personas.

Es cierto que Colombia ha duplicado sus exportaciones en dos años, pasando de veinte a cuarenta mil millones de dólares. Las exportaciones colombianas a la Unión Europea también han aumentado significativamente: en el 2007 las exportaciones colombianas al mercado de la Unión se ubicaron en poco más de cuatro mil millones de dólares, con un incremento del treinta y uno por ciento, aproximadamente, respecto al año anterior. Pero también tenemos que considerar los efectos de la crisis económica mundial en este momento, e imaginar que tener un nivel de exportaciones de este tipo no sería particularmente fácil. Por esto, un acceso permanente al mercado de la Unión Europea ayudaría sin duda a la consolidación del nivel de exportación de Colombia, con una ganancia en su competitividad, que me parece un elemento muy importante, sobre todo en tiempos de crisis.

Además, con un acuerdo comercial con la Unión Europea, las exportaciones colombianas podrían ser más competitivas en lo referente a su estructura, porque los menores precios, al desaparecer los aranceles, permitirían una competitividad más importante.

Otro tema que me gustaría tocar es el de la televisión digital. El pasado 28 de agosto Colombia escogió el modelo europeo de televisión digital, el Digital Video Broadcasting (DVB). El estándar europeo se impuso sobre sus competidores americanos, japoneses y brasileños. Yo quiero aprovechar esta ocasión para reiterar el agradecimiento de Europa, de la Unión Europea, de la Comisión Europea, a Colombia, a su gobierno, por haber tomado una decisión de ese tipo.

La televisión digital es una de las mayores batallas ideológicas y tecnológicas en Europa en este momento. Para nosotros no se trata solamente de la

elección de un modelo o un estándar televisivo, sino también de la elección de un modelo económico para el futuro. Hasta ahora, en la práctica, aproximadamente ciento veinte países han escogido el modelo europeo. Y ahora es el continente americano el que debe pronunciarse, porque es el último que lo tiene que hacer. Hay países que han escogido el modelo americano, México y Honduras, por ejemplo; Brasil ha escogido el modelo japonés; y hay dos países, Colombia y Uruguay, que han escogido el modelo europeo. Quedan, por tanto, muchos otros países que tienen que hacer esta elección. En ese sentido, la Unión Europea espera que los demás países sigan el ejemplo que ha dado Colombia con un proceso de decisión riguroso y transparente. Nuestro objetivo es que Iberoamérica entre en la era de la televisión digital de manera cohesionada y no fragmentada.

Entre los motivos que llevaron a Colombia a escoger el modelo europeo, el costo del decodificador ha sido importante, pero creo que ésta fue más una decisión de perspectiva, de cooperación tecnológica. Y creo que esta decisión puede tener un impacto importante en razón de la competitividad de la economía colombiana, porque por cada peso que se gasten los colombianos en el decodificador que tienen que poner para adaptar sus televisiones a la tecnología digital, una parte se quedará aquí en Colombia destinada a la creación de un fondo de investigación para los colombianos. Por otro lado, Colombia tendrá un acceso especial al Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea, un instrumento particularmente importante de la Unión Europea que cuenta con un presupuesto de más de cincuenta millones de euros, una cifra muy importante y considerable.

Una de las ventajas del modelo europeo es también la presencia y la cooperación de las empresas europeas. No voy a hacer una lista, pero todas las que ya tienen presencia en Colombia y las que vendrán próximamente como consecuencia de la televisión digital, son empresas de alta tecnología. Me refiero particularmente al hecho de que el modelo europeo de televisión digital supone el comercio de un consorcio de más de doscientos cincuenta empresas de treinta y tres países diferentes. Este acercamiento empresarial y tecnológico a Colombia traerá sin duda beneficios inmediatos para la competitividad de su economía, porque a través de este tipo de inversión se produce no sólo una generación de empleo directo y concreto, sino también un aporte de

*know how*, de saber tecnológico, con mayor formación de capital humano colombiano. Y al final, que no es un elemento menos importante, la oferta europea para la realización de la televisión digital incluye becas y cursos de formación en diferentes países y universidades de la Unión Europea.

Lo repito de nuevo, el Acuerdo comercial, por un lado, y el desarrollo de la televisión digital, por otro, pueden devenir instrumentos para la competitividad de la economía colombiana, que permitan un crecimiento económico sostenido y, por tanto, una mayor generación de empleo, de cohesión social. La mayor competitividad de la economía colombiana, quiero subrayarlo, es un objetivo general de nuestra cooperación en el periodo 2007-2013; incluye exactamente no sólo una contribución a la paz y al desarrollo alternativo y al fortalecimiento del estado de derecho, de los derechos humanos, sino también un elemento nodo que es muy importante: el impulso de la competitividad y de la productividad de la economía colombiana.

En este marco general de cooperación, quiero destacar en particular el proyecto *Desarrollo Económico Local de Comercio en Colombia*, que apoya a las Mipymes en todo el país, y es un desafío muy importante para contribuir a la creación de un tejido económico y social más extendido y competitivo. Es otro programa de asistencia técnica al comercio que busca fomentar la competitividad de la economía colombiana mediante el fortalecimiento institucional del comercio y de las inversiones exteriores.

Mis últimas palabras quieren ser de esperanza para Colombia. El canciller, esta mañana ha hablado de que los colombianos son un pueblo feliz. Yo creo que ese es un mensaje muy importante que debemos tener en mente, porque a pesar de las muchas dificultades, en particular la del terrorismo, Colombia ha logrado un crecimiento económico extraordinario, ha sabido identificar la entrada de inversiones extranjeras y ha tenido un modelo de desarrollo económico ejemplar para esta región. El hecho de que Colombia sea percibida como un país de conflicto y de problemas, pero a la vez como un país de oportunidades, que tiene un futuro muy positivo, es de gran importancia.

Hace algunos días, un amigo aquí en Bogotá me ha compartido unas palabras del poeta Pablo Neruda: podrán cortar todas las flores, pero no podrán detener la primavera. Yo creo que este es el tiempo de la primavera de Colombia.

# Panelista 2

John Karakatsianis
Gerente de Responsabilidad Social de la ANDI

En realidad, la economía y la competitividad de este siglo –ya lo mencionaba el representante de la Unión Europea– básicamente descansan en la competitividad sostenible y la economía sustentable. Trataré de hacer una aproximación al tema de este panel desde el Pacto Mundial.[1]

La Asociación Nacional de Industriales (ANDI) ha participado con el Gobierno Nacional en la gestión para que Colombia sea la sede del primer centro que se hace para América Latina y el Caribe en apoyo del Pacto Global de las Naciones Unidas. Nuestro país, en este momento y gracias a esa generosidad de las Naciones Unidas, puede ser el epicentro de las buenas prácticas del Pacto Global para América Latina y el Caribe. Podría no serlo y tenemos que honrar la oportunidad que nos está dando esa coyuntura, de convertir a Colombia en un lugar donde se centren los ojos de toda América Latina y el Caribe en razón de esas prácticas.

También somos la primera nación del mundo que tiene una Mesa Nacional de Sustentabilidad. Sustentabilidad es una traducción muy afortunada de *sustainability* –como se le dice en Europa–, a lo que también se llama simultáneamente responsabilidad social empresarial o responsabilidad corporativa, pero que desde la ANDI preferimos mencionarla simplemente como la sustentabilidad financiera, social y medioambiental que toda organi-

[1] El Pacto Mundial es una iniciativa voluntaria, en la cual las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción. Aquellas empresas que se adhieren al Pacto Mundial comparten la convicción de que las prácticas empresariales basadas en principios universales contribuyen a la construcción de un mercado global más estable, equitativo e incluyente que fomentan sociedades más prósperas (ver: www.unglobalcompact.org/languages/spanish/).

zación humana, y no solamente la empresa, debe tener. Este es un imperativo mundial de la competitividad y un imperativo de la economía.

El asumir la sustentabilidad o la responsabilidad empresarial en la forma en que muchos actores lo están haciendo en el mundo, no sólo en Colombia, como un ropaje que me pongo para demostrar que soy responsable con la sociedad, consideramos desde la ANDI que es la mayor amenaza a la destrucción de valor de una organización, porque lo que está exigiendo justamente el mercado del consumidor responsable europeo, es que todas las organizaciones probemos que detrás de la producción de bienes y servicios de la economía hay buenas prácticas financieras, sociales y ambientales en toda la cadena de valor.

Todos ustedes ya conocen la iniciativa europea por la responsabilidad empresarial para economías emergentes. Ésta es, de alguna manera, una preferencia comercial unilateral que privilegia el acceso al mercado europeo, de bienes y servicios provenientes de empresas ciudadanas corporativas. Estas últimas son las que honran –al menos– las setenta y ocho buenas prácticas que se exigen de los indicadores del Global Reporting Initiative y que lo aseguran en su cadena de valor. De manera que más temprano que tarde, cuando la Organización Mundial de Comercio (OMC) llegue al arancel cero, los aranceles para bienes y servicios serán las buenas prácticas en lo financiero, en el manejo de las relaciones con todos los públicos de interés, y en lo ambiental que la organización desarrolla en toda su cadena de valor, o que asegura en dicha cadena. Esto no solamente aplicará para las corporaciones, sino también para todas las organizaciones y requiere el direccionamiento mental que hace ya algunas décadas planteó Eric Hoffer, quien es como el Sócrates moderno:

> En tiempos de cambio, los que aprenden heredarán la tierra, mientras que los que todo lo saben se encuentran perfectamente equipados para lidiar con un mundo que ya no existe.

Los últimos acontecimientos en la economía global nos están mostrando que, probablemente, muchos estaban perfectamente listos para enfrentar un mundo que ya no existía.

Si nosotros no somos conscientes de que el desarrollo sostenible en la cuenta ambiental, por ejemplo, no es dejar de contaminar –eso fue hace veinticinco años–, sino revertir el daño que otros hicieron, no necesariamente nosotros, y que si eso no se hace por medio de una decisión concertada de todos los actores de la sociedad civil, no tendremos un lugar dónde hacer negocios en los próximos treinta años. Y en eso tiene todo que ver el tema de la competitividad y la productividad.

Definitivamente, estamos inundados de estándares, sistemas, certificaciones e indicadores de gestión en materia de sustentabilidad:

- OIT. Declaración de principios de las empresas multinacionales y política social, 1974.
- ONU. Principios inversión responsable, 2006.
- Consejo Internacional de Minería y Metales. Guía de buenas prácticas, 2003.
- Accountability AA 1000.
- Social Accountability SA8000.
- OHSAS 18000.
- Responsible Care.
- FTSE 4 Good.
- Dow Jones Sustainability Index.
- Ethos.
- Global Reporting Initiative.
- The Global Compact.
- Roundtable on Sustainable Palm Oil (RSPO).
- ISO 26000.
- World responsible Apparel Production (WRAP).

No es voluntario –hemos dicho siempre que es voluntario, que está más allá de la ley y que es pertinente con lo que hacemos–, pero la humanidad lo obliga, no a través de una ley, sino a través del movimiento de consumo responsable, el cual exige que más allá del arancel, se encuentren estas buenas prácticas, que son fundamentales. Y ahí es donde Colombia tiene unas

grandísimas oportunidades por su historia, por su compromiso, y por el potencial que tiene el país.

Sobre la voluntariedad de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), como en América Latina todavía hay tentaciones legislativas de hacer obligatorio lo voluntario y de regular los códigos voluntarios, vale la pena insistir en las posiciones de la Organización Internacional de Empleadores (OIE), de la ONU y de la misma Organización Internacional del Trabajo (OIT), que datan además de hace mucho tiempo, donde básicamente se definen los papeles de los actores de la sociedad. En el enfoque de la OIE (2003) se lee:

> … se trata de iniciativas voluntarias de carácter práctico que las empresas adoptan para tratar de ir más allá del mero cumplimiento de la legislación en toda una serie de ámbitos sociales, económicos y medioambientales.
> (…)
> El papel básico que se atribuye a las empresas es la generación de riqueza (…) que resulta esencial para el desarrollo económico y social (…) la manera de crear riqueza también es importante (…) las empresas deben tener en cuenta las implicaciones medioambientales y sociales de sus actividades.
> (…)
> El papel de los gobiernos consiste en promulgar la legislación y en velar por el cumplimiento de la misma (…) crear y mantener unos sistemas legales y políticos estables y predecibles en un clima propicio para el progreso económico y social. Es responsabilidad del gobierno invertir en la educación y el bienestar de sus ciudadanos, de modo que pueda crear las condiciones apropiadas para el crecimiento y la competitividad de las empresas...

En nuestros países, la estabilidad, la claridad y la normalización de procesos legislativos son, evidentemente, el clima más propicio para lograr la inversión de ciudadanos corporativos. Diremos al final, cuando hablemos de la Mesa Nacional de Sostenibilidad, que la única inversión que le sirve a Colombia y a países como los nuestros es la inversión de estos ciudadanos. La única inversión que genera desarrollo sostenible o sustentable es la de ellos, la de las buenas prácticas, y creo que hay mucha ilustración en el panorama global

sobre lo que produce la inversión cuando no hay buenas prácticas. Y aquí cabe volver sobre qué es la ética.

La palabra *ética* tiene origen en el vocablo griego "ethos": temperamento, carácter, hábito, modo de ser. Así mismo, la ética es una disciplina filosófica. Tiene como objeto de estudio la moral, es reflexiva y práctica, pues se enfoca en el campo de acción humano. Se define como "principios directivos que orientan a las personas en cuanto a la concepción de la vida, el hombre, los juicios, los hechos y la moral".

Lo anterior, simplemente para decir que en las organizaciones públicas y privadas, en las empresas, en los gobiernos, o en toda organización humana, la ética organizacional, bajo la perspectiva de la competitividad y la productividad, es la coherencia que existe entre cómo digo que hago las cosas y cómo efectivamente las hago. Ciertamente, hay falla ética humana en las organizaciones, y de lo que se trata en este momento de la historia es de administrar esa falla, conocerla, reportarla, y tener una estrategia para reducirla. Nadie en el mercado cree que en las organizaciones no hay fallas. De hecho, preferimos aquellas organizaciones que nos dicen con honestidad dónde están sus fallas, cómo las tienen determinadas y cuál es su ruta crítica de soluciones. Y eso vislumbrado desde los estándares de calidad, desde las políticas de aseguramiento de la calidad, hasta los indicadores de sustentabilidad.

## Qué es Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

La Responsabilidad Social Empresarial puede verse desde varios enfoques:

> Equilibrio entre los objetivos económicos, financieros y el impacto social o ambiental de sus operaciones. (OIT)

> Integración voluntaria de sus preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones y en sus relaciones. (Comisión Europea)

> Empresa sostenible es aquella que crea valor económico, medioambiental y social a corto y largo plazo. (IESE, España, Triple cuenta de resultados)

> Compromiso voluntario y explícito que las organizaciones asumen frente a las expectativas y acciones concertadas que se generan con las partes interesadas (*stakeholders*) en materia de desarrollo humano integral; esta permite a las organizaciones asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ambiental, partiendo del cumplimiento de las disposiciones legales. (ISO 26000)

Simplemente convengamos que una organización sostenible, que por la misma razón será competitiva en este escenario económico, es aquella que puede generar valor en esas tres cuentas (económica, social, ambiental), las cuales no están separadas, y que la cuenta social no es simplemente el proveer de recursos a las personas de menores ingresos. La cuenta social es el valor agregado de buenas prácticas con todos los públicos de interés, valor que arranca desde los gobiernos, pasa por la competencia y termina, naturalmente, en los clientes de los productos o de los servicios. Eso ocurre igual para las empresas, para los Estados y para las academias.

## Gerencia de triple resultado (Triple Bottom Line)

- La sostenibilidad económica, entendida como la capacidad de crecer y desarrollar una actividad económica de manera rentable y a largo plazo.
- La sostenibilidad ambiental, referente a la protección efectiva del ambiente físico, a partir del cual se generan los recursos que le permiten a dicha empresa ser sostenible económicamente, crear materias primas para la elaboración y producción de sus bienes y servicios.
- La sostenibilidad social, encaminada y dirigida a devolver a la sociedad todo aquello que le ha permitido lograr su crecimiento.

El centro de la triple cuenta es la cuenta social. De la opinión que tengan todos los públicos de una organización sobre su gestión, sobre los valores que informan su cadena de aprovisionamiento, de la forma de hacer su negocio, depende el valor de la organización. De ahí se puede deducir la cantidad de indicadores de sostenibilidad que hay en las bolsas de valores, pero desta-

quemos el Dow Jones de Sostenibilidad y el Bovespa en Brasil. La valoración de las organizaciones depende de las buenas prácticas que éstas incorporan en esas tres cuentas a lo largo de su cadena de valor. Tal vez a lo que estamos asistiendo en este momento es a un cambio del criterio de valoración de las organizaciones. Algún día las bolsas de valores serán bolsas de *valores*, es decir, las buenas prácticas incorporadas en el proceso de producción serán las que de verdad darán el valor de una organización, como sucede con estos índices de sostenibilidad.

La cuenta ambiental depende de lo que opina la comunidad sobre la afectación de su medio ambiente. Los cuerpos de agua y los árboles no presentan acciones jurídicas contra las organizaciones, lo hacen las comunidades, la autoridad ambiental, en fin, las personas que se sienten afectadas por ella. De manera que una organización que no tiene un diálogo permanente con sus *stakeholders,* o con sus públicos de interés, tiene un riesgo muy grande de destrucción de valor, de pérdida de competitividad, o simplemente, de no existir en el próximo ejercicio fiscal.

Una administración pública que no tiene ese diálogo con sus públicos de interés, naturalmente tiene un riesgo político que es fácil de entender. Una organización académica que no tiene ese mismo diálogo, enfrenta el riesgo de perder la preferencia y el favor de sus públicos de interés. Esto aplica para todos.

Y esto es así porque desde hace mucho tiempo la reputación es el valor fundamental tanto para las personas como para las organizaciones. Si vemos las tres olas de John Elkington (1960-1980: protección del medio ambiente; 1980-1990: tecnologías limpias y desarrollo sostenible; 1990-2000: cambio en el gobierno de la empresa y cooperación público-privada), notamos que ya estamos en la última que el autor propone, donde el diálogo público-privado es absolutamente obvio tanto para generar la política pública, como para planear la acción privada. Nótese que no he dejado de hablar de la competitividad y de las leyes de la nueva economía para las organizaciones, y entre ellas, por supuesto, la empresa.

*El valor de la reputación gracias al movimiento*
*de consumo responsable es lo más importante*
*en las organizaciones*

Esta frase fue extraída de una diapositiva que hacía parte de una presentación de alguna organización no gubernamental. Allí, hace unos años, se decía también que cincuenta y una de las cien economías más grandes del mundo son empresas privadas, lo que desde nuestro punto de vista evidencia la gran responsabilidad que tiene la decisión corporativa de asumir estas buenas prácticas en su cadena de aprovisionamiento. Eso hace la diferencia entre tomar un camino hacia el desarrollo sostenible o no tomarlo; es decir, en ese aspecto las decisiones que toman las compañías pueden ser más trascendentales aún que las que toman los gobiernos. De manera que el tema de la sostenibilidad y el de la responsabilidad corporativa no pueden ser una cuestión anexa; son el tema central. Así se hará la diferencia entre que se logre o no la sostenibilidad de los Estados. De modo que no se puede hablar de responsabilidad de las empresas; de lo que se tiene que hablar es de corresponsabilidad de la sociedad.

Quiero destacar, para los amigos de la Unión Europea, a partir de la historia colombiana, que las buenas prácticas en las tres cuentas son la conciencia de los forjadores de la industria en Colombia, desde que ésta se creó. Si analizáramos la vida de don Hernán Echavarría y de otros industriales, probablemente podríamos encontrar similitudes con Stephan Schmidheiny y con otros grandes exponentes de la sustentabilidad, porque concebían las tres cuentas de manera articulada y absolutamente unida en el negocio; éste no se concebía de otra manera. Que crearan un gremio (la ANDI) para lograr el bienestar de los colombianos, a través de defender la iniciativa privada responsable, nos pone en un lugar interesante desde 1944; que inspiraran en los años cincuenta el sistema de cajas de compensación familiar, para procurar el bienestar de las familias de los trabajadores, sistema que hoy se ocupa de aspectos como salud, vivienda, educación, mercadeo social y tantos otros; que crearan un sistema de salas cuna para los niños, que se convirtió luego en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; que crearan el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para la formación de los trabajadores, y que

este se financiara a través de aportes parafiscales obligatorios para la empresa privada, razón por la cual no son responsabilidad corporativa, pues están en la ley, indica que se arrancó con un compromiso muy grande hace muchos años, de mucha vanguardia y de muy alta conciencia sobre el desarrollo sostenible en el país.

Pero, además, evolucionó. Tuvimos el primer instrumento de reporte en los ochenta; el primer Código de Principios Éticos del Empresariado Colombiano en los noventa; adherimos al Pacto Global en el 2003; y en el 2007, como ampliaré al final, tenemos el Centro Regional para América Latina y el Caribe, en apoyo del Pacto Mundial, y la primera Mesa Nacional de Sostenibilidad.

Entrando ya al tema del Pacto Mundial, me parece importante resaltar que Kofi Annan se inspiró en Hans Küng cuando escribió en el discurso de la Cumbre del Milenio, que leyera en 1999 en Davos: "Todos somos responsables en la búsqueda de un mejor orden mundial", recordándonos la responsabilidad e importancia que tienen todos los actores de la sociedad para contribuir en la construcción de un mundo mejor. Todos debemos respetar los derechos humanos, la igualdad, la libertad, la paz y la democracia, principios universales que son la base de un pueblo próspero y desarrollado. Sobre esta base se inspira el Pacto Mundial de Naciones Unidas. Es muy importante que fuera en el Foro Económico Mundial donde se dijera que si en los próximos veinticinco años no nos comprometemos con ocho objetivos de desarrollo fundamentales para toda la humanidad, ésta, simplemente, no será sostenible. Esos son los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Kofi Annan también manifestó, a renglón seguido: "si los empresarios del mundo no se comprometen, al menos, al respeto de los derechos humanos, los derechos laborales, la transparencia y la protección del medio ambiente en los criterios que he mencionado, pues no habrá manera de hacer negocios en la humanidad en los próximos 30 años". Ese es el Global Compact o Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Un año después, se formularían los principios de la inversión responsable, para instar a los financistas a invertir en actividades económicas que incorporen buenas prácticas en todo el proceso. Esto no es, en absoluto, tema de filantropía. Ese trípode es el que transforma, de alguna manera, el escenario

y es uno de los que nos abre el camino para que Colombia tenga este Centro Regional para América Latina y el Caribe en apoyo del Pacto Mundial.

Según Hans Küng:

> No hay contradicción entre una economía de mercado y una ética mundial, porque sabemos que el mercado sin normas éticas produce corrupción e injusticias en todas partes del mundo. Con normas éticas se produce un control social, cultural, que evita un mal comportamiento y estimula a actuar, con base en las buenas costumbres, con verdad, justicia, bondad y precaución, en la tarea de encontrar la riqueza de las naciones…

Evidentemente, así como no hay contradicción entre la economía de mercado y la ética mundial, casi podríamos decir que hoy no es concebible una economía de mercado si no está imbuida de una ética mundial. Hans Küng dice: no mentir, no robar, no matar. Tres valores que sí son asegurados en toda la sociedad civil, permitirán un orden justo y equilibrado.

Hoy diríamos, desde un punto de vista simplemente corporativo, que a mayor nivel de exigencia ética en la cadena de aprovisionamiento, mayor rentabilidad, mayor acceso al mercado responsable, mayor apreciación del índice de sustentabilidad en la bolsa de valores, mayor crecimiento sostenible y mayor perspectiva de existir en el mercado en el próximo ejercicio fiscal. A menor control de esa variable, de ese GAP ético, mayor riesgo de destrucción.

El Código de Principios Éticos del Empresariado Colombiano, que tiene la mayoría de edad en nuestras empresas –más de dieciocho años–, contiene compromisos voluntarios frente al Estado, la comunidad, los empleados, la competencia, los proveedores, los acreedores, los socios, la propia empresa, la transparencia; es decir, frente a todos los públicos de interés, compromisos que si se cruzan con el Global Reporting Initiative o con el Global Compact, son compatibles en un sesenta por ciento. Como podrán ver los amigos de la Unión Europea, nosotros hemos tenido muy claros esos compromisos hace muchos años, pero necesitamos comunicarlo, dar a conocer de qué categoría es la clase empresarial colombiana responsable.

Siguiendo con la encuesta de responsabilidad social empresarial, vemos cómo muchas cosas se han convertido en realidad. Esta encuesta la está aplicando la ANDI desde 2003:

¿Cree usted que la responsabilidad corporativa debe regirse por códigos de gobierno corporativo, independientemente de que la empresa esté suscrita en el registro de valores?

¿Eso qué quiere decir? ¿Que el buen gobierno corporativo sólo debería ser para empresas del sector financiero o empresas públicas que cotizan en bolsa? El ochenta y cinco por ciento de los empresarios ha dicho que no. Y hoy, después de la Cumbre de ISO 26000, realizada en 2007 en Sidney, Australia, es muy claro que el buen gobierno corporativo se acabó. Ahora se habla de buen gobierno organizacional. El gobierno debe tener buen gobierno, la Pyme debe tener buen gobierno, la universidad debe tener buen gobierno y, por supuesto, la empresa debe tener prácticas de buen gobierno.

En materia de responsabilidad social empresarial, las encuestas que anualmente realiza la ANDI muestran que en 2006 el 90,8 por ciento de las empresas realizaban acciones de este tipo. El tres por ciento de las ventas brutas del ejercicio de los empresarios colombianos, que representa el cuarenta y cinco por ciento del PIB del país, se invirtió en labores de responsabilidad social, y temo mucho que hay un gran sesgo sobre inversión social y no están mapeadas las otras buenas prácticas que se desarrollan. El sesenta por ciento de los empresarios colombianos conoce el Pacto Global de las Naciones Unidas, sin embargo, lo firma el treinta y cinco por ciento, y el cincuenta por ciento está comprometido con los principios éticos que ya se vieron.

El 45,8 por ciento de las empresas dice no desarrollar programas o actividades relacionadas con derechos humanos y los periodistas han informado que a la mitad de los empresarios no les importa este tema. Simplemente, no había conciencia de que tenemos que asegurar el tema de derechos humanos en la industria, pero no es, por supuesto, que no se respeten los derechos humanos. ¿Por qué estoy hablando de esto? Porque estoy refiriéndome a las dimensiones del Pacto Mundial.

La vinculación de los trabajadores a sindicatos de trabajadores, tanto de empresa como de industria, es muy baja (21,6 y 29,3 por ciento, respectiva-

mente). Hay que ver si hay problemas de sostenibilidad por buenas prácticas de las organizaciones.

¿Emplea la empresa mecanismos para medir la satisfacción de los trabajadores? El ochenta y ocho por ciento reconoce que sí, y ¡qué bueno!, porque esto es lo que exige el consumidor europeo.

¿Su empresa implementa programas para proteger el medio ambiente? El ochenta y nueve por ciento dice hacerlo y estoy seguro que es así. La ley ambiental colombiana es supremamente exigente y está a tono con las normas europeas y con la norma norteamericana.

¿Tienen las empresas medios para promover la honestidad y prevenir prácticas corruptas? Sí, el 92,1 por ciento. Este principio es fundamental porque es el costo más alto que tenemos en todas las organizaciones. Y no se trata solamente de librar una lucha frontal contra la corrupción, sino de rodear nuestras organizaciones de escenarios de transparencia que permitan, justamente, el control del resto de los *stakeholders.*

Para terminar, me referiré al Centro Regional y a la Mesa de Sostenibilidad. Kofi Annan, antes de dejar la Secretaría General de las Naciones Unidas, dijo una frase muy bella: "Europa es toda la posibilidad, África es todo el reto, pero América Latina es toda la posibilidad y todo el reto en un solo lugar". En ese momento la ANDI inició una campaña para decirle: hay un país en América Latina que tiene toda la posibilidad y todo el reto en un solo lugar, y se llama Colombia. Hemos tenido todas las sedes del sistema de Naciones Unidas para ser fiscalizados, revisados, criticados; queremos una para exaltar las buenas prácticas de este país que es una autoridad mundial en materia de desarrollo sostenible, porque ha enfrentado todas las amenazas posibles para el desarrollo sostenible y a pesar de ello ha logrado cosas como las que ustedes ya conocen. Entonces, ese lugar donde se puede probar si el Pacto Global sirve se llama Colombia, porque es un excelente laboratorio de prueba. Por fortuna, nos han creído y desde este año (2007) en Bogotá, en la sede de la ANDI funciona el Centro Regional para América Latina y el Caribe en apoyo al Pacto Mundial.

Lo que quiere hacer el Centro es, a través de la adhesión voluntaria de todas las empresas adherentes al Pacto en América Latina y el Caribe, mostrar con su ejemplo, por la extensión de sus buenas prácticas en sus cadenas de

valor hacia la sociedad civil, que empezamos a cambiar esos indicadores de derechos humanos, derechos laborales, transparencia y protección al medio ambiente en toda la región. Este es un esfuerzo en el que acompañan a la ANDI el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, diez empresas fundadoras, y esperamos que se extienda a todas las demás.

Las variables que un monitor de reputación considera para evaluar las empresas son: ética y responsabilidad corporativa, calidad de la oferta comercial, innovación, reputación interna, resultados económico-financieros y dimensión internacional de la empresa. Quiero subrayar con esto que la competitividad y la productividad de las empresas, en este siglo, depende fundamentalmente de su ética y de su aseguramiento de responsabilidad corporativa.

Según el monitor de reputación corporativa Merco 2008, las diez empresas colombianas campeonas de reputación son: Ecopetrol, Bancolombia, Bavaria, Nacional de Chocolates, Isa, Almacenes Éxito, Alpina, Empresas Públicas de Medellín, Corona y Avianca. Lo que quiero significar al destacarlas, es que ya no valen lo mismo y no valdrán lo mismo en el mercado.

## Mesa de Sostenibilidad

El objetivo de la Mesa es que, sentados en ella los máximos representantes de la sociedad civil organizada en Colombia, definamos una política nacional de sustentabilidad para el país, que inicialmente está basada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Lo primero que debe cumplir una nación como esta, pero no como una decisión del Gobierno Nacional, sino como una decisión de toda la sociedad civil, es velar porque la política de sostenibilidad esté en los planes de negocio de la empresa; en los planes del tercer sector –que el tercer sector tenga indicadores de impacto como los tiene la empresa privada–; en los indicadores de la academia; en los indicadores de los proyectos de la cooperación internacional y de la banca multilateral; y naturalmente, en los sindicatos de trabajadores o de empleadores, como lo somos nosotros. La única forma es que haya un plan de sostenibilidad de todos, buscando impactar esa política que inicialmente se da en los Objetivos del Milenio y que, naturalmente, eso se presente en un informe con indicadores, con ruta crítica y con seguimiento.

Si esto sigue como va, con el apoyo de todos los niveles del Gobierno, del sector privado, de los sindicatos, de la academia, de los organismos mul-

tilaterales de crédito y del tercer sector, en la próxima Asamblea de Naciones Unidas, Colombia presentará no solamente un informe de avance de los Objetivos del Milenio, que van bien, sino una ruta crítica hacia el desarrollo sostenible en las tres cuentas: financiera, social y ambiental, construida no por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, sino por la sociedad civil organizada del país.

Ustedes pueden juzgar qué tan atractivo para la inversión de los ciudadanos corporativos o para la inversión responsable se puede volver un país como Colombia si hacemos eso, sumándolo a nuestra seriedad y tradición institucional que ya muchos de ustedes conocen. La verdad es que nos queremos convertir en un ejemplo positivo para el mundo. Con toda honestidad, tenemos muchos elementos para hacerlo, pero no los hemos mercadeado, no los hemos articulado, y no los hemos aprovechado para ese propósito.

Tenemos, desde la industria, un proyecto para articular productivamente a todas las poblaciones vulnerables con la gran empresa, en un marco de buenas prácticas de sostenibilidad. El propósito es crear un instrumento que seleccione competitivamente y financie encadenamientos de población vulnerable con empresas de mayor tamaño, en el marco de la responsabilidad social de las mismas. Se trata de un escenario de postconflicto. En Colombia contamos con personas cuya formación apenas llega a tercer grado de primaria, que le venden bienes a la industria con toda la calidad que los pares europeos requieren, con todas las buenas prácticas que se exigen, generando ingresos de siete a quince salarios mínimos legales, y no son bachilleres. Ya lo estamos haciendo, van cincuenta y cinco proyectos identificados y esperamos dar después un informe cuando estén funcionando en su totalidad.

Termino con una frase de Manuel José Carvajal Sinisterra pronunciada en los años ochenta: "No puede haber empresas sanas en entornos enfermos". La familia Carvajal es una de esas forjadoras de la industria colombiana.

La economía del siglo xxi, la competitividad del siglo xxi, que está dada por las buenas prácticas de sostenibilidad, es una premisa clara para los forjadores del sector privado colombiano. Hoy en día afrontamos ese reto con dos instituciones muy novedosas y muy atractivas: el Centro Regional para América Latina y el Caribe en apoyo del Pacto Global y la Mesa Nacional de Sostenibilidad para Colombia.

# Panelista 3

Santiago Pardo
Negociador con la Unión Europea
y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)

A continuación, expondré brevemente la posición colombiana frente a la negociación con la Unión Europea (UE) alrededor de cinco temas:

- Internacionalización.
- Antecedentes de la negociación con la UE.
- Posición de Colombia en las negociaciones.
- Entorno internacional - UE.
- Pasos a seguir.

El primer tema es el contexto del proceso de internacionalización de la economía colombiana. No quiero empezar a hablar del Acuerdo de Asociación, sin antes dar una breve visión de cuál es el propósito del Gobierno Nacional en cuanto a la internacionalización de la economía, cómo se liga esto con la confianza inversionista, la apertura de mercados, la reducción de la pobreza y los desarrollos que quiere el Gobierno Nacional para el pueblo colombiano. Pasaré luego a hacer énfasis en la posición colombiana en la negociación, en las divergencias que hemos tenido con los demás países andinos, para contextualizar el entorno internacional. Creo conveniente presentar qué está pasando en el entorno comercial internacional, qué está haciendo la Unión Europea con otros socios, para pasar a los pasos a seguir y dejar unas ideas a futuro.

Colombia tiene un enfoque múltiple en el proceso de internacionalización de la economía. El primero son las negociaciones multilaterales, escenarios en los que nuestro país es un actor activo. Colombia es miembro fundador de la Organización Mundial del Comercio y tiene un interés especial en que

las negociaciones multilaterales lleguen a buen camino, especialmente en temas específicos; para mencionar algunos: las negociaciones en agricultura, los productos tropicales y el mismo tema del banano.

De otra parte, en la región tenemos un proceso de integración profundo en la Comunidad Andina, con los cuatro países que han desarrollado una zona de libre comercio, incluso después de la salida de Venezuela. Este es un proceso importante, en el cual Colombia tiene buena parte de su comercio y en el que ha logrado unos avances significativos luego de más de tres décadas.

Así mismo, el canciller lo mencionaba hoy por la mañana, tenemos acceso a los mercados de los países desarrollados a través de preferencias. Estas preferencias las agradecemos, las aprovechamos –las deberíamos aprovechar más–, pero tienen la limitación de ser unilaterales, de ser temporales, y de estar sujetas a renovación.

## Las negociaciones bilaterales

El gobierno del presidente Álvaro Uribe tiene una agenda amplia y profunda de negociaciones bilaterales. La meta es tener nueve tratados de libre comercio amplios antes del año 2010, lo cual garantizará a nuestros productores y a nuestros proveedores de bienes y servicios un acceso preferencial permanente, con una base de certidumbre que genere inversión, produzca apertura a los mercados, provea condiciones competitivas para los proveedores colombianos, y que nuestras empresas, que también son consumidoras, tengan también una mayor competencia tanto en bienes como en servicios, lo cual el Gobierno considera como positivo.

A mediados de junio de 2007 se comenzaron las negociaciones para un Acuerdo de Asociación bloque a bloque Comunidad Andina-Unión Europea, el cual:

- Tendría tres pilares: diálogo político, cooperación y comercio.
- Reconocería las asimetrías y el Trato Especial y Diferenciado (TED). Este es un aspecto bien importante para tener en cuenta, por un lado, en la relación dispar Unión Europea-Comunidad Andina, pero también entre los mismos países andinos. Especialmente Bolivia y Ecuador han hecho énfasis en este trato especial y diferenciado.

- Manejaría posiciones andinas conjuntas. El proceso de manejar vocerías, o por lo menos posiciones conjuntas por parte de la Comunidad Andina, suponía que por ser una negociación bloque a bloque sería algo similar, aunque no en el grado de avance que ha logrado la Unión Europea con sus instituciones, la Comisión y una vocería única, pero sí al menos en cuanto a tener unas posiciones andinas conjuntas. Se realizaron tres rondas: dos en 2007 (Bogotá y Bruselas) y una en abril de este año en Quito. La cuarta ronda, prevista para julio de 2008, se suspendió.

El pilar comercial CAN-UE es profundo, tiene diferentes matices y diferentes grupos de negociación: acceso a mercados de mercancías* (no agrícolas y agrícolas); asimetrías y TED;* reglas de origen, aduanas y facilitación de comercio; medidas sanitarias y fitosanitarias; obstáculos técnicos al comercio; mecanismos de defensa comercial;* establecimientos y servicios;* compras públicas;* políticas de competencia; propiedad intelectual;* solución de diferencias; comercio; y desarrollo sostenible.*

Cada uno de estos grupos tiene una cobertura amplia y bastante significativa. Los grupos con asterisco presentaron diferencias significativas entre países de la Comunidad Andina. Por ejemplo, el acceso a mercados está delimitado por la eliminación o la reducción de los aranceles y de las barreras no arancelarias. Colombia cree que la reducción de aranceles se debe dar con asimetría, con un tratamiento gradual, porque creemos que estamos en este tratado para generar comercio, para eliminar las barreras, para suprimir las trabas, lógicamente en unos tiempos prudenciales. Nuestros socios bolivianos no consideran lo mismo; tienen una visión diferente del papel del Estado, del papel del sector privado, del desarrollo y consideran que, por ejemplo, algunos productos no deben estar sujetos a la eliminación de aranceles, o que sus ofertas deben estar determinadas por el crecimiento de las exportaciones bolivianas hacia el mercado de la Unión Europea.

Estos temas complejos de la negociación, no sólo para la Unión Europea, sino también para la CAN, hicieron que no se pudiera llegar a unas posiciones andinas conjuntas. El punto determinante para la suspensión de la IV Ronda fue no haber alcanzado, por lo menos, textos de negociación

conjuntos en el tema de propiedad intelectual y en el tema de comercio y desarrollo sostenible.

## Posición de Colombia en las negociaciones comerciales

El Gobierno Nacional considera que debemos lograr estabilidad y certeza en las relaciones económicas con nuestro segundo socio comercial, con el primer exportador e importador de bienes en el mundo que es la Unión Europea, porque esto va a ayudar al desarrollo económico, a la lucha contra la pobreza, a la reducción de las desigualdades. Colombia cree que una mayor apertura al comercio y la ampliación de la inversión beneficiarán a nuestra población.

En ese sentido, ¿qué tipo de acuerdos queremos? Queremos acuerdos con compromisos recíprocos y asimétricos cuando sea pertinente. Somos conscientes que hay diferencias que se tienen que tratar de una manera favorable para ambas partes. No queremos que la apertura, como tal, sea un costo para la economía colombiana, sino un beneficio.

Queremos acuerdos bajo los lineamientos de la Organización Mundial del Comercio. En el ámbito multilateral hay unas reglas según las cuales las negociaciones comerciales tienen que liberalizar buena parte del comercio de bienes y servicios. Colombia está de acuerdo con esto.

Así mismo, consideramos importante la negociación no solamente en el ámbito de los bienes y servicios; creemos que las reglas, los compromisos, las normas claras en materia de inversión, de propiedad intelectual, de compras públicas, juegan a favor de la economía colombiana y de nuestros pobladores.

Haciendo un recuento rápido, veíamos que comenzamos una negociación conjunta con los países andinos en la que hubo diferencias significativas. Desde junio de este año se empezaron a buscar salidas o alternativas de flexibilidad:

- Una negociación a la carta, en la cual los cuatro países andinos asumen compromisos en los tres pilares (cooperación, diálogo político y comercio), pero en el de comercio se da la posibilidad de asumir compromisos sólo en algunas materias. Esta alternativa no funcionó.

- Una negociación por pilares: los cuatro países andinos asumen compromisos en los pilares de diálogo político y de cooperación, pero uno o más países andinos se excluyen totalmente del pilar de comercio.
- Una negociación bilateral país andino-Unión Europea.

La tercera opción es la que Colombia ve más viable y, de hecho, se ha venido discutiendo con el presidente de la Comisión Europea. Una negociación bilateral que puede ser simultánea: sé puede dar con cada uno de los cuatro países andinos. La Unión Europea está interesada en negociaciones amplias y comprensivas, posición que es compartida por Colombia.

Es interesante dar un vistazo rápido a la evolución y al contenido de las negociaciones que está llevando a cabo la Unión Europea. Pero antes es preciso decir que en la Organización Mundial del Comercio se tuvo la oportunidad de lograr unos acuerdos importantes hace algunos meses, opción que no se ha concretado, aunque es interés de Estados Unidos y de la Unión Europea, de los grandes países tanto desarrollados como en desarrollo, así como de Colombia. Esto es difícil, toma tiempo y posiblemente ha intensificado la búsqueda de negociaciones bilaterales y regionales por parte de varios bloques.

Volviendo a la Unión Europea, es necesario señalar que en sus negociaciones comerciales recientes, la UE busca altos estándares y cubrimiento; además de la liberalización sustancial del comercio de bienes y servicios, incluye temas como compras públicas, inversión y propiedad intelectual. En este marco, hace unos días (15 de octubre) negoció y firmó un acuerdo de asociación económica (EPA) con los países del Caribe, varios de ellos competidores nuestros en el mercado europeo; así mismo, está desarrollando negociaciones con los países centroamericanos que concluirán hacia el mes de junio de 2009; y con Canadá acordó comenzar negociaciones para un acuerdo comercial profundo que incluye, además de los temas tradicionales de los tratados comerciales, la apertura de los mercados laborales. Esta es una noticia muy reciente que nos deja en claro que los países se están moviendo y que nuestros principales mercados están negociando también con nuestros competidores.

¿Cuáles son los pasos a seguir por parte del Gobierno Nacional? Queremos definir prontamente las modalidades y los principios generales bajo

el nuevo esquema de negociación bilateral Colombia-Unión Europea. No estamos cerrados a la participación de los demás países andinos, pero tampoco queremos que nos bloqueen. La Comunidad Andina es muy importante; respetamos la normatividad expresada en la Decisión 598, la cual se expidió precisamente para preservar el ordenamiento jurídico andino en las negociaciones con terceros países, y así lo hemos hecho, no una vez, sino recientemente con los acuerdos con Estados Unidos, con Canadá y con EFTA. En lo que tiene que ver con diálogo político y cooperación, esperamos concluir el proceso de puesta en vigencia del Acuerdo 2003.

Les agradezco su atención y espero que este panorama de búsqueda de mercados por parte de Colombia y el interés de consolidar la negociación comercial dé certidumbre a nuestros profesionales prestadores de servicios, a nuestros comerciantes, a nuestros importadores, a nuestros inversionistas y a los inversionistas de la Unión Europea.

# Panelista 4

Hans-Peter Knudsen
Rector de la Universidad del Rosario

Hemos hablado sobre la importancia de avanzar en los procesos de integración y de consolidar un comercio con menor intensidad de barreras. Creo que vale la pena abordar la realidad del país frente a la posibilidad de aprovechar esos tratados o acuerdos que esperamos se cristalicen rápidamente. Y para poder entender qué tan preparada está Colombia para aprovechar esas oportunidades, hay que hablar de competitividad.

Cuando estábamos en el proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio Colombia-Estados Unidos, siempre sostuve que el gran reto para nuestro país no iba a ser protegerse de las amenazas provenientes de Estados Unidos, sino de cómo capitalizar las oportunidades que un acuerdo de estas características le daba al país.

El tema de competitividad no es nuevo en Colombia. Recordemos que desde los años ochenta Colombia viene avanzando en los denominados Estudios Monitor, acompañándose por el equipo de Harvard, de Michael Porter, para el país y para ciudades o regiones específicas. Hemos venido haciéndole un seguimiento, un análisis de desempeño al *ranking* de Colombia en el Foro Económico Mundial y en otros foros como el Doing Business del Banco Mundial. En los años noventa se empezó a implementar el esquema de acuerdos de competitividad y de cadenas productivas, que posteriormente se fueron dejando y perdiendo en el tiempo; luego vino la negociación del Tratado de Libre Comercio y, simultáneo a este proceso, el afán del país de estructurar una agenda interna que naciera en las regiones y viniera a Bogotá, liderada por el Departamento Nacional de Planeación. Finalizando la negociación del Tratado de Libre Comercio, el presidente Álvaro Uribe toma la decisión de crear la Alta Consejería Presidencial para la Competitividad, la cual se le encarga a Fabio Valencia Cossio, quien regresó de ser embajador

de Colombia en Italia, y posteriormente se crea la Comisión Nacional de Competitividad, que preside directamente el presidente Uribe, y que está integrada por ocho ministros, la directora de Planeación Nacional, el sector privado, el sector académico, el sector laboral, y los sindicatos, entre otros.

El siguiente elemento por resaltar es el Consejo Privado de Competitividad, un paso muy importante que el país da en la vía de mantener este esfuerzo en el tiempo, más allá de una política de gobierno, y convertirlo realmente en un esfuerzo de Estado. La presidencia de este consejo se le encarga a Hernando José Gómez, quien había sido el jefe de negociación del TLC con Estados Unidos. En éste también participan el sector privado y la academia.

Por otra parte, también vale destacar los Estudios Hausmann, y hago referencia a ellos porque Ricardo Hausmann, en ese estudio cuidadoso de los sectores y de las regiones en Colombia, concluye que nuestro país tiene que, necesariamente, dar el salto industrial. Los empresarios colombianos están, como los micos que él menciona, muy cerca de la copa de los árboles y no van a poder ser sostenibles en el tiempo si no dan unos saltos importantes que les permitan mantenerse y tener un escenario positivo hacia adelante.

El punto de partida es, que a pesar de las mejoras internas macroeconómicas, nuestra posición relativa de competitividad no ha mejorado. Si no nos movemos rápidamente, y no reaccionamos con agilidad, vamos a perder la oportunidad de ser parte del grupo de países de ingresos medios, y eso para Colombia sería terriblemente complejo. Por otra parte, el bajo producto interno bruto per cápita se debe a una baja productividad en la hora trabajada en Colombia, que es extensiva a todos los sectores de la economía; a lo cual se suma un problema de informalidad tanto laboral como empresarial muy difícil. A continuación, vamos a ver con cifras lo que eso significa.

El crecimiento de la economía en Colombia, arrancando en el 2001 con 1,66 por ciento, llegó el año pasado al 7,52 por ciento. Sin embargo, las perspectivas mundiales hacen que hoy estemos hablando de un crecimiento para este año entre el 3,5 por ciento –para los más pesimistas– y el 5,0 por ciento –para los más optimistas–. Aún con esa realidad, es claro que la tendencia es positiva, a pesar del menor crecimiento económico que presenta el país, disminución resultante de una realidad mundial afectada, entre otras,

por el freno en el crecimiento de la economía china. Cuando *Portafolio*, un diario económico importante en Colombia, titulaba: "En alrededor de 9% estará crecimiento de Producto Interno Bruto en China para este año", uno bien diría: ¡Qué bueno que Colombia pudiera soñar con crecer a esos ritmos! Pero sin lugar a dudas, el crecimiento en el ritmo económico en países como China tiene un impacto mundial, y si a eso le sumamos lo que ha pasado con el tema del petróleo, los combustibles y la crisis financiera, la velocidad a la cual se desarrolla la economía en Colombia no debería ser especialmente preocupante. En general, el mundo está en un momento turbulento de freno en sus economías.

Por otro lado, tenemos una variación en la inflación, con una tendencia claramente hacia abajo, aunque con unos síntomas de crecimiento en los últimos dos años –este es un año en donde hay unas señales complejas alrededor de la inflación–, pero si uno analiza la realidad del país en el tiempo, es también una verdad que nos debería dar unos elementos de optimismo y de positivismo.

A pesar de la evolución de la economía, la realidad es que nuestro desempeño frente a los países del mundo no es tan satisfactorio como uno quisiera. El *ranking* de competitividad del Foro Económico Mundial, que es al que más estamos haciéndole seguimiento, indica que Colombia estaba en el año 2001-2002 en el puesto 65 entre 75 países. El último, que salió hace unos días, lleva a Colombia a ocupar el puesto 74 de 134 países. Nuestra posición ha oscilado entre el puesto 56, que fue el más positivo, y el 74, el más negativo. Hay quienes dicen: *Claro, pero es que no es lo mismo ocupar el puesto 65 entre 75 países, que ocupar el puesto 74 entre 134*. Lo que ocurre es que dentro de los 75 de 2001-2002 están prácticamente todos los que son competidores directos nuestros, con los que uno sí quisiera compararse de manera directa. En la medida en que van incluyendo más países, hay muchos de ellos que no son realmente el referente que Colombia debería tener para analizarse.

El nivel de productividad relativa de Colombia, en todos los sectores de la economía, está por debajo de la productividad de Estados Unidos que es del cien por ciento. Los sectores en donde más productividad tenemos son servicios financieros, electricidad, gas y agua. Estamos escasamente al cincuenta por ciento de Estados Unidos. El promedio está en el veinte por

ciento. Eso quiere decir que en Estados Unidos en una hora se produce cinco veces lo que se produce en promedio en Colombia; esa es naturalmente una brecha inmensamente grande, y como se ve, es una baja productividad extensiva a todos los sectores de la economía.

Por otro lado, en los sectores de mayor generación de empleo tenemos un porcentaje supremamente alto de informalidad. Por ejemplo, el sector comercio y turismo genera el veinticinco por ciento del empleo y en éste se registra un setenta por ciento de informalidad. Los estudios indican que un empleo informal es siete veces menos productivo que uno formal, lo que hace que ahí se genere un factor adicional.

Si comparamos el *ranking* 2008-2009 con el de 2007-2008, Estados Unidos, Suiza, Dinamarca y Suecia mantuvieron su posición. Hubo un cambio en Alemania que cayó del puesto 5 al 7, y en Singapur, que saltó del puesto 7 al 5. Colombia perdió cinco posiciones y México perdió ocho. Hay países que han dado unos saltos negativos terriblemente complejos, como Venezuela que perdió siete puntos y Bolivia que perdió trece. En Latinoamérica, el país que más positiva variación tuvo fue Brasil, que subió ocho puntos, y después Costa Rica, que ascendió cuatro puestos en ese *ranking*.

¿Esto en qué se traduce en cuanto a bienestar de la población? Si nosotros miramos hacia atrás, encontramos que en 1980, el sesenta y nueve por ciento de la población mundial era más pobre que la población colombiana. Con una realidad bien interesante: Chile estaba muy cerca de Colombia, Singapur e Irlanda relativamente cerca, China mucho atrás, e India adelante de ésta. En 2005, después de veinticinco años, ya no era el sesenta y nueve por ciento de la población mundial más pobre que la colombiana, sino el setenta por ciento, pero habían sucedido fenómenos bien significativos: China se acercó a Colombia, Chile nos dejó atrás de manera significativa, y ni qué decir de Singapur e Irlanda que tienen un desempeño muy superior al nuestro.

Si las tasas de crecimiento económico de los países del mundo siguen el mismo ritmo de los veinticinco años anteriores, en el año 2032 solamente el veintiséis por ciento de la población mundial será más pobre que la colombiana. Eso significa que China nos habrá dejado muy atrás, no sólo a nosotros, sino también a muchos otros países; India, algunos países de Centroamérica y muchos de África nos habrán pasado. Esa es una realidad que el país no

puede permitirse. De ahí el esfuerzo conjunto de la Comisión Nacional de Competitividad y el Consejo Privado de Competitividad para avanzar en el marco conceptual de una propuesta.

Lo primero era ponernos de acuerdo sobre a dónde queremos llegar, teniendo en cuenta que Colombia tenía varios escenarios de futuro: la Visión 2019, los documentos Conpes y el Plan Nacional de Desarrollo.

Para esto era importante plantear cómo a través de unas estrategias microeconómicas se aumentaría nuestra competitividad y cuáles deberían ser las estrategias transversales de aumento de esa competitividad. Nos pusimos de acuerdo en que ésta era la visión deseable para el país en el año 2032:

> En el 2032 Colombia será uno de los tres países más competitivos de América Latina, a través de una economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación, con un ambiente de negocios propicio que atraiga inversión extranjera que eleve la calidad de vida y mejore las oportunidades de empleo formal, alcanzando un alto nivel de ingresos por persona, equivalente a US$18.500 per cápita de 2005.

Eso significa avanzar al nivel de bienestar de España y de Portugal. Sabemos cuál es la distancia de crecimiento que nos separa de la Península Ibérica; sabemos en qué tiempo queremos lograr esa meta; luego, podemos calcular la velocidad a la que el país tiene que avanzar. Esa velocidad significa que para poder llegar a los niveles de España o Portugal, Colombia tiene que crecer al 8,5 por ciento promedio sostenido durante los próximos veinticinco años. Esa es una cifra muy compleja, pero cuando uno mira que el crecimiento de Colombia el año pasado fue del 7,52 por ciento, y ve que el ambiente es cada vez más positivo para el país, ese 8,5 por ciento es un reto muy grande, pero no imposible de alcanzar.

El marco conceptual debe fundamentarse en tres estrategias primera, desarrollar unos sectores de clase mundial –que ya están identificados en la elaboración de planes de negocios–; segunda, dar el salto en la productividad y en el empleo; y tercera, avanzar fuertemente hacia la formalización laboral y empresarial. Estas tres propuestas están soportadas en ciencia, tecnología e innovación, tema que se incluyó por el hecho de estar la academia presente

en la Comisión Nacional de Competitividad; y, naturalmente, avanzar en eliminar todas las barreras que hoy existen para la competencia y el crecimiento de la inversión.

En el Doing Business del año pasado, Colombia fue el país de Latinoamérica que más reformas introdujo para mejorar las posibilidades de hacer negocios, y ahí tenemos que avanzar más rápidamente.

Si logramos esto, entraremos efectivamente en el círculo virtuoso de crecer sobre la base de sectores que están fundamentalmente basados en demanda externa. Esos sectores aumentan la demanda nacional, desarrollan unos sectores habilitadores, y esto permite aumentar el gasto público en infraestructura, en seguridad, en educación, en salud, etcétera. Ya se han identificado unos sectores en donde Colombia tiene claramente la posibilidad de avanzar hacia una calificación de clase mundial: el sector de salud, no sólo en la parte estética, sino también en transplantes de alta complejidad y ortodoncia; igualmente, en el mantenimiento y reparación de aviones sobre la base de la experiencia larga de los talleres de Avianca en Colombia que, valga decirlo, fueron los primeros que aprobó la autoridad americana para talleres de aviación; además, la ubicación geográfica de Colombia hace que aquí se puedan desarrollar negocios muy fuertes de mantenimiento y reparación de aviones; así como los temas de segunda vivienda, biocombustibles, biotecnología, farmacéutica y maderas.

## ¿En qué estamos?

Fundamentalmente, se ha encargado el diseño de tres planes de negocios para tres sectores que ya se identifican como de alta potencialidad: *call centers, software* y cosméticos, siguiendo con los otros que acabamos de mencionar. Y hay quince planes de acción concretos que tienen cada uno un responsable, una fecha determinada, unos equipos de trabajo, y van por la vía de simplificación tributaria: salto en la productividad y el empleo; competitividad agrícola; formalización empresarial; formalización laboral; ciencia, tecnología e innovación; profundización financiera; infraestructura: transporte y logística; infraestructura: minas y energía; educación y destrezas laborales; simplificación tributaria; cumplimiento de contratos; tecnologías de la información y la comunicación (TIC); sostenibilidad ambiental y for-

talecimiento institucional. En fin, se está trabajando en los quince grandes temas que el país tiene que desarrollar para dar ese salto en competitividad.

Quiero finalizar con comentarios acerca del porqué nos fue tan mal en el último *ranking* de competitividad, porque creo que es valioso hacer esa reflexión. Tengamos en cuenta que esa tabla clasificatoria se fundamenta, en una proporción alta, en la percepción que los empresarios tienen frente a la realidad del país. El mayor lastre que el país afronta tiene que ver con la inseguridad: el terrorismo, la guerrilla y el conflicto interno. El indicador en donde peor desempeño tuvimos fue en el costo que el terrorismo representa para los negocios: ocupamos el puesto 134 de 134 países evaluados, es decir, somos el país donde el terrorismo tiene el mayor impacto; ocupamos el puesto 129 de 134 en la variable de crimen organizado; ocupamos el puesto 118 en cuanto al impacto que tienen la criminalidad y la violencia en los costos de los negocios. En la medida en que el país logre concretar su paso hacia la superación del conflicto, estos factores desaparecerán de manera inmediata y harán que Colombia tenga un salto enormemente grande en esa percepción de los empresarios y en ese índice de competitividad.

Hay un tema que preocupa y que el Gobierno tiene claro, pero que genera dificultades: ocupamos el puesto 124 de 134 en la carga de impuestos que pesan sobre los empresarios. El Gobierno tendrá que trabajar en esto hacia adelante.

Pero ocupamos el puesto 30 de 134 países en cuanto al tamaño del mercado. Colombia tiene un tamaño de mercado que es altamente atractivo. Ocupamos el puesto 39 de 134 en la orientación a la satisfacción de los deseos del consumidor; Colombia es un país que tiene una actitud de servicio y de acercamiento al consumidor muy grande.

Y a mí, personalmente, me satisface que ocupamos el puesto 44 de 134 en la relación y colaboración universidad-empresa, es el ítem cuyo salto fue más alto. Creo que el país ha entendido la necesidad de trabajar Empresa-Estado-Universidad para que a través de ese trípode podamos dar el salto que realmente necesitamos. En últimas, si Colombia no avanza a la par de las negociaciones y del abrir espacios para hacer negocios, mejorando sus indicadores de competitividad, no podremos aprovechar esos beneficios.

De hecho, hace unos años cuando estábamos en la labor de promover las exportaciones colombianas en la Unión Europea, una de las dificultades que tuvimos en su momento para la prórroga de las preferencias arancelarias tuvo que ver con que la Unión Europea no veía que Colombia estuviese aprovechando, como podría, esas preferencias.

Entonces, el reto es en dos sentidos: cristalizar el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea lo más rápido posible, y aprovechar las oportunidades que ese acuerdo le va a dar a un país como Colombia.

# Panelista 5

Mathias Held
Presidente de la Cámara de Industria
y Comercio Colombo-Alemana

Voy a hablar sobre un tema que en el mundo de las empresas multinacionales comúnmente se denomina *compliance*. Este es un concepto no diría que en boga, pero que sí interesa a muchas empresas multinacionales, y lo considero de primordial importancia para las empresas colombianas que quieran entrar en el entorno globalizado y de alguna forma competir, pues en este momento contamos con algún grado de negocios tanto en Estados Unidos como en Europa, y eso explica su altísima relevancia.

## Qué es *compliance*

*Compliance,* en su definición más difundida, se conoce como cumplimiento. Se refiere al cumplimiento de las leyes, en particular de las regulaciones anti-soborno, así como de las normativas internas relacionadas con ética o prácticas responsables y transparentes de negocios. Pero, desde luego, no es solamente eso. *Compliance* también involucra una serie de temáticas tradicionales, como lo expuso el doctor Karakatsianis, que son principios de responsabilidad social: protección del medio ambiente, calidad del producto, control interno de las empresas, control de lavado de activos, competencia leal; de tal forma que existe una serie de comportamientos que de no ser puestos en práctica por las empresas, les generan, al final, el riesgo de incumplir las leyes o de ser percibidas negativamente por la sociedad con respecto a esas responsabilidades.

La corrupción, que es uno de los temas centrales, se presenta cuando se ofrece algo de valor (dinero, servicios, préstamo de bienes, beneficios, empleo, etcétera), buscando influenciar impropiamente a un funcionario en su capacidad de tomar decisiones, tanto en entes del Gobierno como en

empresas privadas. Ejemplos de estas situaciones: regalos desproporcionados o muy frecuentes, invitaciones costosas a cargo de la compañía, condiciones de conflicto de intereses de un funcionario o de su familia por vínculos laborales o económicos con el Gobierno, los clientes, los proveedores o la competencia.

En este sentido, invito a que nos hagamos la siguiente pregunta: ¿incorporar temas de *compliance* en la gestión empresarial, es un factor que mejora o que empeora la competitividad de las empresas en Colombia? Este es el tema al que voy a referirme.

En agosto de este año (2008) el periódico *El Tiempo* tituló así el resultado de esta encuesta: "La mitad de las empresas ve el soborno como táctica comercial". Un resultado triste, realmente. Aquí se habla de que el 91 por ciento de los empresarios encuestados considera que hay colegas que ofrecen sobornos para aumentar su participación de mercado; el cincuenta y cuatro por ciento ve en el soborno una estrategia comercial; y el cuarenta y ocho por ciento considera que el soborno y la competencia están ligados. Es decir, sí existe, de alguna forma, la percepción de que si yo no entro en este juego del soborno, muy posiblemente voy a dejar de ganar negocios.

¿Cuáles son los efectos de todo esto? Desde luego, existe cierto grado de tolerancia a este respecto y de alguna forma los esfuerzos que se han hecho pueden ser insuficientes, pero la ética empresarial ha probado ser un factor fundamental en la competitividad de las empresas.

Las regulaciones anticorrupción son estrictamente aplicadas tanto en Estados Unidos como en Europa, y son un factor decisivo en el éxito o fracaso de empresas que operan en estos mercados. Las empresas colombianas que cotizan en bolsa en Estados Unidos o en Europa, o que buscan ofrecer sus productos en estos mercados, tienen que acogerse a las leyes de Estados Unidos o de Europa, según donde hagan los negocios. En el caso de empresas colombianas cuya matriz, por ejemplo, es alemana, aplican las leyes alemanas, adicionalmente a las colombianas. Desde luego, las leyes colombianas aplican para las compañías que tienen operaciones aquí en Colombia. Sobre este particular, en los últimos años el Gobierno ha avanzado mucho. Infortunadamente, el Corruption Perceptions Index (CPI) para Colombia, calculado por Transparencia Internacional, todavía nos da una baja calificación (3,8 sobre 10), y nos ubica en el puesto 70 entre 180 países, siendo el puesto 1 el

más transparente. En el año 2000, ocho años atrás, ocupábamos el puesto 60 entre 90 países, con una nota de 3,2 sobre 10.

¿Qué consecuencias puede tener para las compañías un comportamiento antiético?

- Para las compañías: enfrentarse a multas muy cuantiosas que pueden llevarlas hasta la liquidación forzosa, la desvalorización considerable de sus acciones, o la prohibición de participar en negocios con el Gobierno; restricciones para operar en ciertos mercados; dificultades para obtener financiación; deterioro de la reputación y desconfianza por parte de sus clientes y accionistas; mayor control de entidades reguladoras; y, por consiguiente, dificultades de operación, pérdida de sus mejores empleados, y deterioro de la relación con socios comerciales críticos.
- Para los empleados: deterioro de la reputación y desconfianza de clientes y colegas; deterioro de su carrera profesional; sanciones laborales; multas; y hasta sanciones penales.

La última consecuencia, seguramente, es la reducción en la participación de mercado, porque hoy en día muchos compradores en mercados internacionales realizan procesos de debida diligencia a los proveedores sobre los cuales existen sospechas de antecedentes de corrupción, como parte de los controles del Foreign Corrupt Practices Act de Estados Unidos. En caso de comprobarse actos delictuosos, no se realizan negocios con estos proveedores. Además, las empresas comprometidas con altos estándares éticos prefieren hacer negocios con empresas caracterizadas por prácticas éticas. En resumen, hay un claro efecto negativo sobre la competitividad de las empresas relacionado con prácticas contrarias al *compliance*: mayores costos y pérdida de segmentos en ciertos mercados.

¿Qué beneficios tenemos con actividades consistentes con el *compliance?:*

- Mayor confianza de los clientes y socios comerciales. Yo hago negocios con una empresa que sé que es muy transparente y correcta y con la

que puedo tener la tranquilidad de que no está sobornando a algún empleado.
- Desarrollo de una reputación de "marca transparente" que es preferida por clientes con conciencia ética y social, en forma semejante a las "marcas verdes" asociadas con la protección al medio ambiente.
- Seguridad a las empresas que deben cumplir con controles de FCPA por la mayor exposición a riesgos jurídicos asociados a casos de corrupción.
- Mayor seguridad a sus funcionarios. Lealtad y orgullo de su propia empresa.

En resumen, hay un claro efecto positivo sobre la competitividad de las empresas con prácticas consistentes con el *compliance*; operación sostenible, por cuanto sus productos brindan de forma continuada valor agregado en el mediano y largo plazo, en especial a los clientes comprometidos con prácticas éticas; aumento de segmentos del mercado: mayor aceptación de los clientes potenciales.

Ejemplos de comportamiento consistente con el *compliance* los podemos encontrar en empresas con procesos claramente definidos:

- Controlando el tipo y el monto de obsequios e invitaciones que pueden recibir sus funcionarios, así como los que le son otorgados a sus socios de negocios.
- Controlando estrictamente la forma en que se realizan y registran las transacciones de negocios, especialmente con el Gobierno.
- Premiando el cumplimiento de las normas de *compliance* a través de las bonificaciones que reciben sus funcionarios.
- Ofreciendo múltiples canales para el reporte de situaciones sospechosas, es decir, que las empresas organizan *hot lines* a las cuales los funcionarios pueden llamar y denunciar internamente situaciones sospechosas.
- Generando los incentivos y entrenamientos necesarios para que la cultura de *compliance* determine la forma en que se toman las decisiones de negocio del día a día.

La Responsabilidad social y empresarial (RSE) y el *compliance* son temas muy ligados el uno con el otro. Cada vez más los clientes valoran los productos de las empresas que toman compromisos serios con la comunidad, promoviendo la diversidad cultural y los valores sociales. Se vende bien decir que soy una empresa con una serie de proyectos sociales, pero eso no es suficiente. Desde luego, están las obras sociales pero, ¿cómo está el comportamiento ético?, ¿estoy promoviendo diversidad cultural y valores morales en las empresas?, ¿estoy protegiendo el medio ambiente? Entonces, lo que en muchos casos se comprende bajo responsabilidad social y empresarial, debería siempre incorporar elementos de *compliance,* porque una empresa que realiza donaciones a obras benéficas, pero fundamenta su éxito comercial en prácticas corruptas, promueve una cultura de ilegalidad y genera así un daño significativo a la comunidad. En ese sentido, impide el desarrollo sostenido de la sociedad, que sólo es posible bajo el marco de claros principios éticos y morales. Por otro lado, un comportamiento empresarial consistente con el *compliance* genera efectos positivos de corto y largo plazo para la comunidad, porque:

- Promueve el uso eficiente de los recursos del Estado, destinándose así la totalidad de los recursos disponibles a la atención de las necesidades reales de la comunidad.
- Difunde la cultura de negocios correctos, generando las bases para una sociedad que valora y vive los principios morales.
- Disminuye los costos en que incurre la sociedad en general, mediante un proceso de toma de decisiones fundamentado en criterios de calidad y eficiencia. De esta forma, se generan excedentes que soportan una mejor calidad de vida.
- Permite que las generaciones futuras cuenten con recursos suficientes y un entorno propicio para la vida, mediante el cuidado del medio ambiente, que les significará aire limpio, fuentes de agua potable, biodiversidad.

Como conclusión, quisiera citar a Dieter Zetsche, presidente ejecutivo de Daimler, quien puntualiza: "No existe ningún negocio tan lucrativo o tan importante que justifique poner en riesgo la buena reputación de la empresa."

En un entorno de negocios globales como el actual, tener la casa en orden brindará confianza a nuestros clientes, proveedores y empleados; hará un aporte importante a la comunidad brindando valores agregados reales y sostenibles; y evitará los costos asociados a las prácticas antiéticas, todas condiciones necesarias para desarrollar y mantener la competitividad de las empresas. De esta forma, el *compliance* es un elemento fundamental para las empresas que quieren ser competitivas en un entorno global, y esto vale para las empresas colombianas que quieren ampliar su espectro de negocios.

## Sesión de preguntas

**Pregunta:**

> ¿Cuál es la competitividad de Colombia en el marco de las relaciones con la Unión Europea? ¿Cuáles serían las perspectivas de comercio para los sectores que se han identificado y qué políticas se han implementado para la mejor relación en los mercados internacionales?

**Hans-Peter Knudsen**

Yo diría que Colombia, históricamente, ha concentrado los esfuerzos exportadores en sus mercados naturales. Es de alguna manera comprensible que el exportador colombiano, como un primer paso, trate de aproximarse fundamentalmente al mercado venezolano, al mercado ecuatoriano, al mercado de la región, no sólo por la cercanía geográfica, sino también por el idioma y el aspecto cultural, y que cuando ha avanzado en sus procesos de internacionalización tienda a mirar, de manera generalizada, a Estados Unidos como el mercado objetivo prioritario. Yo creo que ese ha sido, de alguna manera, un error histórico. Cuando estábamos en la actividad de promover las exportaciones colombianas hacia Europa, con frecuencia veíamos cómo en sectores muy importantes para estas exportaciones, las flores, por ejemplo, la prioridad clara de los exportadores estaba en el mercado de Estados Unidos, y el europeo era atendido casi como un mercado para manejar excedentes de productos. Esto, en mi concepto, ha generado unas dificultades muy complejas: una es que para muchos importadores europeos, los exportadores colombianos no les dan garantía de continuidad en el tiempo y eso hace que los vean solamente como proveedores de oportunidad, con los cuales casi siempre se negocia sobre la base de un precio: cuando un proveedor de oportunidad da un precio muy atractivo, entonces se animan a comprarle.

**Pregunta:**

> Gran parte del comercio entre Colombia y la Unión Europea está compuesto por productos primarios, mientras que con los países de la Comunidad Andina los productos son mucho más tradicionales. Al tener un acuerdo de libre comercio con Europa, ¿cuál sería el potencial futuro?, ¿qué tan largo sería el proceso?, ¿se puede desarrollar un mercado de productos con mayor valor agregado?, ¿cómo operarían las políticas transversales de ciencia y tecnología siendo éstas políticas de mucho más largo plazo?

**Hans-Peter Knudsen**

No siempre, porque si miramos el ejemplo de las flores, un caso muy cercano de la vida real es el de Ecuador. Ecuador le apostó al mismo negocio que tenía Colombia, pero no al mercado de Estados Unidos, sino al de la Unión Europea, y la apuesta la hizo sobre la base de innovación y tecnología. En las frutas exóticas, la fruta distinta al banano de mayor rotación en el mercado europeo es la uchuva, y en Colombia hoy tenemos productores de uchuva exportando a Europa no por vía aérea sino marítima, a través del convenio de la atmósfera controlada, fundamentados en un proyecto de desarrollo tecnológico e innovación.

Lo que es claro es que el exportador colombiano de hoy, necesaria y obligatoriamente tiene que dirigir la mirada al mercado europeo, porque no podemos desconocer la realidad que tenemos en el vecindario cercano. Uno ve con preocupación cómo un número todavía muy significativo de exportadores novatos sigue contemplando el mercado venezolano como su principal mercado objetivo, con todos los riesgos y las dificultades que tiene. Además, la crisis que Estados Unidos está viviendo, que sin lugar a dudas va a contraer el consumo, tendrá una repercusión en los productos que Colombia le está vendiendo.

Yo no creo que el implementar innovación en los empresarios colombianos sea tan de largo plazo, como sí lo puede ser el desarrollo de la vacuna del doctor Elkin Patarroyo. Por ejemplo, los contenedores de atmósfera controlada es un proyecto que lleva algo más de un año y está dando resultados

concretos. Volviendo al tema de las flores, Nevado Flowers, de Ecuador, dentro de las cuarenta y dos variedades que le ofrece al mercado de la Unión Europea tiene siempre tres o cuatro variedades exclusivas desarrolladas solo para él. Eso es innovación y le permite vender todo el paquete de flores con un sobreprecio del treinta por ciento frente a sus competidores.

**Santiago Pardo**

Uno de los beneficios principales de los tratados de libre comercio, desde antes que entren en vigor, es que ponen a nuestros empresarios a pensar en otros mercados. Un tratado va mucho más allá de la reducción de los aranceles; está, por ejemplo, la consolidación de unos mecanismos que hoy no se tienen y que surgen del contacto entre las instituciones tanto del Gobierno como de los sectores privados. Cuando trabajé en la Asociación de Exportadores, creamos con la ayuda del rector de esta Universidad, un eurocentro; es un proceso complicado que se viene realizando y eso me lleva a la tercera idea: hay un trabajo importante por hacer por parte de los sectores privados y tiene que ver con el fomento de las cámaras binacionales de comercio y las asociaciones de exportadores. Creo que este conjunto va a ser uno de los propósitos del Gobierno en cuanto a diversificar los mercados de exportación.

**Pregunta:**

> La percepción que ahora tengo sobre el comercio colombiano y de América Latina hacia Europa es que el mercado existe y que lo difícil realmente es llegar a él de manera competitiva. ¿Qué está haciendo el gobierno colombiano para que el agro se pueda desarrollar y efectivamente llegue a competir en esos mercados con calidad y con cantidad, que es lo que realmente exigen?

**Santiago Pardo**

La pregunta es muy pertinente y muy buena. Hay una estrategia de transformación productiva liderada por el presidente Álvaro Uribe y el ministro de Comercio Luis Guillermo Plata. Esa es una estrategia para los distintos sectores, que se basa en dos pilares: producir con estándares mundiales de

calidad y buscar competitividad en nuevos sectores. Como vimos, hay unos sectores pre-identificados: *call center, back office,* y varios sectores de servicios. En el agro, puedo comentarles que se viene realizando una apuesta exportadora que busca generar nuevas exportaciones de bienes agrícolas.

**Pregunta:**

> En su presentación, los doctores John Karakatsianis y Mathias Held nos hablaron sobre responsabilidad social empresarial y buenas prácticas. Me gustaría saber qué tanto ha progresado Colombia en estos aspectos y cómo estamos en relación con los países europeos en cuyos mercados vamos a competir o estamos ya compitiendo.

**John Karakatsianis**

Los preámbulos de todos los tratados de libre comercio de esta generación, en la década, tienen un asterisco importante: aplica para ciudadanos corporativos. El libre comercio no aplica para empresas que no aseguren, por lo menos, las setenta y ocho buenas prácticas en toda su cadena de valor. Es importante entender que no es la compañía, no es la empresa, la que tiene que respetar la Convención de Derechos Humanos de Naciones Unidas; es su cadena de aprovisionamiento desde el primer eslabón hasta la disposición final del producto.

¿Cómo estamos en Colombia? Aquí tenemos verdaderos campeones de desarrollo sostenible. No voy a dar ejemplos, pero recuerden que en nuestro país, como pasa muy generalmente en el resto del mundo, menos de la mitad de la economía es formal. Nuestro gran reto de sostenibilidad es que la economía sea ciento por ciento formal, o que haya un gran favoritismo por la formalidad y la legalidad, por incentivar la generación de empresas, por incrementar el tejido productivo de manera sostenible, es decir, por crecer con esas buenas prácticas, porque evidentemente asegurar estas prácticas es más rentable, tanto que si no se cumplen, no se existe. A veces, muchas empresas creen que esto es ciencia ficción.

Hablando del tema quiero contar cómo en Manizales, en una reunión de responsabilidad social, la compañía que hace los contenedores para Sab Miller en Colombia, decía:

> oiga, lo que está diciendo el tipo es cierto. Mire, hace un mes me llegó la auditoría de impacto del GRI, desde Holanda, pero no llegó a mi oficina, fue a hablar con cinco ex trabajadores para preguntarles cómo habían sido liquidados, por qué causales y cómo había sido su vida dentro de la empresa; luego fueron a la administración municipal a preguntar cómo estaba la situación fiscal de la compañía; después fueron donde los proveedores a preguntarles cuánto tiempo duraban las carteras (treinta, sesenta, noventa, ciento veinte días), y cuando llegaron a mi oficina me hicieron cinco sugerencias sobre aspectos que debía corregir en mi cadena de valor. Aclaro que acatar estas sugerencias es voluntario, todos somos libres de no vender, pero si yo no acepto voluntariamente esas sugerencias, la auditoría voluntariamente sugerirá a Sab Miller no comprarme. Problema: Sab Miller es uno de dos clientes que yo tengo y representa el setenta por ciento de mis ventas. Resultado: dejo de existir, y eso no hay que ponerlo en una ley.

Sobre la encuesta de percepción que anualmente realiza la ANDI, como ya expliqué, el noventa y uno por ciento de los empresarios percibe que el resto no tiene esas buenas prácticas y a mí me parece que eso es injusto. Aquí tenemos medio país informal y medio país formal. No podría decirle si medio país tiene buenas prácticas y el otro medio no, pero sí puedo decir que la industria privada responsable es la que soporta el producto interno bruto del país, es la que está en los cuartos de al lado, es la que está acompañando estas negociaciones de libre comercio, es la que le dio el ocho por ciento de crecimiento al país el año pasado, es la que involucra buenas prácticas en su cadena de aprovisionamiento.

El problema es que muchas veces se cree que el acuerdo de responsabilidad social solamente es el tres por ciento que se da en inversión social de buen impacto, pero cuando uno les pregunta: ¿Y las buenas prácticas de gobierno están ahí?, la respuesta es: Ah, ¿es que también cuentan? Hay que aclarar entonces que recuperar un río también cuenta, generar modelos de articulación productiva en poblaciones vulnerables también cuenta. Hasta

ahora estamos descubriendo en Colombia una cantidad de cosas buenas que ha hecho el sector privado, pero no se conocían porque aplicó el principio cristiano "que tu mano izquierda no sepa lo que hace tu mano derecha", y eso genera un problema de mercado muy grave.

Entonces, este tema de la reputación es absolutamente claro y sí estamos haciendo mucho en esa dirección. No para que empiecen las buenas prácticas en el empresariado colombiano, sino para que esa conciencia se articule y se traduzca en ventajas en los mercados responsables de Europa.

**Mathias Held**

A ese respecto sólo una corta anécdota. En la Cámara de Comercio Colombo-Alemana, como parte de ese proceso de *compliance*, le pedimos a todos nuestros proveedores que dentro de los contratos que firmamos con ellos haya una cláusula antisoborno que se comprometen a cumplir, pero muchos de ellos se niegan. Incluso las entidades oficiales no quieren firmar esa cláusula. Esto nos lleva a decir que posiblemente hay que seguir predicando este evangelio, que falta todavía, pero estamos en eso. Ese es un buen camino.

# Panel 3
# Medio ambiente y energía: un compromiso irreversible

**Panelistas:**

Oleg Ostrovskiy, consejero de la embajada de la Federación de Rusia

Mikko Pyhala, embajador de Finlandia concurrente para Colombia

**Moderadora:**

Gloria Amparo Rodríguez, directora de la especialización en Derecho Ambiental, docente e investigadora de la línea de investigación en Derecho Ambiental en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario

# Introducción

Moderadora
Gloria Amparo Rodríguez
Universidad del Rosario

Agradezco la invitación a participar en este panel sobre *Medio ambiente y energía: un compromiso irreversible*, que considero de la más importante actualidad, no sólo porque vamos a discutir el tema en el ámbito nacional sino también porque vamos a discutirlo en el ámbito internacional.

Como todos sabemos, los combustibles fósiles son los principales causantes del cambio climático, como consecuencia de las emisiones de gases a la atmósfera y como producto de su proceso de combustión. Las implicaciones del cambio climático se evidencian cada día, a través de fenómenos como el derretimiento del hielo de las grandes montañas y de los glaciares que son fuente de agua. Las tormentas, las inundaciones y las sequías han generado pobreza, desplazamiento, afectación de los recursos pesqueros y de la actividad turística, entre otros problemas. Los cambios locales y regionales que se presentan pueden incidir en los cultivos o en la disposición del agua y repercutir además en la estructura y función del ambiente. Algunos de los sistemas y actividades especialmente sensibles al cambio climático y a los consiguientes cambios del nivel del mar, son, entre otros: los bosques, los ecosistemas montañosos, los ecosistemas acuáticos y costeros, la gestión del recurso hídrico, la producción de alimentos y fibras, la infraestructura humana y, por supuesto también, la salud humana.

Los efectos de las inundaciones pueden ser muy graves, no sólo para el ambiente, sino también para la población en general y para la economía de un país. Adicionalmente, este fenómeno de cambio climático termina por poner en riesgo la seguridad y la soberanía alimentaria del planeta y de los diferentes países, como consecuencia de la disminución de la productividad y el cambio en los procesos agrícolas. Los ecosistemas, por su parte, se ponen en peligro

y se pierde la biodiversidad, tema de gran importancia para Colombia que es considerado como uno de los países más representativos en esta materia. Como consecuencia del cambio climático, se presentan además procesos de desertización, grandes inundaciones, quemas de bosques, entre otros. Esto trae consecuencias no sólo ambientales, sino también sociales y económicas.

Como solución a esta problemática se requiere un compromiso serio y urgente, irreversible para todos, en especial para aquellos que en mayor medida contribuyen a la generación de este problema, primordialmente de los países desarrollados.

Evidentemente, a nivel mundial aumenta cada día más el interés y la preocupación por este tema. Muestra de ello es que se realizara en Nueva York la Cumbre sobre Cambio Climático, cuyo objetivo era movilizar la voluntad política y la visión necesaria para que en las conversaciones sobre el clima que organiza Naciones Unidas en Copenhague, próximas a efectuarse, se alcance un resultado ambicioso acorde y científicamente fundamentado.

El mismo premio Nobel Rajendra K. Pachauri, quien además es presidente del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (PICC) y director general del Instituto de Energía y Recursos, ha insistido que hoy es urgente y esencial que el mundo se movilice ante el cambio climático. De hecho, ya no puede haber debates acerca de la necesidad de actuar, porque el PICC ha establecido que el cambio climático es una realidad inequívoca y más allá de cualquier duda científica. Los hechos que se han presentado en los últimos tiempos, como los huracanes que han devastado diferentes lugares del planeta, evidencian que el principal problema que enfrentamos en materia ambiental, es el CAMBIO CLIMÁTICO.

El papel que juega la Universidad en pro de solucionar los inconvenientes relacionados con el ambiente está enfocado especialmente a la educación y a la investigación. En este sentido, consideramos que es necesario promover espacios por medio de los cuales se logre incentivar acciones y pensamientos críticos que permitan tomar conciencia de esta problemática e iniciar acciones concretas en la materia. A través de la educación ambiental se puede generar actitudes y comportamientos que contribuyan a la protección de los recursos naturales y el ambiente, lo cual significa –en últimas– la protección de la vida, incluso la vida humana.

En este sentido, la Universidad del Rosario ha sido pionera en esta tarea, dado que desde hace más de veintisiente años viene promoviendo la cátedra en Derecho Ambiental en la Facultad de Jurisprudencia; así mismo, hace más de 10 años cuenta con la Especialización y con la Línea de Investigación en Derecho Ambiental. Adicionalmente, a través de los programas de extensión, se desarrollan procesos y proyectos que aportan elementos para facilitar y fomentar la sensibilidad y la participación de la población en las decisiones ambientales que pueden interesarle o afectarle.

La Universidad del Rosario, y el sector educativo en general, están llamados a realizar contribuciones para que los Estados cuenten con políticas públicas en torno a los problemas ambientales que aquejan al sistema planetario. La educación, la investigación, la interdisciplinariedad y la capacitación que ofrece la Universidad deben contribuir a aumentar la conciencia pública sobre estas problemáticas y sus consecuencias. Debe ser este espacio el propicio para realizar el análisis crítico, para promover el desarrollo sostenible y con el fin de aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar los problemas ambientales, modificar las actitudes y adquirir comportamientos ecológicos y éticos que favorezcan el conocimiento y la participación efectiva en aquellas decisiones que tienen que ver con lo ambiental.

Son urgentes las acciones concretas y para ello se debe, entre otras, procurar facilitar el acceso a la educación sobre el medio ambiente y analizar los problemas ambientales locales, nacionales y transnacionales, como se viene realizando en nuestra institución. Es necesario entender los fenómenos físicos, biológicos, sociales, culturales y económicos. Las instituciones de educación superior, y en especial la Universidad del Rosario, son protagonistas y están llamadas a constituirse en líderes de este proceso en nuestro país, como lo ha venido haciendo nuestra institución desde hace aproximadamente tres décadas.

Muestra de este interés es el panel que hoy llevaremos a cabo con invitados de gran prestigio y conocimiento en la materia, a quienes damos la bienvenida y agradecemos su presencia. Ellos van a tener la oportunidad de disertar sobre las posiciones de los diferentes países en el tema energético y de medio ambiente, tema de gran actualidad y de gran preocupación para toda la humanidad.

# Panelista 1

Oleg Ostrovskiy
Consejero de la Embajada de la Federación Rusa

A continuación, presentaré algunas reflexiones y algunos acercamientos de mi gobierno en cuanto a los problemas del cambio climático y su repercusión en la política energética de mi país.

Sabemos que en el mundo contemporáneo los problemas energéticos se encuentran en estrecha relación con el cambio climático; ambos temas devienen factores decisivos que configuran políticas modernas y definen en gran medida el futuro de la comunidad. Otra faceta en común de estos dos desafíos que enfrentamos consiste en el hecho de que la solución de los mismos no puede ser lograda por separado, con el esfuerzo de un país determinado, ni tampoco con el de un grupo de países; para resolver de manera eficaz este mega-problema es imprescindible consolidar la actividad de todas las naciones, sin excepción.

El enfoque conceptual del desarrollo energético de Rusia, a largo plazo, está recogido en un documento especial llamado *Estrategia energética de la Federación de Rusia,* y es congruente con los principios universales que rigen en esta esfera. Sus enunciados básicos son: tener la seguridad de la demanda y de la oferta, diversificar las fuentes de suministro y los mercados, compartir los riesgos, asegurar la transparencia, y rechazar las prácticas de politización y militarización de la energía global. Como líder mundial en extracción de petróleo y gas, Rusia emprende serios esfuerzos para elevar la efectividad energética y ecológica de su economía y rebajar el consumo específico de energía en el sector productivo. En este sentido, se parte del criterio de que el acceso a las nuevas tecnologías energéticas se convierte en un importante factor que permite utilizar el crecimiento económico y promover el desarrollo sostenible, garantizando al mismo tiempo niveles aceptables de seguridad energética y ambiental.

En los próximos veinte años la humanidad contará con nuevos adelantos científicos y tecnológicos que le permitirán implementar fuentes de energía limpias, seguras y renovables, tales como energía solar, atómica y de hidrógeno, combustible biológico y tecnologías limpias de carbono. Un importante papel en la tarea de facilitar el acceso a tales tecnologías limpias está llamado a jugar el proceso climático internacional llevado a cabo bajo la égida del Convenio Marco de la ONU sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto.

Las mutaciones que se están operando en el clima global constituyen un hecho científico irrefutable, y son diferentes las apreciaciones de expertos en cuanto a los factores que originan este fenómeno; si es el hombre y su actividad productiva, o la propia naturaleza con sus ciclos periódicos como, por ejemplo, las transiciones de una estación del año a otra. En todo caso, somos conscientes de que la subida de la temperatura en el espacio extraterrestre, tan sólo en unos grados sobre la magnitud actual, provocaría consecuencias desastrosas como cambios irreversibles en la biosfera, pérdidas en la biodiversidad, mayor vulnerabilidad ante los siniestros naturales, inundación de pequeños Estados insulares y ciudades ribereñas. Si bien es cierto que no podemos incidir en los cambios cíclicos, no es menos cierto que somos capaces de mermar el influjo antropógeno sobre el sistema climático mundial. Esta es una tarea difícil, pero viable. Hoy la comunidad internacional debe hacer todo lo posible para reducir la presión sobre el entorno climático, con tal de que las futuras generaciones dispongan de más tiempo para lograr la readaptación a las nuevas condiciones ambientales.

En este contexto, Rusia aboga por el fortalecimiento del régimen internacional consultivo que se está promoviendo para detener los cambios climáticos, con unas reglas de conducta que sean verdaderamente universales. Al ratificar el Protocolo de Kyoto, Rusia asumió un compromiso que sin duda alguna será cumplido a cabalidad. Ya en el 2004 mi país redujo la emisión de monóxido de carbono e hidrocarburos en 29,9 por ciento, en comparación con el año básico 1990, a pesar de que el compromiso era mantener el nivel de ese año. Esta meta, más que cumplida, ha sido muy importante, en tanto que ha permitido compensar el crecimiento de emisiones contaminantes registrado en otros países desarrollados. Ahora los

esfuerzos de Rusia están concentrados en el cumplimiento del Plan de Acción aprobado en la conferencia de la ONU que se celebró en diciembre pasado en la isla de Bali, Indonesia. Dicho plan busca consolidar los esfuerzos de la comunidad internacional y definir, por consenso, las futuras atribuciones del mecanismo global creado para compensar el cambio climático y generar medidas de adaptación.

Esperamos que el diálogo internacional enfocado en la tarea de aminorar las emisiones globales de gases de efecto invernadero pueda trazar una perspectiva concreta hasta después de 2012, cuando expire la vigencia del Protocolo de Kyoto. Mientras tanto, el decreto adoptado por el presidente de Rusia, Dmitry Medvedev, sobre las medidas para aumentar la eficiencia energética y ecológica de la economía rusa, plantea como meta reducir en el año 2020 el consumo energético de nuestro PIB nacional en más de un cuarenta por ciento frente al año 2007.

Los expertos rusos consideran que los acuerdos post-Kyoto deben responder a los siguientes criterios: estar basados en unos cálculos precisos, tener previstos mecanismos de control y comprobación, ser viables –para que no haya intentos de esquivarlos– y tener carácter global –para evitar una distribución injusta de compromisos–. Cualesquiera que sean los nuevos acuerdos en este ámbito, es indispensable que los mismos hagan una distribución justa de aportes de cada país en concreto, teniendo en cuenta sus características, nivel de desarrollo económico y social, así como sus condiciones climáticas específicas. Consideramos muy importante que los países en desarrollo participen del plan ambiental y que hayan expresado su deseo de asumir medidas restrictivas como parte del esfuerzo global por limitar el efecto antropógeno sobre el sistema climático mundial.

El objetivo final de la aplicación del principio de responsabilidad común diferenciada tiene que ser el de elaborar un régimen climático universal para la etapa posterior al año 2012. Somos del parecer que la tesis de responsabilidad histórica de los países industrializados no debe interpretarse como premisa para que se establezcan compromisos ambientales sola y exclusivamente para esta categoría de naciones. Tampoco nos parece justo el intento de equiparar a Rusia con los países desarrollados en lo que atañe a la responsabilidad histórica por el cambio climático global. La tarea de adaptación a las nuevas

condiciones es tan prioritaria como la de mermar los efectos negativos de los cambios del clima. En este contexto, Rusia aboga porque se aprueben nuevos estímulos para los países en vías de desarrollo, que estén vinculados a las garantías concretas de los países altamente desarrollados en la esfera de adaptabilidad, transferencias de tecnologías y financiación.

# Panelista 2

Mikko Pyhala
Embajador de Finlandia concurrente para Colombia

Como mencionó el embajador Holmes Trujillo, el marco conceptual para las relaciones ambientales entre la Unión Europea y América Latina es tema de las Reuniones Cumbre de los Jefes de Gobierno y de Estado. En la Cumbre de Lima se otorgó un énfasis muy importante a los asuntos sobre el cambio climático que nunca antes se había visto de manera tan extensa; casi la mitad del documento final trata de los cambios climáticos y la Declaración destaca un mayor énfasis en el cambio climático y un enfoque muy elevado sobre la energía. Claro está que este interés responde a que a fines del año pasado a comienzos de éste hemos sentido una crisis energética que se reflejó en los altos precios de los combustibles. En la Declaración de Lima también se habló mucho sobre desertización, agua, biodiversidad, bosques, productos químicos, y como un nuevo tema está la actividad pesquera, debido a la tremenda disminución de peces capturados en actividades comerciales. Así mismo, se llama a mejorar las políticas ambientales; se reitera la importancia de diseñar patrones de consumo y de producción más sostenibles; se habla del intercambio de conocimientos científicos y del mejor cumplimiento de los tratados ambientales.

En la Cumbre de Viena del año 2006, se habló de los mismos temas y también se enfatizó en el balance entre aspectos económicos, sociales y medioambientales. Al respecto se dijo que no se puede avanzar en una de estas dimensiones si no se avanza en las otras dos. Mi colega ruso ya mencionó el Acuerdo post-Kyoto. Será muy importante llegar a un entendimiento global sobre este tema. El Protocolo de Kyoto nunca entró en vigor, lo que representa una debilidad, pero muchos países han empezado a tomar medidas según sus lineamientos. La reunión de Bali, en abril de este año, en el Convenio Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, fue muy importante.

La Unión Europea y América Latina podrían tomar iniciativas conjuntas, por ejemplo, en los mercados del carbón. Esto ofrece muchas oportunidades y es una actividad voluntaria para muchos países, pero en la Unión Europea es una actividad institucionalizada, aunque no es todavía una obligación contractual global.

Es necesario mejorar el mecanismo del desarrollo limpio; al respecto hay voluntad, pero la implementación de operaciones de desarrollo limpio es todavía muy limitada y se aplica poco. Quizás, la mejor manera de aumentar la energía disponible para nuestros países sea el mejoramiento de la eficiencia energética y la introducción de energía renovable, lo que puede suceder si se aumenta la conciencia al respecto haciendo campañas, dictando leyes, o estableciendo incentivos económicos. Tenemos que intercambiar información. En Colombia, particularmente, es importante tomar medidas de mitigación costera y de mitigación del cambio climático en las montañas.

En la Cumbre de Lima se formuló una frase muy cuidadosa sobre los biocombustibles; se dijo que vamos a intercambiar las experiencias que tenemos sobre biocombustibles, porque hay un debate muy fuerte en cuanto a cuál es el impacto de la producción de biocombustibles sobre los alimentos y sobre los ecosistemas naturales.

Algo muy importante que viene de la reunión de Bali es el acuerdo alrededor de la introducción de un pago internacional por servicios del secuestro de carbón; esto, para un país como Colombia, constituye una enorme promesa. En Lima no se habló nada del precio del petróleo; tampoco se habló de gasoductos o de oleoductos, que pueden presentar riesgos ambientales. Se habló de la preservación y el manejo sostenible de la biodiversidad incluyendo bosques, pesquerías, recursos acuáticos. Así mismo, se tocó el tema del manejo adecuado de químicos.

El tema de los recursos biológicos también es muy sensible en las negociaciones internacionales. En Lima, el punto más difícil para la conclusión del tema sobre biodiversidad fue precisamente el acceso a los recursos biológicos. Una formulación diplomática de dicha cumbre fue el acceso y los beneficios equitativamente compartidos. Esto tiene muchas dimensiones políticas y no voy a profundizar en ello.

Ahora quiero mencionar una nueva observación europea. Los ministros de ambiente europeos, cuando tuvieron su última reunión hace unos meses, introdujeron una nueva conclusión: el aumento del costo de peligrosas especies invasoras es exponencial, porque su control siempre cuesta más dinero. El pez predador Nile perch, que destruyó los peces autóctonos del lago Victoria en África, y el sapo de caña (*Bufo marinus*), que viene de Venezuela y está destruyendo los ecosistemas de Australia, son ejemplos de ello.

Respecto a estos temas, se prefiere confiar en las instituciones existentes y en los instrumentos acordados, es decir, los tratados ambientales que ya existen, aunque faltan otros. Hay controversia respecto a los siguientes puntos:

1) La necesidad de una organización mundial del medio ambiente. Los países de América Latina normalmente han estado en contra de esta iniciativa, en particular un par de países que siempre lideran el grupo entero, pero puede ser que esto cambie en algún momento.
2) ¿Cuál puede ser el papel del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en casos como el conflicto entre Argentina y Uruguay por las plantas de celulosa que construyen la finlandesa Botnia y la española Ence en Fray Bentos (unos trescientos kilómetros al noroeste de Montevideo), costa oriental del río limítrofe? Argentina se ha opuesto a la construcción de estas plantas alegando que causan mucha polución; sin embargo, parece que se trata de la fábrica de papel más limpia que existe en el mundo hoy día y en Argentina ya no dicen que está causando polución. En conflictos como estos, el PNUMA podría ser un facilitador; no debe perderse de vista que es un programa de la ONU y no una organización autónoma.
3) Los acuerdos internacionales medioambientales, pues éstos no tienen un estatus claro; gozan de autonomía, pero no cuentan con una casa institucional y no tienen un manejo bien sincronizado.
4) El Global Environment Facility (GEF) o Fondo Mundial para el Medio Ambiente, es un mecanismo que implementa muchos de estos acuerdos y siempre existe polémica sobre un rol.

En la actualidad se está desarrollando una asociación estratégica América Latina-Unión Europea en cuanto a recursos hídricos y saneamiento, de la cual se han hecho seminarios y foros mundiales del agua; el último fue en México, en marzo de 2006. Un avance importante dentro de esta asociación sería la ratificación del Acuerdo de Cartagena sobre polución desde fuentes terrestres; eso está faltando. Todavía se presentan fallas importantes en la zona del Caribe, y algunos países no han ratificado el Convenio de la Ley del Mar; Colombia entre ellos (ojalá que lo pueda ratificar). También es necesario mencionar la búsqueda de soluciones para problemas muy importantes en el manejo de aguas: los lagos de Maracaibo y Valencia, en Venezuela, que están sufriendo de muchísima polución; el lago Titicaca, en el Perú, que tiene grandes problemas de manejo; y la Ciénaga Grande, en Colombia, que ha sido un desastre enorme, pero ahora la situación está mejorando.

## Retos del cambio climático

1. *La corriente del Golfo*, que transporta calor hacia Europa, ha bajado su volumen en un treinta por ciento (ojalá no baje más, porque es muy importante para la agricultura europea el calor que ésta lleva).
2. *Aumento del nivel del mar*. Hace medio año el Panel Intergubernamental de Cambios Climáticos publicó su quinto informe, y dijo que en este siglo el nivel del mar puede aumentar entre treinta y cuarenta centímetros. Ya sabemos que la realidad superó estos cálculos y ahora los científicos dicen que el aumento del mar puede ser de uno y medio a dos metros en este siglo, y eso va a impactar mucho las regiones costeras de Colombia.
3. *Sequías en la Amazonia*. En los últimos años hemos conocido las primeras sequías en la zona de la Amazonia, así como extremos de temperatura nunca vistos antes.
4. *Ruptura de los patrones de lluvia y evapotranspiración*.
5. *Conservación de los bosques amazónicos esenciales para el proceso de transferencia de energía desde los trópicos hasta las zonas más frías*. Cada día la evapotranspiración y el transporte de energía por los vientos corresponde a miles de bombas atómicas en la Amazonia,

> y esta energía es transportada fuera de las zonas ecuatoriales por la evapotranspiración que solamente pueden producir los bosques: si no hay bosques, entonces no hay evapotranspiración ni exportación de energía, y esta última, que corresponde a miles de bombas atómicas, se queda en la zona ecuatorial. Si no hay bosques, las nubes no serán transportadas por los vientos.

Hay pronósticos que dicen que el mundo puede perder la mitad de la biodiversidad dentro de cincuenta años: felicitaciones a Colombia por auspiciar la firma del Protocolo de Cartagena sobre bioseguridad. Es algo que se ha estudiado muy poco, pero ya se están observando regímenes reguladores. En lo que tiene que ver con biodiversidad, hay que analizar por qué se están erosionando tanto las áreas protegidas nacionales. Así mismo, es preciso fortalecer los sistemas de guardaparques, que por lo general no tienen suficiente fuerza, ni capacitación, ni financiamiento; promover la movilización social con regímenes de derecho de uso no sólo para las áreas protegidas, sino también para los bosques en general, que son de todos y estarán sujetos a la explotación excesiva de recursos si no hay regímenes de derecho de uso; apoyar redes de conservación no gubernamentales, algo en lo que Colombia ha sido pionera y otros países en América Latina han seguido su ejemplo; y desarrollo de modelos de gestión comunal que puedan ser más justos en la distribución de los beneficios que vienen de la conservación de la biodiversidad. La Cooperación Europea para el Desarrollo viene organizando seminarios y está dando apoyo a los gobiernos y a la sociedad civil.

En cuanto a desastres naturales, el foco particular es la gran cuenca del Caribe por el aumento impresionante de huracanes, la difusión de buenas prácticas de alerta temprana y control, y el fortalecimiento de capacidades y respuestas a nivel local. Por nuestra parte, Finlandia apoya la creación de redes meteorológicas para el Caribe. Hemos creado un sistema de pronóstico automático del tiempo que puede verse, por ejemplo, al hacer un clic en el computador sobre el mapa de Jamaica o sobre el de Trinidad.

Ya mi colega ruso habló de la energía y no voy a ahondar en eso. Finlandia tiene una Alianza Energía-Ambiente con Centroamérica, lo que nos lleva a pensar seriamente en la adaptación al mundo post-petrolero y en las

nuevas tecnologías que pueden ser prometedoras. El mundo ha tenido ciertas ilusiones con los biocombustibles; éstos no pueden sustituir a los hidrocarburos fósiles, pero sí pueden jugar un rol importante. En un informe muy importante de la FAO hay indicaciones en el sentido de que, si se pone un énfasis excesivo y se dan subsidios al cultivo de los biocombustibles, esto puede causar un desequilibrio en la producción de alimentos. Algo muy importante, entonces, es tener garantías de que el cultivo de biocombustibles no conllevará la destrucción de bosques naturales.

Para mejorar nuestro manejo ambiental deberíamos introducir la contabilidad ecológica. Tal como se hace la contabilidad del PIB económico, tenemos que hacerlo con nuestros recursos. Debemos descontar al mercado de hoy los valores del futuro, porque en el mercado en moneda sólo cuentan los valores de cinco años en adelante, pero nosotros deberíamos contar los valores de los bosques que podríamos tener en cincuenta años, en cien años, en doscientos años; sin embargo, estos bosques no tienen ningún valor para el mercado de hoy. Tenemos que reducir la huella ecológica de todos.

La Unión Europea tiene su estrategia de desarrollo sostenible y está llamando a la implementación de un sistema regulatorio para especies invasoras aplicable mundialmente; así mismo, al análisis del consumo y la producción, sobre todo en alimentos, bebidas, edificios y transporte de personal; a la introducción de etiquetas ecológicas y al análisis de ecoeficiencia. La huella ecológica es más importante en cuanto a granos, productos de animales, pescados, productos forestales, energía y áreas construidas. La media de la huella ecológica de un ciudadano de nuestro planeta es de 2,2 hectáreas por persona; Asia y África están muy por debajo de esto, Europa está en 5, Estados Unidos en 9,6; y en Finlandia, infortunadamente, estamos en un nivel muy alto, pero ello se debe a las condiciones de frío extremo que tenemos.

Europa tiene un sistema muy elaborado de indicadores de sostenibilidad y podemos compartir nuestra experiencia; en eso, hay un gran interés.

Algo relevante para ustedes es saber que en la Unión Europea, en cuanto a transporte, los biocarburantes deben llegar a cubrir el 10 por ciento del consumo, dentro de la meta de reducir el veinte por ciento de las emisiones para el año 2020 en comparación con el año 1990. Esta es una norma que debe ser ratificada por los parlamentos de los países miembros a finales de 2009.

El último tema al que voy a hacer referencia es el régimen global de químicos. En el mundo tenemos un millón de químicos conocidos y unos veinte mil son de uso industrial, unos tres mil son analizados por sus impactos en la salud humana y animal, y apenas tenemos algunos convenios que regulan este tema. La Unión Europea puso ya en marcha el sistema REACH (Registro, Evaluación y Autorización de químicos), y el PNUMA está liderando un proceso de negociación para crear un régimen global de manejo de químicos para el 2020. Las empresas que operan en Europa están obligadas a probar que los químicos no son un peligro para la salud y tienen un periodo de transición hasta el 2017, año en que entra en vigor la disposición.

## Sesión de preguntas

**Pregunta:**

> Si bien se ha presentado un repaso sobre qué ha hecho Colombia, qué hace Finlandia, cuál es la posición de Rusia en este tema que es de importancia global, la pregunta es ¿por qué países como Estados Unidos decidieron no firmar el Protocolo de Kyoto y qué implicaciones tiene eso para el futuro del mundo ya que el problema medioambiental no es de orden local?

**Mikko Pyhala**

Creo que varios países –Estados Unidos, India, China, Australia– no firmaron el Protocolo de Kyoto debido a la opinión pública nacional. Con el cambio de gobierno en Australia, el 3 de diciembre de 2007, inmediatamente después de tomar posesión, el primer ministro lo firmó. En los Estados Unidos es posible que un nuevo gobierno lo firme, pero es obvio que el Protocolo de Kyoto ya ha perdido mucha relevancia porque sus objetivos son insuficientes. El mundo camina hacia el abismo si no se introducen metas más ambiciosas. Con el tremendo crecimiento económico de China y de India será una necesidad absoluta que esos países también asuman ciertas políticas de reducción de emisiones. Eso no quiere decir que se les vaya a impedir su crecimiento económico; puede haber crecimiento económico con menos emisiones de gases invernadero.

**Pregunta:**

> ¿Cuál es realmente el impacto o la ventaja competitiva que se puede derivar para una organización que aspire a llegar a Europa, donde está quizá el mercado más maduro, el accionar en escenarios socialmente responsables en los que haya, por ejemplo, un control de emisiones?

¿En términos reales, sí da ventaja competitiva, o simplemente lo que permite es un posicionamiento de la organización en cuanto al ambiente? ¿Qué nos espera a quienes vivimos en Bogotá para dentro de diez, doce o quince años?, ¿vamos a tener que usar máscaras por el tema de la polución y para evitar las infecciones respiratorias agudas?, ¿los gérmenes que nos atacan efectivamente van a ser cada vez más resistentes a los antibióticos?

**Mikko Pyhala**

El caso de Finlandia es muy interesante en la relación competitividad-sostenibilidad. Como lo mencionó el doctor Rodríguez, Finlandia tiene el puntaje más alto en el índice de sostenibilidad de la ONU, y lo mismo sucede respecto al índice de desarrollo tecnológico, según el Foro Económico de Davos. Eso muestra que ser sostenible no va contra la competitividad, sino que estos aspectos se refuerzan mutuamente. Cuando una empresa es sostenible, no usa mucha energía, no causa mucha polución. Menciono al respecto la historia de una siderúrgica de Finlandia. Nosotros hemos pensado que con los sueldos tan altos en la estructura de costos que tiene Finlandia, la siderúrgica va a quebrar, pero no, es una empresa que tiene cero residuos sólidos –todo lo reutiliza para algo–, las emisiones gasíferas se limpian en el 99,99 por ciento, y la empresa es sostenible, hace un buen negocio. Cuando el público tiene conciencia ambiental compra café ecológico colombiano, peruano, el que sea, y paga feliz diez, quince o hasta un veinte por ciento más por productos orgánicos o que están dentro del sistema de comercio justo.

**Pregunta**

¿Se han hecho estudios sobre el impacto económico y ambiental que ha tenido el conflicto armado en Colombia respecto a la fumigación con glifosato, a la cantidad de hectáreas destinadas a los cultivos ilícitos, a las consecuencias que ha tenido esto en la contaminación de los cuerpos de agua y en la economía marítima? ¿Cuándo va el gobierno a evaluar este impacto y cuántos años nos vamos a demorar en recuperar el impacto de esta problemática?

**Mikko Pyhala**

Un comentario muy breve. La zona desmilitarizada entre Corea del Sur y Corea del Norte ha sido un refugio extraordinariamente importante para la vida silvestre; muchas especies ya se habrían extinguido de no haber sido por este refugio. También la zona fronteriza entre lo que era la República Democrática de Alemania y la República Federal de Alemania era un refugio muy importante. Cuando Perú y Ecuador estuvieron en guerra por ciento cincuenta años, la zona fronteriza permitió una cierta tranquilidad para la vida silvestre. Entonces, muchas veces el conflicto protege al medio ambiente limitando el acceso a actividades económicas. En lo que respecta al uso de glifosato en el tratamiento de cultivos ilegales, la Unión Europea no tiene una posición oficial formal, pero muchas veces se han expresado dudas. No se quiere dar consejos al gobierno de Colombia, pero se han visto expresiones de que en esto no parece resolver nada.

**Moderadora**

Creo que ha sido muy enriquecedora la visión y los planteamientos realizados por nuestros panelistas. Sólo nos resta llamar la atención de todos ustedes sobre algo que ha señalado el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia (Ideam), y es que Colombia es un país particularmente susceptible o vulnerable al cambio climático y que debemos hacer algo en este sentido. Señala el Instituto que existe la posibilidad de que el mar Caribe aumente en cuarenta centímetros y el Pacífico en cincuenta; eso nos pone en un grave riesgo. Queremos también hacer un llamado a todos para que, de alguna manera, desde los distintos ámbitos tratemos de trabajar en la solución de este problema; llamar la atención a nivel internacional a los países para que nos colaboren en esta labor y, por supuesto, agradecer a los invitados y a todos ustedes por su presencia.

# Conclusiones

Carlos Bastarreche Sagües
Representante Permanente de España en la Unión Europea

Para mí ha sido esta invitación especialmente importante porque es la primera vez que vengo a Colombia, y lo primero que quiero transmitirles es la gran admiración y la solidaridad que tenemos en Europa por la lucha que están ustedes llevando en el tema del terrorismo. La noticia de la liberación del congresista Óscar Tulio Lizcano, este fin de semana, no es solamente una alegría para Colombia, es una alegría para Europa y para todo el mundo.

Después de esta nota evidentemente solemne, quiero decirles que en estas cuarenta y ocho horas he podido comprobar lo que dijo el canciller en su alocución inicial, respecto a que este era un país alegre, un país donde el índice de felicidad es de los más altos del mundo. Solamente en cuarenta y ocho horas he participado de esta alegría y, por lo tanto, les quiero dar mi más cordial saludo.

El marco de esta universidad es también de contrastes, como el tema anterior: es una universidad venerable pero, al mismo tiempo, moderna; es una joven de más de trescientos años que está en plena forma, y precisamente lo que hoy estamos discutiendo aquí lo demuestra.

Como última observación introductoria quisiera decirles que durante estos paneles he oído unas palabras extremadamente generosas hacia Europa. Yo, como europeo, en representación de los europeos quiero decirles una frase que escuché en la exposición que hizo Javier Solana, secretario general del Consejo de la Unión Europea, cuando le dieron el doctor Honoris Causa en esta misma universidad, porque es con la que creo que los europeos debemos enfocar las cuestiones de América Latina. Es una frase preciosa que dijo Gabriel García Márquez cuando le dieron el Premio Nobel: "los estragos de la vida no son iguales para todos" y, por lo tanto, la responsabilidad que tenemos en Europa es distinta. Evidentemente, no tenemos que darles lecciones, sino aprender de ustedes. La Unión Europea, aunque ha sido un éxito, ha pasado por fracasos y momentos de crisis, eso es incontestable.

En el tema de las conclusiones, la cantidad de la información y el nivel de las exposiciones que hemos tenido durante estos días, ha sido apabullante y de una calidad excepcional; ha habido en todos los paneles magníficos relatores y, por tanto, más que conclusiones haré unos comentarios en las áreas que conozco a título personal, y estoy seguro que serán complementados por mis dos colegas.

La primera, de tipo general, es que Colombia y Europa están muy cerca. Y están muy cerca porque la distancia no se mide en kilómetros, sino en valores; y no estamos hablando tampoco de valores de hace doscientos o trescientos años, estamos hablando de los valores de ahora. Precisamente, los temas de los cuatro paneles que ha tenido la universidad en este seminario, con las palabras del canciller Jaime Bermúdez, son la agenda europea de todos los días: el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el multilateralismo a nivel internacional; la competitividad económica en un entorno global; la compatibilidad entre el medio ambiente, la energía y el cambio climático; y, al final, como hemos visto hoy, un nuevo concepto totalmente distinto de educación en el que está implícito el principio de la excelencia, las relaciones con la empresa, y la investigación. Esos cuatro temas son los que a diario discutimos en Europa y veo que están profundamente inmersos en la sociedad colombiana; eso es lo que me hace decir que Colombia y Europa están muy cerca. Y como dijo ayer Stefano Sannino, director para América Latina de la Dirección de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea, en una frase que me pareció magnífica: "Colombia no es un problema, Colombia es una oportunidad". Es una oportunidad primero para los colombianos y desde luego para el mundo.

Después de esta reflexión general, muy breve, unas cuestiones que se han abordado estos días y que he visto más. Primera, las relaciones bilaterales entre Colombia y la Unión Europea. El año 2008 ha sido el año del cambio de imagen de Colombia en Europa; para muchos de ustedes posiblemente este cambio ha venido injustamente tarde, pero como decimos en el refrán castellano: nunca es tarde cuando la dicha es buena. Ese cambio de imagen, donde ya Colombia no es un problema, sino una oportunidad, hay que aprovecharlo ahora mediante la diversificación, como dijo el embajador Holmes Trujillo, en todos los ámbitos. Hay que pasar de la cooperación que

teníamos limitada a los temas democráticos, a ámbitos totalmente nuevos como son la tecnología, la comunicación, etcétera. Tenemos una posibilidad de hacerlo ahí y debemos utilizar este acto.

En el tema internacional también tenemos una situación muy particular. El presidente Sarkozy –y aprovecho para felicitar al embajador francés por la magnífica presidencia que está haciendo Francia de la Unión Europea en los momentos de la crisis– ha hablado que estamos en un momento de refundación internacional. Refundación en todos los ámbitos provocada por la crisis financiera, pero no solamente en esto, sino en otros puntos. Aquí también tenemos Europa y Colombia una oportunidad, porque hay que ir a la creación de un mundo distinto al que hemos visto hasta ahora, un mundo basado en la multipolaridad, es decir, ya no es la época ni de los imperios, ni de los bloques; es la época del reconocimiento de un mundo totalmente nuevo, en el que evidentemente Europa y Colombia no son lo que eran hace cincuenta años, y debemos encontrar nuestro sitio ahí.

La tercera reflexión es en el terreno económico, precisamente sobre la crisis. Es obvio que la crisis financiera se ha trasladado ya a la economía real y que vamos a tener unos tiempos difíciles, pero esos tiempos difíciles son tiempos de oportunidad. Ayer quedé impresionado por la exposición del rector Hans-Peter Knudsen; ha sido absolutamente lúcido hablando del tema de la competitividad y de todos los esfuerzos que tiene que hacer Colombia para conseguir este objetivo y no quedarse atrás. Esto es perfectamente posible y en estos momentos de crisis aún más, porque las épocas de crisis son un riesgo, pero también una época de saneamiento, de redefinición de las jerarquías y de todos los órdenes.

Obviamente, el tema de la competitividad, como se dijo ayer, es muy amplio, pues empieza por las cuestiones de seguridad, sigue con las de cohesión social de que se ha hablado ya muchas veces, y continúa, como lo hemos visto ayer, con las de investigación y de vinculación con la empresa, entre muchas otras. Pero Colombia está en una situación muy especial para conseguir este objetivo que me ha parecido, además, muy bonito, el objetivo de ponerse en veinticinco años a la altura de la Península Ibérica. Esto puede parecer una utopía, pero no lo es; es lo que ha pasado en España en los últimos veinticinco o treinta años. España era un país que recibía ayuda

para el desarrollo y tenía preferencias comerciales, pues estaba por debajo de los niveles de desarrollo; en estos momentos somos uno de los primeros donantes de cooperación y desarrollo; por lo tanto, esto se puede hacer y es un símbolo de que con la energía de todos vosotros lo conseguiréis.

Otro tema al que me tengo que referir por mi condición de embajador en Bruselas es al Acuerdo Comercial con Colombia, que tanto se ha mencionado, tanto ayer como hoy a todos los niveles. Es una necesidad urgente que en la situación actual no beneficia a nadie –no beneficia desde luego a Colombia, pero tampoco a los demás integrantes de la Comunidad Andina– porque ya llevamos demasiado tiempo en estas negociaciones y se está perdiendo credibilidad. Hay que buscar una solución, y lo dijo ayer Stefano Sannino muy bien, tiene que venir de la propia CAN; tiene que ser una solución rápida, esperemos que el 11 de noviembre la veamos; y tiene que ser una solución donde evidentemente no haya ni ganadores ni perdedores, sino una solución que beneficie a todo el mundo. En Europa, aunque he dicho que no quiero dar lecciones, sí tenemos una cierta experiencia en estos temas de la integración y de cómo asimilar a veintisiete países con unas características tremendamente distintas. Hay un concepto que hoy se ha utilizado, que es el de la geometría variable; se puede perfectamente que unos vayan más de prisa que otros porque están en mejores condiciones, pero hacerlo lo más en conjunto. Yo creo que este es el diseño que hay que seguir.

Por último, en el tema de la energía y cambio climático hay también una enorme oportunidad para Colombia. Esperemos que en los próximos meses lleguemos en Bruselas a un acuerdo sobre un paquete legislativo revolucionario en materia de cambio climático y energía, porque se va a poner un precio a la emisión de CO2. Contaminar ya no va a ser gratis porque toda la industria, todos los sectores tendrán que contribuir en términos financieros y tendrán que incorporar en el valor de su producto el coste de la contaminación. Esto va a abrir un campo enorme en el desarrollo de tecnologías –donde Colombia está especialmente situada dentro de las cuestiones de biocombustibles y emisiones de captura de carbono–, y de recursos financieros para contribuir a mecanismos de desarrollo limpio, donde también Colombia tiene una gran oportunidad.

Con esto termino agradeciéndoles una vez más este seminario. El rector dijo que tenía la intención de mantenerlo en forma permanente cada dos años y espero que me inviten; se me van a hacer muy largos estos dos años sin estar en este lugar, en este país. Muchas gracias por su hospitalidad.

Jean-Michel Marlaud
Embajador de Francia y representante de la Presidencia de la Unión Europea

Quisiera volver sobre el título mismo de este seminario: *Unión Europea y Colombia, una relación más efectiva y dinámica*. ¿Por qué buscar una relación más efectiva y dinámica entre la Unión Europea y Colombia? El rector nos explicó ayer que hubo relativamente poca migración europea hacia Colombia en el siglo XIX y tenemos otras prioridades tanto los unos como los otros, entonces ¿por qué? Y creo que hay tres razones principales: primera, porque estamos todos en un mundo globalizado en el cual uno no puede decir que lo que pasa en Colombia no nos afecta a nosotros los europeos, y que lo que pasa en la Unión Europea no afecta a los colombianos.

Voy a tomar unos pocos ejemplos. Por supuesto, la lucha del gobierno colombiano contra el terrorismo, contra el narcotráfico, nos afecta directamente a nosotros los europeos. Se ve muy bien hoy en las primeras páginas de todos los periódicos franceses que la noticia principal es la liberación del congresista Óscar Tulio Lizcano. Sabemos muy bien que en el mundo de hoy los terroristas o los narcotraficantes no conocen las fronteras y que, por eso, si los gobiernos continúan desarrollando las políticas de manera totalmente distinta no vamos a lograr buenos resultados. Otro ejemplo de la importancia de lo que pasa en Colombia para nosotros los europeos, en un campo totalmente distinto: hace unos momentos estábamos los colegas embajadores de España, de Finlandia, de la Comisión Europea muy cerca de aquí, en el Ministerio de Comunicaciones, hablando sobre la televisión digital y de la decisión que tomó Colombia de escoger el estándar europeo. Esta es una decisión de mucha importancia para nosotros puesto que el proceso que se llevó a cabo para tomarla va a impactar también a los otros países de América Latina.

Por otro lado, también las decisiones que se toman dentro de la Unión Europea tienen un impacto directo sobre Colombia. Voy a tomar dos o tres ejemplos saliendo de las prioridades de la presidencia francesa de la Unión

Europea, diciendo que son prioridades que fueron escogidas en estrecha coordinación con la República Checa y Suecia –que presidió la Unión Europea después de Francia–, porque ya tratamos de hablar de presidencias que sean un poco más largas que los seis meses que nos toca a cada uno de nosotros.

Ya se mencionó el acuerdo sobre energía y cambio climático; hubo una reunión de los ministros de Energía hace unos días, en la cual se reafirmó esta voluntad de lograr un acuerdo dentro de la Unión Europea antes de fin de año, y sabemos que las decisiones que se van a tomar dentro de la Unión Europea para reducir el veinte por ciento de la emisión de gas de efecto invernadero, van a afectar a todo el mundo y, por supuesto, a Colombia. Otro ejemplo también del medio ambiente: hace unos días la Comisión Europea publicó una propuesta sobre el manejo sostenible de las selvas en el mundo. Este también es un tema que vamos a discutir entre los europeos, pero va mucho más allá, por supuesto, de la Unión Europea. Otro ejemplo: hemos empezado la reflexión sobre el futuro de la política agrícola común, que también es algo que impactará al resto del mundo, y acabamos de aprobar el Pacto Europeo sobre Inmigración y Asilo, que también, por definición, es un tema que afecta a los otros países del mundo.

Aprovecho esto para decir que hay muchos países en los que cuando hablamos de inmigración se ve más que todo el aspecto negativo, pero deben saber que el tema lo tratamos en dos direcciones: por un lado, luchamos contra la inmigración ilegal y, por el otro, buscamos agilizar la inmigración legal. En esto todos los países europeos estamos en la voluntad de desarrollar los intercambios educativos con América Latina y con Colombia. En el caso de Francia, por ejemplo, tenemos en cada una de las alianzas colombo-francesas un espacio que se llama Campus France, para ayudar a los estudiantes que quieren ir a Francia para continuar sus estudios, y estoy seguro que en las otras embajadas de la Unión Europea existen sistemas similares para apoyar estos intercambios entre estudiantes.

El segundo punto es que tenemos algunas citas entre Colombia y la Unión Europea. Una de estas citas ya fue mencionada: el Acuerdo de Asociación entre la CAN y la Unión Europea, y creo que compartimos todos un sentimiento de urgencia; hace más de un año que hemos empezado la negociación de este Acuerdo de Asociación y no hemos logrado un resulta-

do todavía. No nos queda mucho tiempo, porque vamos a ir a elecciones del Parlamento Europeo; hemos perdido mucho tiempo y pensamos que hay que apurarnos. Otra cita internacional que tenemos entre Colombia y la Unión Europea y otros dos países es en el tema del cambio climático: la Conferencia de Potsdam en diciembre de este año, y en diciembre de 2009 la Conferencia de Copenhague para definir el sistema que viene después del Convenio de Kyoto. Ese es un asunto de mayor importancia para el mundo entero y espero que podamos trabajar juntos Colombia y la Unión Europea.

Para terminar, quisiera comentar que hay dos temas en los cuales me parece que podríamos trabajar de manera un poco más conjunta entre Colombia y la Unión Europea. Uno, son los derechos humanos; hay muchos intercambios sobre derechos humanos entre Colombia y la Unión Europea, por supuesto, pero lo menciono más que todo en el marco multilateral, porque Colombia y los europeos compartimos una visión universal de los derechos humanos, y es bueno subrayarlo hoy cuando estamos a punto de celebrar los sesenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Hay una tendencia en algunos países del mundo a poner en duda esta visión universalista de los derechos humanos, y considero que es un punto en el cual los países de América Latina, Colombia en particular, y los países europeos tenemos que estrechar los vínculos y el diálogo.

Tanto Colombia como nosotros creemos en un mundo multilateral, organizado, con instituciones multilaterales que funcionan; este es un segundo tema en el cual podemos desarrollar una cooperación.

Para terminar: yo no necesito otra conferencia de este tipo para volver a Colombia porque estoy en Colombia, pero sí estoy totalmente de acuerdo en que valdría la pena organizar este seminario cada año o cada dos años, porque me parece muy importante para ayudarnos a enriquecer nuestras reflexiones.

Victoria Senior
Directora de Europa del Ministerio de Relaciones Exteriores

Convencidos de que esta iniciativa emprendida entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Universidad del Rosario nos dejaría algunas reflexiones respecto del potencial que Colombia y Europa pueden ofrecerse entre sí para consolidar el diálogo que han venido sosteniendo en los años recientes, nos dimos a la tarea de construir este seminario, en el entendimiento de que ambas regiones podríamos trabajar en una agenda común más propositiva y dinámica.

Cuatro elementos transversales, en mi opinión, marcaron una constante en las ponencias de cada segmento del conversatorio de estos dos días: *competitividad, productividad, innovación con calidad, y responsabilidad social*, sin duda esenciales para procurar obtener resultados con eficacia y eficiencia en los temas aquí tratados. Cumplimos, por tanto, el objetivo que nos propusimos, que fue el de continuar aportando razonamientos que contribuyan al desarrollo económico y social de los ciudadanos; a la preservación del medio ambiente, procurando mayores y mejores oportunidades en el campo energético; así como al aprovechamiento de una cooperación efectiva para la educación, la ciencia y la tecnología, y el desarrollo de industrias culturales.

Para concluir este seminario, recojo las reflexiones que el canciller Jaime Bermúdez Merizalde nos ha dejado desde su arribo a la Cancillería: generar una política exterior más gerencial y más cercana a los intereses, no solamente de las instituciones del Estado, sino de los sectores académico y privado, de los centros de pensamiento, y de la sociedad civil en general, fuentes de investigaciones, ensayos, tesis, deliberaciones y trabajos que contribuyen a que espacios como el que nos ha congregado en este recinto, arrojen luces y renueven nuestras ideas.

Para este fin, el ministro nos presentó al comienzo de su misión la creación del Sistema Administrativo Nacional de Política Exterior y de Relaciones Internacionales, el cual busca coordinar las actividades que generen una

visión integral, transversal y de largo plazo en el país en esta materia, así como la constitución del Consejo de Política Exterior y Relaciones Internacionales, órgano de coordinación al interior del Gobierno Nacional. Anunció igualmente, la creación de una Misión de Política Exterior que permitirá a expertos nacionales e internacionales hacer el análisis de los temas de política internacional, compartir experiencias y hacer recomendaciones.

Es así como fundamentamos nuestro trabajo bajo el principio de lo que el canciller Bermúdez ha denominado la *integralidad de la política exterior*, en tres ejes: *integralidad funcional,* entendida como la articulación de la Cancillería con los sectores público y privado; *integralidad del mensaje*, transmitida en un lenguaje claro y contundente de los intereses del país en el ámbito internacional; e *integralidad de la política exterior a mediano y largo plazo*.

Permítanme, en nombre de la Cancillería y en el mío propio dar nuestro reconocimiento a las directivas de la Universidad, en especial a su rector, doctor Hans-Peter Knudsen, por este interesante ejercicio que culminamos en el día de hoy.

Deseo, asimismo, agradecer a todos nuestros invitados internacionales el gran esfuerzo que les significó dejar sus actividades cotidianas para responder a nuestra convocatoria en Colombia y unirse a nuestros especialistas nacionales, a quienes también extiendo mis sinceros agradecimientos. Hemos sido ilustrados en estas cuatro áreas que constituyen temas de la mayor relevancia para la política internacional y, por supuesto, para fortalecer la política exterior de Colombia.

# Clausura

Camilo Reyes Rodríguez*
Universidad del Rosario

Yo quisiera referirme, primero que todo, al enorme valor que tiene para un país como Colombia el relacionamiento con Europa, y al esfuerzo que se ha hecho a través de los años y que seguimos manteniendo, para construir conceptos y lenguajes que identifiquen comúnmente, para todos los colombianos, las instituciones sobre las cuales hemos erigido nuestro país, sobre las cuales se sostiene nuestra democracia, nuestra forma de vida. Esto es de enorme importancia para nosotros y estoy seguro que también lo es para Europa.

Probablemente, uno de los aspectos más interesantes del Acuerdo de Asociación es, precisamente, el hecho de que en su negociación afinamos, refinamos y llegamos a consensos en los elementos básicos sobre los cuales nosotros hemos construido nuestras democracias. Eso nos da fortaleza, nos da visión común de lo que somos y de lo que queremos ser.

Es muy importante también que con Europa continuemos desarrollando un diálogo que nos permite identificar la forma en que queremos enfrentar los principales problemas que compartimos; es muy interesante ver que tenemos el propósito de mantener un diálogo especializado para enfrentar el problema mundial de las drogas, y que identificamos ese problema como un obstáculo muy serio para las posibilidades de nuestro desarrollo común. Es muy importante que nosotros mantengamos el esfuerzo por lograr un concepto común, claro, de la lucha contra el terrorismo; no sólo nos sentimos unidos, sino que estamos unidos en el enfrentamiento de esas amenazas que nos pueden hacer tanto daño.

---

* Ex ministro de Relaciones Exteriores, director del Observatorio de Armas Pequeñas y Ligeras de la Universidad del Rosario, profesor investigador de las facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario.

Y es muy importante que ese diálogo nos haya llevado también a identificar una agenda común hacia el futuro y que estemos renovándola con una visión que ya tiene identificados unos elementos clarísimos. Sabemos que con Europa tenemos que trabajar en el tema de la preservación del medio ambiente, del cambio climático, de la producción de energía renovable; que nosotros tenemos que lograr una concepción común de cómo incrementar la cooperación para que cada vez compartamos en una mejor forma los avances en tecnología; que nosotros tenemos que identificar un lenguaje para que veamos cómo se avanza cada vez más en la cohesión social en nuestros países; que nosotros cada vez seamos más claros en la forma como entendemos la integración.

Los cuatro temas a los que se refirió la doctora Victoria Senior y que guiaron los cuatro paneles son de enorme importancia para nosotros. La verdad es que con Europa tenemos hoy día un trabajo hecho muy importante, y tenemos un trabajo enorme por hacer hacia delante, precisamente porque la base es sólida y porque tenemos una visión común.

Por todo eso creo que el seminario ha cumplido con su objetivo, y por todo eso también creo que es importantísimo para la Universidad el que se haga una vez cada año, y de esa manera se comprometa la academia, los estudiantes, los gobiernos y la sociedad civil en esa construcción común hacia adelante, que tantos frutos tan positivos, tan significativos, desde ya nos está dejando.

Muchísimas gracias. Para mí ha sido un honor hacer parte de este seminario.

Este libro fue compuesto en caracteres
Adobe Garamond 12 puntos, impreso sobre
papel propal de 70 gramos, y encuadernado
con método Hot Melt, en el mes de octubre de 2010,
en Bogotá, D.C., Colombia